

ARKÍA

CESDI

CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA SEGURIDAD Y DESARROLLO INTEGRAL
Institución de Carácter Universitaria y de Investigación

REVISTA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICAS DE GOBIERNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA SEGURIDAD Y DESARROLLO INTEGRAL (CESDI), "INSTITUCIÓN DE CARÁCTER UNIVERSITARIA Y DE INVESTIGACIÓN"

Publicación Periódica
N° 1/ Caracas, 2021



El CESDI es miembro
pleno afiliado a la red



CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

ARKÍA

REVISTA ARBITRADA

REVISTA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICAS DE GOBIERNO
DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA SEGURIDAD Y DESARROLLO INTEGRAL
(CESDI),
“INSTITUCIÓN DE CARÁCTER UNIVERSITARIA Y DE INVESTIGACIÓN”

LA PANDEMIA DEL SIGLO XXI *EFECTOS EN LO LOCAL Y GLOBAL*

Octubre, 2021

ARKIA
LA PANDEMIA DEL SIGLO XXI
EFFECTOS EN LO LOCAL Y GLOBAL

Créditos

CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA SEGURIDAD Y DESARROLLO INTEGRAL (CESDI),

“INSTITUCIÓN DE CARÁCTER UNIVERSITARIA Y DE INVESTIGACIÓN”

CONSEJO EDITORIAL CESDI

EDITOR JEFE:

Menry Fernández Pereira

COORDINACIÓN GENERAL:

Marbelys Mavárez Laguna

ASISTENTE EDITORIAL:

Lezy Vargas

MIEMBROS CESDI:

Ángel Moro

Henry Navas Nieves

ISBN

978-980-792-603-4

Depósito Legal

DC2021001476

Diseño de Portada

Omar García

Diagramación

Jean H. Materan

jean.infusion@gmail.com

Corrección

Aminta Beleño Gómez

amintagomez48@gmail.com

Elaborado por:

EDITORIAL
TRINCHERA

IG: @editorial_trinchera

E-Mails: editorialtrinchera@gmail.com

editorialtrinchera@yandex.com

Teléfono: +58 426-908-6690

ISBN: 978-980-792-603-4



9 789807 926034

Caracas, octubre 2021
se imprimió en los talleres
de **Gráficas Reus C.A.**

República Bolivariana de Venezuela

ÍNDICE

Pág.

PRESENTACIÓN

7

INTRODUCCIÓN

9

CONTENIDO

Nº	Nombre del artículo	Autoría	
1.	Neoliberalismo y pandemia	Dra. Orietta Caponi	13
2.	Multilateralismo en tiempos de pandemia	Dra. Hecdi González Aponte	23
3.	Pandemia y capacidad de gobierno	Dr. Juan Miguel Díaz Ferrer	35
4.	Límites y desafíos del Estado en tiempos de pandemia	Dra. María Alejandra Portillo	48
5.	Salud mental en tiempos de pandemia	Msc. Yadira Hidalgo Flores	55
6.	El Covid-19: una amenaza a la Seguridad de la Nación	Dr. Ramón Moreno García	66
7.	¿Qué significa emprender en medio de la pandemia?	Esp. Marbelys Mavárez	77
8.	Estrategia educativa en el contexto de la pandemia	Dra. Lezy Vargas Flores	89
9.	Educación y descolonización en tiempos de pandemia	Msc. Antonio Pérez Alonso	99
10.	Teletrabajo: desafíos en tiempos de pandemia	Dra. Marianela Bustillos Flores	107
11.	Pandemia y mano invisible del mercado	Esp. Alberto Lovera	113
12.	Los tres países con peor manejo de la pandemia por Covid-19, en Latinoamérica	Msc. Isabel Cristina Perozo	118

13.	Covid-19: ¿Bioarma perfecta del Estado Profundo?	Dr. Manuel Mariñas Muller	123
14.	Pandemia, cambios en el mundo y nueva sociedad	Dr. Menry Fernández Pereira	137
15.	Coronavirus: estudio clínico para comprobar la eficacia y seguridad del Isotimol contra el Sars-Cov-2	Raúl Ojeda/Vanessa Martínez	151
	NORMAS DE PUBLICACIÓN DE LA REVISTA ARBITRADA “ARKÍA”		203
	HIMNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA SEGURIDAD Y DESARROLLO INTEGRAL (CESDI): LETRA Y MÚSICA RUBÉN GARCÍA		207

PRESENTACIÓN

¿QUÉ ES ARKÍA?

Una revista que enfatiza en temas de gobierno, Ciencia de Dirección, gestión y poder; en suma, apunta a la praxis del Estado y de sus componentes en una relación permanente con la sociedad y el sujeto social.

Sin embargo, los temas referidos no son exclusivos a la acción del gobierno porque, de forma general, el Estado y la sociedad cobijan otros asuntos. Así, este órgano promotor del debate reflexivo, también, fija la atención en temas acuciantes de la agenda nacional e internacional.

El propósito consiste en dar respuestas a las complejas realidades existentes en la actualidad, desde una perspectiva global/local, dimensiones que se encuentran en una constante relación, retroalimentación, tensión y, a ratos, permanente contradicción.

Analizar la Ciencia de Dirección, el gobierno, el poder, la autoridad, la gestión, la toma de decisiones, la planificación, los escenarios, la prospectiva, la producción, en fin, la estrategia como un todo, nos invita a realizar dos acciones: una heurística, en torno a la realidad; y una hermenéutica, con miras a realizar propuestas, sugerencias y recomendaciones; a fin de problematizar y, asimismo, teorizar, todo lo cual nos permite abrir la discusión sobre las estructuras que aún perviven en el Siglo XXI.

Pero, no todo el trabajo de este instrumento comunicacional queda allí. Trasciende, toda vez que nos hemos propuesto que sea en sí mismo una guía para la acción. Es decir, tratamos de hacer

una verdadera praxis, evitando que los constructos teóricos queden como compartimientos estancos, mientras la realidad queda en otra dimensión.

Además, otro de nuestros propósitos consiste en analizar cómo el Estado y las estructuras, que le son inherentes, asumen su papel en un siglo que nos invita a transformar todo cuanto conocemos sobre el mismo. Aquí la Ciencia de Dirección es reveladora para señalar nos cuál es el paradigma de sociedad a la que deseamos arribar: la sociedad justa y amante de la paz.

DR. MENRY FERNÁNDEZ PEREIRA
EDITOR-JEFE

INTRODUCCIÓN

DR. MENRY FERNÁNDEZ PEREIRA

El tema del virus Covid-19 y la consecuente pandemia dejó al mundo inerme, en tanto es un enemigo invisible y aún no contamos con la forma certera de atacarlo. Así, el llamado Coronavirus interpela nuestras convicciones sobre la ciencia y sus, hasta ahora, irrefutables adelantos. Nos arrinconó y llevó a un limbo, al tiempo que cambiaba nuestra forma de asumir la vida, las relaciones interpersonales, familiares, económicas, políticas y laborales. Transformó el futuro y, desde luego, el presente.

Además, nos incorporó en una carrera por la existencia. Nos puso a repensar sobre nuestra forma de alimentarnos, de asumir la asepsia, de salvaguardar nuestra salud. Todo lo cual se convirtió en prioridad, si el deseo es *vivir para contarla*. Como asunto inquietante, lo que está ocurriendo, aún luce desconocido. Tiene fecha de aparición en nuestra existencia, pero no así de finalización.

En el panorama mundial, el virus ha afectado la economía global. Ha producido una peligrosa caída del Producto Interno Bruto (PIB), ocasionada por un freno en las transacciones económicas de toda naturaleza, en el escenario internacional; en medio de un contexto de depresión y ralentización, lo cual se torna un agravante. En la actualidad, hay quienes advierten de una *des-globalización*, una expresión que genera incertidumbre, más de la que generó la llamada *globalización neoliberal*.

También, ha ocasionado una afectación en la mente o psique del ser humano: lo que era importante o significativo, para el primer bimestre de 2020, no lo es hoy. Las motivaciones, o lo que otrora confería bienestar a hombres y mujeres, ha quedado pospuesto. Y, la incertidumbre ha asumido ese lugar.

La educación se transfiguró, al igual que el trabajo. Con la tecnología se han logrado ciertos objetivos, pero el costo ha sido alto: la disminución del contacto social o, peor aún, la restricción del mismo. Es un fenómeno que podríamos asemejar al *Mito de la Caverna de Platón*, en tanto y en cuanto, algunas familias se hallan confinadas en sus viviendas, con exiguos contactos hacia el mundo exterior. La situación actual ha moldeado a una humanidad cada vez más egoísta y solitaria.

Otra consecuencia, no menos importante, es que se ha impuesto la aceleración del teletrabajo. También, con sus efectos actualmente inciertos. Lo que parece una realidad es que la máquina de producción puede adolecer, en cierto grado, de la presencia humana y, por lo tanto, puede disminuir costos, lo que abarataría asuntos tan importantes como el salario y otras obligaciones laborales; cumpliéndose la premisa neoliberal de la reducción del Estado. Se imponen así nuevas formas de explotación, de manera silenciosa, pero sostenida. Aunque, tenemos la seguridad de que, a favor de la humanidad, también se impondrán nuevas formas de resistencia.

Desde el punto de vista de las relaciones internacionales, el Covid-19 puso al mundo en una carrera similar a la guerra desatada entre naciones, por llegar a la luna, o a la originada por la Guerra Fría ¿Cómo? A través de la incansable búsqueda de la vacuna. De esta forma, las grandes farmacéuticas, las transnacionales de la salud o países como Rusia, Estados Unidos y China, entraron en una lucha por descubrir cómo combatir al virus.

Lo cierto es que la humanidad no es la misma, ni podrá serlo. Son estas complejidades e incertidumbres las que se analizan en esta compilación, cuya lectura se recomienda.

En este documento encontrarán, desde una mirada a la acelerada manifestación del teletrabajo en esta etapa, hasta cómo el

neoliberalismo ha tomado cuerpo en este complejo episodio. No menos interesante es el análisis relativo al emprendimiento torpedeado por la pandemia del Covid-19 y por la economía especulativa. Por otra parte, hallamos una mirada crítica sobre la acción del Estado, su eficiencia y la falta de esta, con los resultados en función de cada tipo de gestión.

Asimismo, la compilación ofrece un enfoque sobre el funcionamiento de los sistemas mentales, desde que se dio inicio a la cuarentena, al confinamiento y, por lo tanto, la humanidad debió restringir las relaciones sociales para garantizar su supervivencia. La exposición de grupos humanos en comunidad ha dado los tristes resultados ya conocidos por todas y todos, con secuelas mentales, aún insospechadas.

En este trabajo se encuentran, además, dos esfuerzos heurísticos que basan el análisis en el tema educativo: uno, sobre las estrategias educativas en un contexto de amenaza; y otro, sobre la descolonización en tiempos de pandemia. Asimismo, encontrarán un planteamiento que avizora el fin del mercado.

Y, finalmente, el Covid-19 como amenaza a la Seguridad de la Nación y como arma, en lo que se ha denominado el *Estado Profundo*, por una parte; luego, el multilateralismo en tiempos de pandemia; y por último, un ensayo que devela los cambios en el mundo y la nueva sociedad.

En un momento en que la humanidad se encuentra atacada, pareciera que la pandemia nos pone en el *umbral* de una *nueva era*, de una nueva sociedad que impone cambios en el mundo, cambios en la forma de los Estados, del gobierno, de cómo concebir las libertades individuales y colectivas, la interacción entre los seres humanos, la salud, la educación, la seguridad, los servicios públicos, entre otros; es decir, estamos al igual que cuando la aparición de la máquina de vapor: ante una nueva revolución.

Veamos, pues, las lecturas que hacen de la realidad estos docentes del Cesdi, institución llamada a contribuir con soluciones, propuestas, recomendaciones y salidas, toda vez que la realidad nos las pide. Es lo menos que puede hacer una institución educativa que tiene como finalidad esencial la preparación, formación y capacitación de cuadros y profesionales que promuevan el pensamiento crítico, la construcción de conocimientos, dentro de la perspectiva del desarrollo humano en su más amplia concepción; y la seguridad, en todas sus dimensiones, como sinónimo de garantía de paz, de libre autodeterminación y de ejercicio pleno de soberanía.

NEOLIBERALISMO Y PANDEMIA

DRA. ORIETTA CAPONI

Introducción

La actual pandemia del Covid-19 ha desatado no solo una crisis de salud, sino también una crisis económica, política, ideológica y de valores sociales. Esta crisis tiene sus raíces en años de políticas neoliberales llevadas adelante por los gobiernos de diversos países del mundo, liderados por el supuesto adalid de la democracia occidental, los Estados Unidos, que en este momento es el país con el mayor número de personas infectadas y el mayor número de decesos, producto de la pandemia.

Al examinar los elementos teóricos, pedagógicos e ideológicos, del neoliberalismo es fácil demostrar que es una teoría político-económica que impide la sobrevivencia de los seres humanos. En estos momentos, la humanidad está inmersa en una batalla decisiva para derrotar al Covid-19, un virus que, supuestamente, ha tomado por sorpresa a todos los gobiernos del mundo. Sin embargo, si ahora estamos sufriendo la amenaza de este virus es, en buena parte, debido a que hemos debilitado los ecosistemas que nos protegen.

La comunidad científica lleva años lanzando esta alerta: la pérdida de biodiversidad actúa como *catalizador para la expansión de virus* y enfermedades infecciosas. La razón es que la diversidad de animales y plantas funciona como un escudo protector. Muchas especies actúan como huéspedes de virus que ni siquiera conocemos aún. Si disminuimos esta diversidad y destruimos ecosistemas, facilitamos que dichos virus *salten* al ser humano. De hecho, se estima que *el 75% de las enfermedades nuevas emergentes que infectan a las personas proviene de animales no humanos*.¹

1

<https://ayudaenaccion.org/ong/blog/sostenibilidad/Covid-19-cambio-climatico/>

El cambio climático y la erosión de la biodiversidad, las desigualdades en el desarrollo de los países, las enormes desigualdades a nivel económico y de acceso a la educación, al interior de los países; y la casi total destrucción de los sistemas públicos de salud, son directas consecuencias de la aplicación de las políticas neoliberales. No obstante, los gobiernos que siguen pasivamente las directrices de Washington prefieren ignorar estas realidades y se dejan *sorprender* por la pandemia.

El neoliberalismo es, precisamente, el Capitalismo en su forma más original y auténtica. En otras palabras: Capitalismo salvaje, basado en la creencia de que la naturaleza humana es esencialmente egoísta y que, por tanto, el individualismo extremo es la única forma de abordar los problemas sociales.

Es necesario resaltar las implicaciones socio-económicas, políticas y, sobre todo, éticas, culturales y educativas; que ha tenido la aplicación del modelo neoliberal y la difusión de su *ideología globalizadora* en el mundo, con especial énfasis en nuestra región latinoamericana; para entender las razones de la actual crisis mundial y la incapacidad que demuestran la mayoría de los gobiernos para enfrentar la pandemia.

Para comprender la profunda crisis multifacética, que se está viviendo a nivel global, debemos analizar ciertos rasgos distintivos de la doctrina neoliberal, destacando las implicaciones que, para la salud, educación, valores sociales y la verdadera democracia, ha tenido la difusión de esta ideología. Frente a esta amenaza real es necesario resaltar, en contraposición, cuáles son los principios y la estrategia que asumen gobiernos realmente democráticos, que pueden unirse solidariamente para alcanzar justicia, emancipación e igualdad social.

1. La democracia liberal y el neoliberalismo

El pensamiento conservador y neoconservador de nuestro tiempo ha vuelto anacrónicamente al liberalismo clásico para forjar

un sistema socio-político e ideológico, elitista y excluyente que, en el discurso, promete *la profundización de la democracia*; pero que, en la realidad, establece miseria, explotación y marginación, para la gran mayoría de seres humanos.

Dentro de este sistema, la política democrática es una amenaza para el mercado, debido a que, para el neoliberalismo, los valores comerciales son preponderantes sobre los valores democráticos; porque su ideología exalta la extrema competitividad y el egoísmo irracional. En el mercado no hay Derechos Humanos, no hay democracia y no hay justicia.

El sistema político liberal, y su mal llamada democracia liberal, fue creado originariamente por los propietarios privados en defensa de sus intereses. Para la ideología liberal, el gobierno civil nace del *contrato social* como delegación de los propietarios; los no propietarios, solo parcialmente, son considerados ciudadanos y el principio de igualdad de oportunidades funciona, solamente, entre individuos soberanos, efectivamente iguales en cuanto propietarios.

Adam Smith, en su libro *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, afirma que el gobierno civil ha sido instituido para asegurar la propiedad privada; por lo tanto, se estableció realmente para defender al rico de quienes son pobres, o a quienes tienen alguna propiedad, contra quienes no tienen ninguna.²

La teoría neoliberal, apoyándose en sus presupuestos ideológicos, promueve una determinada concepción de democracia, que responde a una determinada noción de libertad. Dentro de este esquema, se hace sumamente difícil, si no imposible, defender y proteger los derechos sociales.

2 SMITH, Adam. (1990). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. México, FCE, pág. 633.

La escasa sensibilidad social es una característica intrínseca del liberalismo y, por lo tanto, del neoliberalismo, en cuanto considera función esencial del Estado la defensa de la propiedad privada. Dentro de esta teoría, se defiende la democracia solo cuando esta se define como el sistema político representativo que excluye del poder y de la toma de decisiones al pueblo, para favorecer a la minoría de los grandes propietarios. Por eso, el neoliberalismo manifiesta un enorme odio a lo público, en cuanto considera imprescindible aumentar al máximo, y a cualquier costo, la ganancia de los empresarios privados; y expresa una extrema virulencia hacia todo lo relativo a la inversión social.

El neoliberalismo exige que se elimine todo beneficio social para que la salud, la educación y el trabajo queden sujetos, simplemente, a las leyes del mercado, como cualquier otra mercancía. Los derechos sociales son considerados exigencias arbitrarias, las cuales no deben verse como derechos, sino como necesidades a las que puede responder el mercado, siempre y cuando no exista intervención gubernamental.

Esta teoría político-económica no combate al Estado, sino al Estado democrático. En efecto, para que un sistema político sea una verdadera democracia debe existir la obligación de que los Poderes Públicos, libremente elegidos, controlen, corrijan y dirijan, el juego de la economía y del mercado; en defensa de los derechos de la gran mayoría de ciudadanas y ciudadanos, para impedir que la voracidad de una minoría se apropie de toda la riqueza de una nación.

2. La *solidaridad* neoliberal

Dentro de la lógica neoliberal, los objetivos primordiales son el individualismo, la atomización social y el predominio de las élites, sin preocupación alguna por la Justicia Social. El ser humano es vis-

to como un ser esencialmente egoísta que solo busca su beneficio individual, lo cual rompe en mil pedazos, de manera devastadora, cualquier posibilidad de solidaridad.

El modelo neoliberal determina que la plena autonomía del mercado y la reducción, a su mínima expresión, de la función del Estado son la fórmula mágica para resolver las crisis cíclicas del sistema capitalista; pero, la actual pandemia ha demostrado dramáticamente la falacia de este principio fundamental de la ideología neoliberal.

Mucha gente ha muerto y morirá, como resultado de la política imprudente de los gobiernos neoliberales y, al analizar esta situación, vemos que la mayoría de seres fallecidos son y serán los considerados como desechables, es decir, ancianas y ancianos, pobres, refugiadas y refugiados, inmigrantes sin documentación y personas en condición de discapacidad.

El envejecimiento de la población es un reto para los gobiernos neoliberales. Y a eso dedica un extenso análisis el Fondo Monetario Internacional (FMI), en un adelanto de los documentos de su cumbre semestral, en su “Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial” (abril 2012). Lo que llama la atención es la agresividad y crudeza con la que pone de relieve el problema. El FMI reclama, entre otras medidas, que se recorten las prestaciones y se retrase la edad de jubilación ante “el riesgo de que la gente viva más de lo esperado”. También, propone soluciones de mercado para mitigar ese “riesgo”.³

Quienes defienden al neoliberalismo tienen como objetivo declarado la destrucción del *Estado de Bienestar*, para dinamizar la expansión económica, a través de la *fuerza del mercado*. Por tanto, han desfinanciado servicios públicos, como los de salud, agua potable, escuelas públicas, pensiones y cualquier política pública en beneficio del pueblo.

3 Pozzi, Sandro. El País, 11-04-2012 (resaltado nuestro).

El Capitalismo neoliberal es la verdadera causa de la falta de hospitales, insumos médicos, camas y suministros, que ha hecho del Covid-19 una pandemia en continua expansión; imposibilitando, al mismo tiempo, debido a su ideología de extremo individualismo, cualquier forma de verdadera solidaridad.

Riccardo Petrella, en su libro *En nombre de la humanidad, la audacia mundial*, afirma que el *Estado de Bienestar* nunca fue aceptado por los grandes propietarios, ya que lo consideraban una amenaza a la libertad y al derecho a la propiedad privada en cuanto era, a través de los impuestos (forma de cierta redistribución de la propiedad), que se costaba el derecho de acceso para todas y todos: al agua, la energía para usos domésticos, la salud, la educación, el alojamiento, los transportes públicos (...). Por eso, nunca han cesado de luchar contra el *Estado del Bienestar*. Por otra parte y además, denuncia que la casi totalidad de las principales inversiones en la investigación científica (considerando todos los ámbitos) estaba y sigue estando puesta al servicio de objetivos militares o económicos y de poder.⁴

Aunque el neoliberalismo se presenta como un escenario favorable para el desarrollo, saneamiento y modernización de toda la economía internacional, bajo los auspicios del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, la realidad es que, hasta ahora, los resultados para todos los países donde se han aplicado sus recetas y, sobre todo, para los países de América Latina, han sido: desvalorización del trabajo y de las materias primas, generación de desempleo, incremento sustancial de la pobreza, desmejora de la seguridad social, deterioro ambiental, debilidad de la sociedad civil y disminución del poder de contratación de trabajadoras y trabajadores.

4 Petrella, Riccardo. (2015). *Au nom de l'Humanité. L'audacemondiale*. Couleurs Livres, Bruxelles.

Todas estas consecuencias de las políticas neoliberales, negadas en principio por quienes le defienden, han sido demostradas irrefutablemente por la actual pandemia. El Covid-19 ha puesto de manifiesto que, los países regidos por gobiernos neoliberales, son incapaces de proteger la vida de su ciudadanía; demostrando, además, que la ideología del individualismo es un fraude, en cuanto no se puede escapar del virus con soluciones individuales, y la individualidad egoísta en solitario no puede atenderse a sí misma, necesita de doctoras, médicos, enfermeros y enfermeras, trabajadoras y trabajadores de la salud, en general, quienes poniendo en riesgo su propia vida, solidariamente ofrezcan su ayuda para salvar a quienes enfermen.

Este fatal momento histórico que estamos viviendo reclama la solidaridad internacional. Más que nunca es necesario el multilateralismo. Sin embargo, el neoliberalismo, sin ejercer oficialmente el poder, ha dominado ideológicamente los organismos multilaterales y las transnacionales, estableciendo de facto una dominación planetaria contraria a toda forma de políticas solidarias. Hemos podido ver cómo durante su gobierno, Donald Trump, defensor incontestable del objetivo neoliberal de la máxima ganancia, cuestionó constantemente las reglas y los organismos multilaterales, con el objetivo de provocar su consecuente debilitamiento.

3. La batalla contra el Covid-19

La pandemia del Covid-19 ha demostrado la importancia del papel de los Estados para asegurar la seguridad, la salud y, en general, el bienestar de la ciudadanía. Al mismo tiempo, ha revelado que los problemas sociales no pueden enfrentarse con un individualismo exacerbado, sino que requieren que las personas y los gobiernos superen las diferencias, para juntos solidariamente enfrentar los desafíos.

Como se ha señalado, la ideología neoliberal destruye los lazos comunitarios que dan sentido a la vida del ser humano, que es un ser social por excelencia. Por lo tanto, nuevamente se subraya que en el Capitalismo no hay futuro para la humanidad. El Covid-19 ha dejado en evidencia el rotundo fracaso del sistema capitalista en su expresión más salvaje, el neoliberalismo

El hecho de que Estados Unidos siga encabezando la lista, no solo del país con mayor número de personas contagiadas con Covid-19, sino con la mayor tasa de incidencia y de mortalidad, debe llamarnos la atención.

No es igual tener acceso gratuito a las pruebas de diagnóstico, que tener que pagarlas. No ha sido igual el resultado en países que dieron prioridad a la salud, por encima de la economía. La posibilidad de atenderse en un establecimiento de salud y contar con el tratamiento indicado, por su parte, ha sido determinante en las tasas de mortalidad. No por casualidad la de Estados Unidos es una de las más altas. Su sistema de salud es totalmente privado: quien no tiene un seguro médico, simplemente, no tiene acceso a la atención y al tratamiento.⁵

En contraste con lo que ha estado sucediendo en Estados Unidos y en varias naciones latinoamericanas, fieles seguidoras del Gobierno estadounidense, muy diferente han sido las cifras de contagios y fallecimientos en países como China, Vietnam, Cuba o Venezuela, con un sistema de salud público, un Estado fuerte que prioriza a su población y ha desarrollado una amplia disciplina social.

Hay que señalar, sobre todo, a Cuba y Venezuela, que a pesar de las limitaciones debidas a las medidas coercitivas unilaterales y

5 Curcio, Pasqualina (2020). "La desigualdad: causa y consecuencia de la pandemia". Diciembre 17.

al bloqueo estadounidense, han conseguido resultados muy alentadores y han logrado mantener un sistema de salud pública eficaz. Además, estos dos países, no obstante todas sus dificultades, no han renunciado al principio de solidaridad. Cuba ha desplegado sus brigadas médicas por el mundo, para ayudar a combatir la pandemia; y Venezuela, en medio de grandes aprietos económicos, ha donado oxígeno a la población de Manaos, Brasil.

CONCLUSIONES

La falta de solidaridad en nombre de la ganancia se ha hecho evidente, sobre todo, respecto a la vacuna. Como ha expresado Sacha Llorenti, en un twit: "La distribución de la vacuna debe ser inmunizada del virus del neoliberalismo."

El 95% de las vacunas está en manos de los diez países más ricos del mundo, los cuales están acumulando un número de vacunas mucho mayor que el número de sus habitantes, para luego comercializarlas y venderlas a altos precios.

En contraposición a esta visión mercantilista e inhumana, el 19 de enero de este año se reunió el Consejo Social de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (Alba-TCP) y los estados miembros, en unión solidaria, por propuesta de los presidentes de Venezuela y Cuba, Nicolás Maduro Moros y Miguel Díaz-Canel Bermúdez, decidieron crear un fondo de vacunas para los países de la Alba-TCP. Además, el Banco de la Alba, en coordinación con la línea aérea venezolana, Conviasa, ofrece un puente aéreo para el traslado de vacunas y/o tratamientos.

La pandemia del Covid-19 ha mostrado las falacias de la doctrina neoliberal, es decir, las falsas promesas del Capitalismo en su forma más salvaje y, al mismo tiempo, ha señalado que solamente

gobiernos con una política socialista, humanista, solidaria y realmente democrática, pueden proteger a sus pueblos y salvar a la humanidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Albujas y Duarte (compiladores). (1999). Ética y democracia. Monte Ávila. Fundación Juventud y Cambio. Caracas.
- Curcio, Pascualina (2020). La desigualdad: causa y consecuencia de la pandemia. Caracas.
- Giroux, H. (2020). La pandemia de Covid-19 está exponiendo la plaga del Neoliberalismo. Praxis Educativa, Universidad Nacional de La Pampa, Argentina.
- Petrella, Riccardo. (2015). Au nom de l'Humanité. L'audace mondiale. Couleurs Livres, Bruxelles.
- Pozzi, Sandro. (2012). Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial del Fondo Monetario Internacional. Documentos de la cumbre semestral, Diario El País del 11 de abril de 2012.
- Rodríguez, J.M. (2020). El Covid-19 y la necrocorrupción del capitalismo neoliberal. Publicado en línea el 30 de octubre 2020.
- Sader, E. (ed.). (1998). Democracia sin exclusiones ni excluidos. Nueva Sociedad. Caracas.
- Smith, Adam. (1990). Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. Fondo de Cultura Económica. pág. 633. México.
- Touraine, Alain. (1995) ¿Qué es la democracia? Fondo de Cultura Económica, México.
- Touraine, Alain. (1999) ¿Cómo salir del liberalismo? Paidós, Barcelona.
- <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/sostenibilidad/Covid-19-cambio-climatico/>

MULTILATERALISMO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

DRA. HECDI GONZÁLEZ APONTE

Introducción

Actualmente, las Relaciones Internacionales responden a la configuración de un Nuevo Orden Mundial (NOM) caracterizado por los elementos multicéntrico y pluripolar. En este contexto, la República Popular China y la Federación de Rusia se han convertido en jugadores estratégicos por separado, y en conjunto, a través de la conformación del bloque euroasiático, sin dejar de lado el surgimiento de potencias regionales que han marcado significativamente sus esferas de poder, tal como sucede con India, Turquía y Corea del Norte. Todo eso ha venido configurando un nuevo mapa geopolítico y geoeconómico.

En este contexto de reacomodo internacional, la pandemia por Coronavirus convocó a la humanidad, en 2020, a repensar y replantear todos los ámbitos de la vida, desde los más particulares, hasta los generales o colectivos. De una u otra manera, todas y todos nos hemos visto afectados por la pandemia que, si bien, tiene un carácter exclusivo en el área de la salud, sus incidencias y repercusiones todavía hoy, un año después, las estamos analizando y las seguiremos estudiando por un largo período.

En esta oportunidad, abordaremos un tema ubicado en el área internacional y que, en estos tiempos inéditos de pandemia, podría ofrecer soluciones eficientes y efectivas para los países en las más diversas áreas: *el multilateralismo*. En este sentido, y con base en la temática *El multilateralismo en tiempos de pandemia*, estudiaremos el caso venezolano, contextualizándolo en el mismo, abordándolo en la última parte de este análisis y a modo de reflexiones finales.

Como ruta metodológica, se propone utilizar, para realizar el presente análisis, la Planificación Estratégica Situacional (PES), basada en la formulación presentada por Carlos Matus, en *Planeación Normativa y Planeación Situacional*; centrando el análisis en los cuatro momentos desarrollados por el autor, a saber: Explicativo (Lo que fue, es y tiende a ser), Normativo (Debe ser), Estratégico (Puede ser) y el Táctico-Operacional (Lo deseado), que responderá a las reflexiones finales.

1. Momento Explicativo

Las bases del multilateralismo fueron construidas en contextos específicos, por y para Occidente, en el siglo pasado. Los países que, en el Siglo XX, se impusieron política y económicamente como potencias, han perdido espacios en el Siglo XXI, y han emergido otras potencias.

Hablar de multilateralismo y de las bases fundamentales que le dieron origen, implica obligatoriamente hablar del realismo político, concepción teórica que explica e interpreta las relaciones entre los Estados, a partir del poder. En este sentido, el interés nacional como criterio inspira las decisiones políticas de las autoridades. A entender de Maldonado, el interés nacional debe abarcar sendos propósitos u objetivos de real utilidad pública. Maldonado explica que, cuando un "anhelo colectivo orientado hacia algo muy global, amplio e importante tiene gran valor en unos casos o valor vital en otros, constituye un interés nacional; todos abarcan en forma implícita y simultánea, conceptos de convivencia, aspiración y necesidad colectiva." (1998:88).

Por su parte, Del Arenal, en el texto *Introducción a las Relaciones Internacionales* (1994), enuncia los elementos centrales del pensamiento realista, destacando: el poder, como factor fundamental en las Relaciones Internacionales; el interés nacional, como

criterio que inspira las decisiones políticas, al margen de todo compromiso o colectivo; y, el concepto de balance de poder, como una situación que es necesaria preservar a cualquier precio.

Los realistas describen al Estado y a la competencia entre Estados como la realidad central de la política en el sistema global. Estos actores persiguen sus intereses nacionales en un mundo de anarquía. El mantenimiento del orden dentro de este sistema llega a ser una prioridad para los realistas, quienes visualizan como un bien primario la defensa del interés nacional. Refiriéndose a la teoría realista de las Relaciones Internacionales, Romero, en *América Latina: Militares, Integración y Democracia*; caracteriza esta como “un marco excesivamente circunscrito a los factores de poder y conflicto, y subestima con frecuencia las posibilidades de cooperación entre los Estados.” (1989:15).

Contrariamente, Camargo (2000) explica que, en lo que se refiere al tema del multilateralismo, en la percepción de los realistas clásicos, las instituciones internacionales son importantes para impulsar formas de cooperación entre Estados y prácticas multilaterales.

Una posición interesante (e intermedia) entre la corriente realista de las Relaciones Internacionales y la concepción del multilateralismo la presentan Keohane y Nye, en *Poder e Independencia* (1988); al argumentar que, basados en la teoría realista de las Relaciones Internacionales, los organismos internacionales han de cumplir una función secundaria, ya que se encuentran limitados por la congruencia de disímiles intereses de los Estados. Dichos escritores caracterizan el multilateralismo como un proceso de interdependencia compleja entre actores (Estados) que producen patrones políticos diferentes a los de la concepción realista del mundo.

Independientemente de donde se coloque el peso y el punto de atención, que puede ser en los Estados o en las instituciones internacionales, la lógica realista con base en la cual se sustentan las bases creadoras del multilateralismo, impide que puedan equilibrarse valores y objetivos comunes entre los llamados países desarrollados y emergentes; realidad que, inexorablemente, está llamada a minar la legitimidad y relevancia de las organizaciones multilaterales del siglo pasado.

2. Momento Normativo

En un contexto como el descrito, se hace necesaria la búsqueda de puntos de equilibrio desde la perspectiva teórica, a los fines de repensar la actuación de los Estados, con base en la posición que ocupen en el gran tablero mundial, tal como lo denominó Brzezinski (1997); lo que conllevará a realizar la reingeniería necesaria en las organizaciones multilaterales, para reactivar su funcionamiento, alcance, efectividad y eficiencia.

Siguiendo la línea argumental de Rojas (2000), el multilateralismo siempre ha buscado como objetivo primordial resolver la anarquía básica en las relaciones entre los actores centrales de la arena internacional. En el marco del multilateralismo, es donde se ha buscado erigir las reglas básicas de convivencia y las normas que posibiliten una vida en común, donde se aminore el conflicto y se potencie la cooperación.

En este sentido, y bajo la óptica precedente, el desarrollo del multilateralismo ha significado el establecimiento de un conjunto de principios y normas que constituyen las bases sustantivas del Derecho Internacional formal; así como de las prácticas en las relaciones entre los actores y agentes internacionales. Para Rojas (2000), el desarrollo del multilateralismo debe ir dirigido inevitablemente a uno de tipo cooperativo, capaz de recoger la mayor diversidad de actores y los amplios y múltiples riesgos que enfrenta la humanidad.

Al iniciar el Siglo XXI, el mundo compartió riesgos sistémicos de carácter global, que debieron ser asumidos de manera conjunta por todas y todos los actores internacionales, lo cual, sólo es posible en el marco multilateral, en virtud de que, dada la naturaleza de los problemas, las soluciones tuvieron que ser cooperativas. De allí, la tendencia de que el multilateralismo cooperativo se transforme en la meta fundamental, desde la perspectiva político institucional, para el establecimiento de los regímenes internacionales que permitan enfrentar y superar los riesgos sistémicos y globales.

En este contexto, la pandemia por Coronavirus ha acelerado las transformaciones que se venían materializando en la política mundial, durante las últimas décadas, presentándose como una oportunidad para recomponer, reinventar y refundar, las bases del multilateralismo; además, considerando que el Nuevo Orden Mundial, se encuentra en plena reconfiguración. Las consecuencias de la pandemia, a nivel mundial, han sido de tales magnitudes que requieren obligatoriamente de respuestas colectivas, lo que hace imperioso propiciar la toma de decisiones en ese sentido, y desalentar las que sean de corte individualistas. Solo de esta manera, el escenario post pandémico se puede convertir en una fortaleza para dar respuestas a los desafíos que se presenten.

Ante el escenario planteado, y teniendo como base el contexto pandémico, se requiere buscar soluciones conjuntas, en el marco de las organizaciones multilaterales. En razón de esto, el axioma principal en que se basa el realismo, centrado en el interés nacional, en la individualidad de cada Estado, no aporta elementos efectivos para redefinir y repotenciar el multilateralismo, ajustado a estos tiempos. Por el contrario, el actual contexto demanda cambios en los paradigmas y sistemas de categorías con base en las cuales se desarrollan las Relaciones Internacionales.

3. Momento estratégico

Siendo prioritaria la revisión del sistema categorial y la posterior adaptación conceptual de los aspectos neurálgicos en el análisis de las actuaciones de cada Estado, los estudios críticos decoloniales ofrecen la oportunidad de desarrollar interesantes y novedosas pesquisas, en ese sentido, “asumiendo que el investigador debe adoptar un papel normativo, de modo que, en lugar de meramente solucionar problemas dentro del *status quo*, debe afanarse en transformar éste.” (Pérez, 2011:241).

Como elemento estratégico de fondo, resulta crucial acoger y asumir transversalmente las alternativas epistemológicas decoloniales que marcan el camino hacia la reconfiguración conceptual, lo cual implica una ruptura epistémica que maneja como base el pasado y el presente, vividos como realidades de dominación, explotación y marginalización. Las corrientes epistemológicas decoloniales se han concebido como un proceso de emancipación del dominio de pensamiento occidental que se ha inoculado, por años. En consecuencia, se trata de deconstruir lo impuesto, para reconstruir desde la génesis, resultando un pensamiento liberado y liberador.

En este contexto, desde la perspectiva del contraste teórico y a los efectos de la contextualización del análisis, Enrique Dussel, en *Política de la Liberación. Historia mundial y crítica* (2007); presenta una visión elaborada desde una óptica centrada en los países del sur, desde su génesis e historia. La narrativa de Dussel se insubordina a la filosofía política tradicional, al deconstruir los relatos históricos, para articular un relato sobre nuevas bases; es decir, desde otro paradigma histórico, alejado del paradigma colonizador y hegemónico que se ha impuesto en el transcurrir de los años, lo cual ha tenido como objetivo estratégico articular los escenarios, en función de intereses específicos; y, como ya se ha apuntado anteriormente, dirigido a la preservación del *statu quo*, disfrazado tras el concepto de *orden*.

En ese sentido, para el pensamiento decolonial es imprescindible romper con las barreras paradigmáticas impuestas desde Occidente, elaboradas con la intencionalidad de favorecer al pensamiento hegemónico impuesto por los clásicos. En esencia, los enfoques críticos tienen como objetivo fundamental cuestionar la realidad en sus diferentes dimensiones: estructuras, instituciones, intereses a los que sirven, relaciones dominantes de poder, normas y valores.

Analizando el contexto global, desde la óptica de la teoría crítica decolonial, y teniendo como fondo la pandemia por Coronavirus, pareciera que la reingeniería necesaria por la que debe pasar el multilateralismo actual requiere de pasos previos que pueden irse dando en paralelo.

El verdadero y óptimo desarrollo de las Relaciones Internacionales con un fortalecido y renovado multilateralismo, en términos de verdadera cooperación, pasa primero por el fortalecimiento de espacios regionales. Se requiere de un mundo agrupado en organizaciones regionales, formadas por países con características y objetivos similares, que puedan llegar a acuerdos con otros grupos de regiones mediante el diálogo, el entendimiento pacífico y la diplomacia; manteniendo cada Estado su irrenunciable Soberanía. La solidaridad y cooperación regional e internacional son neurálgicas para cerrar asimetrías globales, con base en valores comunes y responsabilidades compartidas.

4. Momento Táctico-Operacional. A modo de reflexiones finales

La conformación de un verdadero y equilibrado Nuevo Orden Mundial, acoplado a las circunstancias reales que vive el mundo, las relaciones entre Estados y, en general, de las Relaciones Internacionales, con un marcado carácter multicéntrico y pluripolar, obliga al establecimiento de un orden no hegemónico. Por el contrario, el

mantenimiento y subsistencia del orden vendría determinado por la interdependencia, ayuda y reciprocidad, entre sus actores. Otro escenario y/o contexto estaría destinado al fracaso.

Lo precedente presenta como reto, a mediano plazo y en primer lugar: la reconstrucción de la integración regional, en nuestro caso, latinoamericana y caribeña. Aunque, cada región está llamada a materializarla en su espacio, solo reforzando esta y consolidándola, se dará paso a un multilateralismo renovado. El escenario configurado por la pandemia demanda, hoy más que nunca, una coordinación y armonización de políticas en el ámbito regional.

Por su parte, la República Bolivariana de Venezuela hace frente al escenario inédito de la pandemia y, sobre todo, a las consabidas consecuencias, fundamentalmente en lo económico, con el peso adicional de la nociva imposición de medidas coercitivas unilaterales y otras medidas restrictivas o punitivas, que iniciaron en 2015, hace seis años, con la promulgación de un Decreto emitido por el Presidente de Estados Unidos para la fecha, Barack Obama, conocido como la Orden Ejecutiva 13.692, de fecha 8 de marzo de 2015; en la cual se declara a Venezuela como *una amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional y la política exterior de Estados Unidos*.

La precedente Orden Ejecutiva ha sido constantemente renovada y complementada, con la emisión de nuevas órdenes; sumándose, además, restricciones fundamentalmente de orden económico por parte de otros Estados e instituciones internacionales, que han profundizado los efectos negativos de la pandemia en el país; esencialmente en lo referente a la compra de medicamentos y materiales médicos para atender los efectos del Coronavirus, solo por mencionar el área de la salud. Inconveniente, vale decir, que ha sido superado gracias al apoyo solidario de países como Cuba, Rusia, Irán y China.

El mantenimiento en el tiempo de las ilegales medidas coercitivas unilaterales, impuestas a Venezuela, y sus efectos nocivos en la población, obligó al Ejecutivo Nacional a impulsar una ley para hacer frente a tan atroz circunstancia. Así nació la “Ley Antibloqueo para el Desarrollo Nacional y la Garantía de los Derechos Humanos”. Esta Ley, está enfocada en proteger al Estado y al pueblo de los ataques foráneos y de las pretensiones injerencistas de otros países, que manejan el realismo político en su máxima expresión.

La República Bolivariana de Venezuela ha manejado sostenidamente, en las últimas dos décadas, una política de paz y cooperación internacional, insertándose en las Relaciones Internacionales con base en una novísima visión crítica decolonial, que ha permitido un reajuste certero en la participación de la República, en el ámbito multilateral.

Incluso, vale destacar que, en la citada Ley Antibloqueo, pese a ser una ley de protección contra los ataques que se intentan desde países que pretenden imponer sus intereses nacionales y su poder, se destaca en el Artículo 10 la importancia de la integración internacional para el desarrollo y bienestar del pueblo, estableciéndose que:

La República podrá suscribir tratados, acuerdos y convenios internacionales, bilaterales o multilaterales, favoreciendo la integración de los pueblos libres, que conjuguen y coordinen esfuerzos para promover la cooperación, el desarrollo y el bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de los mismos...

La posición geopolítica integracionista que asume y practica el Gobierno venezolano, en favor de la cooperación entre los países, en términos de igualdad, es aun más visible en el Plan de la Patria 2019-2025, que dedica uno de sus cinco Objetivos Históricos a la conformación plena de un escenario multilateral, desde una visión crítica decolonial.

En este sentido, el gran Objetivo Histórico número cuatro, del Plan de la Patria, está enfocado en “Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo el mundo Multicéntrico y Pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria”, desprendiéndose de este gran objetivo, cinco especificaciones dirigidas a coadyuvar en la materialización de este, a saber:

1. Continuar desempeñando un papel protagónico en la construcción de la unión latinoamericana y caribeña.
2. Afianzar la identidad nacional y nuestramericana.
3. Continuar impulsando el desarrollo de un mundo multicéntrico y pluripolar, sin dominación imperialista, y con respeto a la Autodeterminación de los Pueblos.
4. Continuar desmontando el sistema neocolonial de dominación imperialista, en todas las dimensiones de existencia de la sociedad.
5. Afianzar el proceso de ruptura de amarras del imperialismo, y blindaje económico del país, reconfigurando el sistema financiero, comercial y logístico internacional, de la República.

Venezuela ha optado por un proceso de fases simultáneas para atender grandes problemáticas, derivadas de escenarios extremos, como el configurado por la pandemia: el fortalecimiento institucional, la ayuda, intercambio y cooperación bilateral; y, el mantenimiento de una visión integracionista regional, con tendencia a fortalecerse para poder, en consecuencia, relacionarse con otros bloques regionales.

Todo eso, como paso previo a la participación en esquemas

multilaterales renovados, adaptados a nuestro tiempo, y donde la cooperación y participación igualitaria sean las premisas fundamentales. Evidentemente, queda mucho por hacer, en la práctica y en la teoría, para que podamos analizar el multilateralismo desde el cristal común colectivo y cooperativo.

BIBLIOGRAFÍA

- Brzezinski, Z. (1997). El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos, Barcelona: Paidós.
- Camargo, Sonia (2000): Orden mundial, multilateralismo, regionalismo. Perspectivas clásicas y perspectivas críticas, En: ROJAS, Francisco (Editor) (2000): Multilateralismo. Perspectivas latinoamericanas, Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- Del Arenal, Celestino (1994): Introducción a las Relaciones Internacionales, Madrid: Editorial Tecnos
- Dussel, Enrique (2007): Política de la Liberación. Historia mundial y crítica. Madrid: Editorial Trotta.
- Keohane, Robert; Nye, Joseph (1988): Poder e Interdependencia, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Maldonado, Víctor (1998): Seguridad de Estado. Desarrollo – Defensa. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la república.
- Matus, Carlos (s/f): Planeación normativa y planeación situacional. [Documento en línea]. Disponible: file:///C:/Users/Win8.1/Downloads/DOCT2065329_ARTICULO_19.PDF Consulta: 2021, marzo 10.
- Pérez, Karlos (2011): ¿Más allá de la seguridad humana? Desafíos y aportes de los estudios críticos de seguridad. Universidad del País Vasco.
- Rojas, Francisco (2000): Rol y evaluación de la diplomacia de cum-

bres. Construyendo el multilateralismo cooperativo, En: ROJAS, Francisco (Editor) (2000): Multilateralismo. Perspectivas latinoamericanas, Caracas: Editorial Nueva Sociedad.

Romero, Aníbal (1989): América Latina: Militares, Integración y Democracia, Caracas: Universidad Simón Bolívar, Instituto de Altos Estudios de América Latina.

Ley Antibloqueo para el Desarrollo Nacional y la Garantía de los Derechos Humanos. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°. 6.583 (Extraordinaria) de fecha 12 de febrero de 2020.

Proyecto Nacional Simón Bolívar. Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019 – 2025. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°. 6.446 (Extraordinaria) de fecha 08 de abril de 2019.

PANDEMIA Y CAPACIDAD DE GOBIERNO

DR. JUAN MIGUEL DÍAZ FERRER

Introducción

A principios de 2020, muy pocos pudieron prever que se estaba gestando uno de los retos más grandes en la historia de la humanidad: la pandemia por Covid-19. Pronto, las y los ciudadanos del mundo asistirían atónitos a una gran amenaza de la cual no les habían prevenido a tiempo sus respectivos gobiernos. Repentinamente, ya se estaban muriendo ciudadanas y ciudadanos del mismo país, aquí y ahora, víctimas de aquel, considerado inicialmente, remoto virus en China. ¿Qué estaba sucediendo?

Aún no había respuesta de los gobiernos, la ciudadanía estaba muy confundida y desorientada, cada país reaccionaba por su cuenta. La Organización Mundial de la Salud (OMS), también, estaba confundida y tardaba en reaccionar. En ese vacío comenzaba cierto pánico. Como nunca antes se asistía a una gran incapacidad de gobierno nacional e internacional en cadena. La gobernabilidad mundial estaba en juego.

Por fin, la OMS terminó por reaccionar y estableció que estaba teniendo lugar una pandemia. Pero, el virus se movía rápido y, a esas alturas, el epicentro de la pandemia ya se estaba trasladando a Europa. Aun así, en los gobiernos de la desarrollada Europa no existía plena conciencia de la gravedad de lo que estaba ocurriendo.

Primero, vieron a la crisis como un asunto *chino*; y, después, como algo ya *italiano*; luego que Italia se convirtiera en el nuevo epicentro, hasta que les llegó su turno. La *humanidad presenciaba así, en los países europeos y en Estados Unidos, una falla de capacidad de gobierno*. Pocas veces antes, un evento había puesto

tan al desnudo la incapacidad gubernamental de países que, hasta entonces, se tomaban de modelo en ese terreno.

1. ¿Qué significa la capacidad de gobierno?

Para entender lo sucedido, recordemos qué supone la así llamada *capacidad de gobierno*. En este campo existe cierta diversidad y debate en su definición conceptual, pero sin entrar a fondo en ese debate, tomemos ciertos elementos de aquellos de los más consensuados y generales.

Así, tenemos que se define capacidad de gobierno en general como la capacidad técnica y política con la cual cuenta el Estado para dar respuesta y solución a las demandas de la sociedad, dirigir la toma de decisiones efectivas y su gestión, que posibiliten resguardar a su ciudadanía de amenazas, retos y conflictos, manteniendo la cohesión social, la estabilidad y el orden. Todo lo cual puede sintetizarse en la capacidad de generar gobernabilidad.

En este contexto, hasta la llegada de la pandemia, los poderosos medios de comunicación monopolizados por Occidente, le hacían creer a sus ciudadanas y ciudadanos, y al mundo, la falacia que la democracia liberal burguesa era la mejor forma de sistema de gobierno sobre la tierra, con la mejor capacidad para protegerlos y responder a sus necesidades; y que representaban modelos de gobernabilidad democrática.

En cambio, otros sistemas de gobierno, como los existentes en Rusia, China, Cuba, Venezuela y otros países, eran tildados de autoritarios, represivos, violadores de los Derechos Humanos e incapaces de responder a las demandas vitales de su ciudadanía. Pero, la pandemia que no cree en fronteras, ni en ideologías, se ha encargado de forma muy elocuente de desnudar esa falacia.

Mientras esos gobiernos les fallaban a sus connacionales, en

los momentos que más los necesitaban, y eso se traducía en cifras elevadas de personas muertas y enfermas; China, por su parte, donde el Estado juega un gran papel social, mostraba una impresionante capacidad de respuesta rápida, no igualada por nadie.

Al tiempo que en Occidente tenía lugar, entre los países, una lucha egoísta y competitiva por los recursos para poder enfrentar la pandemia; China, en cambio, no solo se ocupaba eficientemente de su población, sino que también fue capaz de mostrar solidaridad, acudiendo en ayuda de otros países y, sobre todo, de los más necesitados. Lo mismo hicieron Cuba, Rusia y, también, lo ha hecho Venezuela, según sus posibilidades. Incluso, los primeros tres países desarrollaron vacunas en tiempo récord. Estos países han mostrado mayor capacidad de gobierno para enfrentar la pandemia que aquellos países altamente desarrollados y ricos.

¿Qué explica este fenómeno? *Las respuestas hay que encontrarlas en la propia esencia de clase e ideológica de los sistemas de gobierno, a qué intereses de clase responden.* En las llamadas democracias liberales, existe una diferencia sustancial entre lo que se proclama públicamente y el verdadero entramado oculto de intereses de la élite corporativa, enlazado con el poder político.

Mientras afirman servir al pueblo, en realidad, de modo más o menos encubierto, sirven a los intereses de la alianza de la clase política con la élite corporativa; es decir, de la élite más rica. Y, esto queda demostrado con la inocultable realidad que la pandemia ha conllevado: en muchos casos, la élite más rica, se ha hecho más rica; y la población pobre, más pobre.

La filosofía neoliberal que subyace en los modelos económicos de estas llamadas democracias, se basa en el egoísmo extremo, la desigualdad social y la competencia, en lugar de la solidaridad. Esto se ha hecho muy evidente en el caso de la potencia occidental dominan-

te, los Estados Unidos. Pero, también, en el caso de las democracias liberales europeas y sus variantes, en los países en vías de desarrollo.

El credo neoliberal asume que la salud es una necesidad y no un derecho, y por tanto, debe resolverse a través del mercado y no del Estado. Esta concepción limita considerablemente la capacidad de gobierno en la esfera de la salud y, consecuentemente, en el enfrentamiento de una pandemia. Por ejemplo, en los países de la Unión Europea ha ocurrido una crisis del llamado *Estado de Bienestar* social y se había desmantelado significativamente los sistemas de salud pública, traducido en una mayor desigualdad de acceso a los servicios de salud, falta de recursos, de camas suficientes y de personal médico. También, esta situación se presenta más aguda, en el caso de los Estados Unidos, donde en realidad no existe un sistema público nacional de salud, sino un sistema de seguros médicos privados.

De lo anterior se deriva la enorme desigualdad que se ha presenciado en la protección de la ciudadanía, frente al virus; el enorme costo de los servicios médicos, quedando una gran población pobre desprotegida, ante esta calamidad. Por supuesto, esto dispara el número de muertes y contagios entre las personas pobres. Lo anterior explica, también, el titubeo inicial de los gobiernos liberales para implantar de inmediato una cuarentena radical. Se quiere justificar esto invocando la democracia y la libertad de las personas. En realidad, se trataba de no perjudicar los intereses económicos oligárquicos.

2. Gobernabilidad revolucionaria Vs gobernabilidad conservadora

Países como Cuba y Venezuela que están en vías de desarrollo, bloqueados y sancionados criminalmente por el Gobierno de los Estados Unidos, con muy pocos recursos han protegido mejor a sus connacionales, que los desarrollados. Esto es más visible si se les compara en el ámbito de América Latina, donde la pandemia ha golpeado muy duro.

Brasil es el país de esta región con mayores recursos y, también, con mayor desigualdad; y es el que peor ha gestionado la crisis. Casi todos los países del llamado Grupo de Lima son los que peor están. La excepción es Uruguay con su gobierno de derecha, no tanto por mérito propio, sino por la importante inversión social que, sencillamente, heredó del izquierdista Frente Amplio. Y, en el caso de México y Argentina, tienen gobiernos progresistas y la voluntad de atender mejor a su ciudadanía, pero deben lidiar con una nefasta herencia neoliberal que les limita significativamente. En este sentido, basta comparar la situación de Colombia con la de Venezuela.

De este modo, podemos afirmar que, *no es tanto la disponibilidad de abundantes recursos y el grado de desarrollo lo que determina la capacidad de gobierno para atender a una pandemia, sino su naturaleza de clase e ideológica*. Por supuesto, los recursos son muy necesarios, pero si no existe voluntad política para colocarlos al servicio del pueblo, la población queda desprotegida.

Es por eso que, en países que tienen como meta un proyecto social socialista, como Cuba y Venezuela, por ejemplo, *la gobernabilidad no es concebida de modo conservador, como dominio sobre las y los ciudadanos, y la prioridad más o menos encubierta de servir a intereses corporativos; sino como capacidad de servir del modo más efectivo a los intereses del pueblo, sobre todo, de las clases trabajadoras. Además debe ser por su origen una gobernabilidad participativa y popular y, por lo tanto, revolucionaria*.

3. Comparación de la capacidad de gobierno, frente a la pandemia, en Estados Unidos y en Venezuela

En Estados Unidos, bajo la Presidencia de un fiel representante de la oligarquía, como lo fue Donald Trump; la respuesta gubernamental ante la pandemia se caracterizó por:

- Respuesta muy tardía.
- Falta de liderazgo.
- Política de desorientación ciudadana: el propio gobernante era el principal negacionista de la pandemia.
- Orientación del Gobierno a la priorización de los intereses corporativistas.
- Ausencia de medidas de restricción de cuarentena, en el momento adecuado.
- Carencia de un sistema nacional de salud pública.
- Problemas y desigualdad en la distribución de los test de diagnóstico.
- Falta de equipos de protección, material sanitario y personal médico.
- Falta de una respuesta coordinada a nivel nacional, lucha entre el Gobierno Federal, los estados, partidos políticos, el sector privado y los medios.
- Postura chovinista, egoísta y aislacionista, en el plano internacional: salida de la OMS, rechazo a la colaboración internacional y al multilateralismo.

El resultado de esta actitud fue una alarmante incapacidad de gobierno, frente a al tema del Coronavirus, que trajo como lógica consecuencia que Estados Unidos se convirtiera, rápidamente, en el nuevo epicentro mundial de la pandemia.

El país más rico y poderoso del mundo aparecía como impotente ante la pandemia, con el mayor número de muertes en todo el planeta. El Gobierno de esa nación norteamericana, presidido por Donald Trump, había priorizado más sus egoístas intereses políticos de reelección, que la salud de las y los ciudadanos. De modo descabellado, pretendía seguir favoreciendo los intereses empresariales para mantener cifras económicas positivas y, con ese aval, ganar las elecciones.

Mucho antes, este mismo Presidente había deteriorado más la capacidad de gobierno, frente a una posible pandemia, ya que impidió y combatió todo lo que significara el llamado *Obamacare*: un tímido intento del anterior Gobierno demócrata de mejorar la atención médica en ese país; rebajó los impuestos al gran capital y disminuyó los presupuestos sociales, para favorecer un presupuesto récord de defensa, base de su poder militar imperial.

Por tales razones, no debe asombrar que un país como Venezuela, en vías de desarrollo, bloqueado y criminalmente sancionado; presentara una mayor capacidad de gobierno, frente a la pandemia, que la nación más poderosa de la historia.

Conviene reseñar que, en la República Bolivariana de Venezuela, la llegada de la pandemia se caracterizó por:

- Una respuesta oportuna del Gobierno.
- Liderazgo eficiente y creíble.
- Política de orientación ciudadana.
- Orientación gubernamental a la priorización de los intereses del pueblo.
- Implantación de cuarentena estricta y posterior estrategia nacional propia, de semanas alternas de cuarentena radical, con cuarentena flexible.
- Fortalecimiento del sistema nacional de salud, en condiciones precarias de bloqueo y sanciones.
- Distribución y aplicación gratuita de los test de diagnóstico.
- Efectiva gestión nacional y de colaboración internacional para disponer de los equipos de protección, material sanitario, medicamentos y personal médico nacional, y de la República de Cuba.
- Respuesta coordinada, a nivel nacional, de todos los entes gubernamentales, organizaciones populares y poder comunitario; así como entendimiento y diálogo con la oposición democrática para enfrentar la pandemia.
- Postura internacional de apoyo en la colaboración multilateral, con la OMS y países amigos, como Cuba, China, Rusia e Irán.

En esta comparación es muy fácil ver por qué Estados Unidos se convirtió en el nuevo epicentro de la pandemia a nivel mundial, mientras que Venezuela se ha mantenido con unos de los índices más bajos de la región, en materia de incidencia de la pandemia, que se encuentra bajo control y en los últimos meses se acomete la gradual vacunación, gratuita y masiva, de la población.

Solo aquellos que no quieren ver la realidad, pueden negar que el Gobierno Bolivariano, presidido por Nicolás Maduro Moros, ha demostrado mayor capacidad de gobierno, frente a la pandemia, que el Gobierno de los Estados Unidos. A los anteriores factores, que explican la diferente respuesta ante la pandemia en estos dos países, habría que añadirles otros, como por ejemplo, la diferente cultura política.

Mientras que, en Estados Unidos, la cultura política de la ciudadanía no es muy elevada y está permeada por la matriz del individualismo a ultranza; en Venezuela, en los años de Revolución y con el liderazgo del Comandante Eterno Hugo Chávez Frías, se ha desarrollado mucho la cultura política de la ciudadanía, basada en la solidaridad humana y en la ayuda mutua.

Esto explica que, mientras en los Estados Unidos y en otros países se han desarrollado movimientos negacionistas de la pandemia y contrarios al método de cuarentena, en Venezuela esto no ha sucedido. Eso no excluye que puedan existir personas que nieguen la pandemia y las medidas, y no adopten la conducta esperada, esto no se ha expresado como movimiento; más bien, la mayoría aplastante de la población considera correctas, en lo esencial, las medidas adoptadas y las estrategias gubernamentales.

4. Campaña internacional contra la gestión del Gobierno Bolivariano, ante la pandemia

Desde los círculos de poder mundial se pensaba que, en situación de bloqueo y sanciones criminales, la pandemia sería algo así como la estocada final contra la Revolución Bolivariana. No haría falta ninguna incómoda intervención directa contra Venezuela, porque el virus se encargaría, por sí mismo, de ese trabajo, de crear el caos y la ingobernabilidad en este país; y, por fin, tendría lugar el ansiado estallido social que acabaría de una vez, derribando al Gobierno Bolivariano.

Por eso, desde el inicio de la pandemia, de modo criminal, Estados Unidos hizo todo lo posible para que Venezuela no tuviera acceso a material sanitario y medicamentos para enfrentar al Coronavirus, y se impidió que los recursos financieros bloqueados ilegalmente se pudieran usar para proteger a la población venezolana.

Se afirmaba que Venezuela sería el país de la región donde se produciría un desastre, a cuenta del Coronavirus, y ya se frotaban las manos. Sin embargo, gracias a las correctas estrategias del Gobierno Bolivariano, a su capacidad de gobierno y al apoyo internacional recibido, sucedió lo contrario a lo esperado.

Venezuela pasó a ser uno de los países de la región que ha manejado mejor la crisis de la pandemia. Por eso, el ataque contra el Gobierno Bolivariano ha sido descomunal y muy venenoso. Usan todos los medios. Esto se puede percibir, en particular, en un sitio web habilitado para monitorear la respuesta del Gobierno Bolivariano ante la pandemia, ubicado en: https://es.wikipedia.org/wiki/Pandemia_de_COVID-19_en_Venezuela.

Allí refieren que la respuesta ha sido catalogada como un “plan para obtener más poder y control social”. También, tildan las medidas aplicadas “como un ensayo de mayor control social” o de “falsa estabilidad política en una economía profundamente deprimida”. Sus fuentes, para decir que las cifras de los casos reportados son absurdas y no creíbles, son Juan Guaidó, Human Rights Watch, Universidad John Hopkins; y citan a la Alta Comisionada de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, quien supuestamente habría criticado a Venezuela por falta de transparencia en el manejo del Covid-19.

En otro sitio web de Human Rights Watch, ubicado en: <https://www.hrw.org/es/news/2020/08/28/venezuela-estado-policial-avanza-en-el-contexto-del-Covid-19#>, se afirma que el Gobierno venezolano aprovecha la pandemia para establecer un “Estado policial”, que se “reprime a disidentes y se intensifica un férreo control sobre la población aprovechando el Estado de Excepción y Alarma en todo el país”, y que se usan las fuerzas policiales y especiales. Con esto, tratan de denigrar la capacidad del Gobierno Bolivariano para enfrentar la crisis del Covid-19. Es increíble que, ni se respete la pandemia, para seguir atacando a Venezuela; así es la calaña moral antihumana y el odio de los que atacan, en nombre de los Derechos Humanos.

Derechos Humanos que, con doble rasero, aplican a su conveniencia. Mientras, la represión está ocurriendo en Europa, frente a la violencia desatada por movimientos negacionistas, las instituciones cooptadas, a favor de los poderes hegemónicos, ponen su atención en Venezuela.

Con esto, también, pretenden encubrir la pésima gestión ante la pandemia, de los gobiernos del llamado Grupo de Lima y del propio Estados Unidos, donde se ha producido una estrepitosa incapacidad gubernamental para enfrentar esta crisis. En algunos

de esos países, como Ecuador, se han podido ver las tristes y dramáticas escenas de muertes en las calles, debido a la pandemia; y en otros países, cavando muchas fosas. Eso no se ha visto en Venezuela.

Si las cifras reportadas por el país fueran falsas, en un supuesto negado; eso sería imposible de encubrir, pues, se repetirían tales escenas dramáticas. Si desean criticar violaciones a los Derechos Humanos, entonces que critiquen, en primer lugar, al Gobierno de Estados Unidos por bloquear y sancionar a Venezuela, de modo ilegal y criminal. Es ese Gobierno quien desoyó a los llamados del Secretario General de la ONU, para desactivar sanciones, guerras y bloqueos, durante la pandemia.

CONCLUSIONES

El enfrentamiento de la pandemia por parte del Estado es consustancial a la Seguridad de la Nación, cónsono con el concepto de Defensa Integral, y se inscribe en lo estipulado por los Artículos 322 y 326 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Al propio tiempo, una premisa decisiva de la Seguridad de la Nación es el nivel existente y efectivo de la capacidad de gobierno, si este fuese bajo, eso sería un peligro para la Seguridad de la Nación; *un gobierno débil es incapaz de garantizar el buen estado de Seguridad de la Nación.*

Es por esto que se necesita mantener y fortalecer, permanentemente, la capacidad de gobierno. En ese espíritu hay que decir que, si bien el Gobierno Bolivariano, tal como hemos visto, ha mostrado una acertada capacidad de gobierno en el enfrentamiento de la pandemia; eso no quiere decir, de ningún modo, que todo esté bien en este ámbito y que no haya nada que criticar y perfeccionar.

Por el contrario, hay mucho por hacer en este terreno. Al lado de muchos aciertos, también, existen importantes debilidades, errores y problemas, que superar. *Sería recomendable que el Gobierno Bolivariano elaborara una agenda especial concreta e integral, inmediata y en perspectiva de fortalecimiento de su capacidad de gobierno.*

Factores debilitantes de la capacidad de gobierno son la corrupción, el burocratismo, el alejamiento del pueblo, no decir la verdad, encubrir lo mal hecho, la arrogancia, la ineficiencia, la incapacidad, baja formación y profesionalización de servidoras y servidores públicos, falta de liderazgo en las instituciones y otros. Contra estos males, hay que librar una lucha incesante.

Igualmente, afecta a la capacidad de gobierno, la escasez de recursos, la falta de cuadros capaces y la insuficiente previsión. Ya decía José Martí que en prever está todo el arte de salvar y que *gobernar es prever*. La agenda propuesta debe proyectarse, según los retos y amenazas nacionales, como globales; estudiar sus tendencias, incluyendo las futuras pandemias, el cambio climático, la erosión de la biodiversidad y el medio ambiente, el terrorismo, las guerras cibernéticas, los cambios en el modo de conducir y librar las guerras, etc.

Esta agenda pasa por la creación de un sistema eficaz de alerta epidemiológica temprana, fortalecer la capacidad de reacción rápida, la economía nacional, el ulterior fortalecimiento del sistema de salud, el más amplio uso de la ciencia y la tecnología, el desarrollo de una importante industria de biotecnología y farmacéutica.

Venezuela debe desarrollar las capacidades para producir sus propias vacunas. Se debe tener como objetivo esencial el fortalecimiento del sistema inmunológico de nuestra población, ya no solo

visto como un factor esencial de salud; también, como un crucial componente de Seguridad de la Nación venezolana en las condiciones de amenazas del mundo actual. Junto con esto, potenciar en todo lo posible, la cooperación multilateral con nuestros aliados y organismos internacionales.

BIBLIOGRAFÍA

Alcántara S., Manuel. (1995).Gobernabilidad, Crisis y Cambio. México, Fondo de Cultura Económica.

Castro, Fidel. (1999).Capitalismo actual. Características y contradicciones. Neoliberalismo y globalización. La Habana, Editora Política.

Díaz Ferrer, Juan Miguel. (2000).Gobernabilidad y globalización. Colección Cuadernos "Conferencias en la EEI", No. 2, Publicación de la Escuela de Estudios Internacionales. Caracas, Universidad Central de Venezuela.

Dror, Yehezkel. (1994).La Capacidad de Gobernar. Barcelona, Círculo de Lectores y Galaxias Gutemberg

Revesz, Bruno. (1998) Descentralización y Gobernabilidad en tiempo de Globalización. Lima, Cipca.

https://es.wikipedia.org/wiki/Pandemia_de_COVID-19_en_Venezuela

<https://www.hrw.org/es/news/2020/08/28/venezuela-estado-policial-avanza-en-el-contexto-del-Covid-19#>

LÍMITES Y DESAFÍOS DEL ESTADO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

DRA. MARÍA ALEJANDRA PORTILLO

“En las contradicciones y tensiones se develan los problemas que afligen a una colectividad, se visibilizan las diferentes propuestas desolución de los problemas, y en las conflictividades mismas, develadas por esas contradicciones, es donde la sociedad articula proyectos, alianzas y medios para solucionarlas, parcial o plenamente.

Tensiones y contradicciones son por tanto los mecanismos mediante los cuales se logran los cambios y se impulsa el avance de una sociedad, y forman parte indisoluble del curso democrático y revolucionario de los pueblos.”

ÁLVARO GARCÍA LINERA

“El amado no se opone a nosotros, es uno con nuestro propio ser; sólo nos vemos en él, pero ya no es un nosotros, sino un enigma, un milagro [ein Wunder], uno que no podemos comprender.”

SLAVOJ ŽIZEK

Introducción

Estos apuntes constituyen una aproximación teórica hacia las ideas de transformación del Estado, en escenarios pandémicos; traducida mediante el ejercicio de gobierno, desde el punto de vista formal, institucional y comunitario en gestión pública, mediante la aplicación de políticas públicas creadas para dar respuestas a las nuevas demandas sociales, políticas y económicas, vertebradas por el Covid-19.

Desde el punto de vista histórico, el Estado como creación humana en permanente contradicción, ha logrado, hasta ahora, ser un elemento condensador de las relaciones de poder asociadas al territorio, a la construcción político-social de las sociedades, y genera-

dor de principios subjetivos capaces de aglutinar a los imaginarios colectivos, alrededor de normas jurídicas y culturales; razón por la cual, esta noción hoy, una vez más se pone en tensión, en relación a su capacidad o no de creación e inclusión en temas estructurales, como la salud, la vida, la muerte, el miedo y la sobrevivencia.

Se trabajan como elementos de orden teórico los planteamientos sobre el Estado, desde las perspectivas de la filosofía política, planteadas por Álvaro García Linera y Slavoj Žižek, pensadores que vienen reflexionando críticamente al Siglo XXI, poniendo en evidencia la necesidad de crear rupturas epistemológicas, ontológicas y en el hacer de la vida cotidiana.

1. Sobre el Estado

Mucho se ha escrito sobre Estado, no como una noción unívoca, tendríamos más bien que hablar sobre las formas de comprender a los Estados, teniendo como ejes transversales lo histórico, lo cultural y lo político. También, tendríamos que preguntarnos ¿desde dónde lo vemos? ¿centro?, ¿periferia? La cuestión sobre el Covid-19 nos llenó a todas y todos de preguntas, el miedo a la muerte nos obliga a hacerlo, para tratar de comprender cómo lo teórico está entre nosotros.

En los estudios críticos sobre el Estado, se viene trabajando a esta categoría, durante los Siglos XX y XXI; analizando sus alcances, dentro de la política interna y la política internacional, como una dimensión de interés; creando vasos conductores entre la nación y el sistema internacional, para así comprender la correlación de fuerzas, dentro de lo geopolítico y económico; profundizando en el *Estado de Bienestar*, que se expandió y consolidó, luego de 1945, con la repartición del mundo de la posguerra; y el Estado neoliberal, como consecuencia de la crisis de ese modelo, con el advenimiento de un Estado mínimo garante de la lógica transnacio-

nal del capital y el retorno al individualismo.

En este punto, el Estado mínimo es un sin sentido. En palabras de Álvaro García Linera (2021):

Porque el Estado es, precisamente, la creencia compartida del resguardo de todos a través de recursos que son públicos; la esperanza de la protección colectiva contra las guerras, las invasiones, la muerte violenta, antes; y de manera frecuente, contra las desgracias colectivas, las catástrofes económicas, los riesgos de perder las posiciones; hoy contra el riesgo de muerte por el virus. Y es que en las respuestas colectivas ante los miedos constitutivos de los que nos habla Duby (1995) es donde podemos hallar pistas decisivas sobre los orígenes y funcionamiento de los Estados. (p. 71).

Este planteamiento, sobre el retorno a la necesidad de un Estado más robusto y con mayores competencias sobre la política de orden económico y social, sin embargo, no puede ser visto desde visiones ingenuas; el Estado sigue siendo, en palabras de Marx: "...el instrumento de las clases dominantes..."; sigue siendo, en palabras de Álvaro García Linera: "...un campo de lucha..."; el recorrido hacia sus transformaciones necesarias pare ser convertido en un escenario de posibilidad que, en el caso latinoamericano, apenas comienza.

Otras narrativas, como las decoloniales, nos acercan al Estado desde perspectivas centro-periféricas, que develan las relaciones de dominación- explotación en clave crítica; asumiendo la clase-género-color como elementos transversales del análisis, elementos que dejan expuestas las subjetividades de las y los subalternizados.

Retornando a García Linera (2021):

Los pregoneros del libre mercado y "la aldea global", hoy, ante la pandemia y la recesión económica mundial, aparecen como unos fervientes keynesianos advenedizos. Está claro que no es un

acto de arrepentimiento tardío, sino de lucidez estratégica, pues la clase social en la que se agrupan también será afectada en los volúmenes de su riqueza acumulable, por lo que requerirá del Estado para relanzarla a mediano plazo. Pero además el inevitable desencuentro catastrófico entre expectativas de ayuda económica a los sectores populares demandantes de bienestar colectivo y los limitados recursos disponibles puede desencadenar protestas que pongan en riesgo una parte sustancial de sus ganancias, e incluso, su propio patrimonio. (p. 86).

Estos antagonismos definen hoy la política de salud de las naciones, y los diferentes esquemas de integración del sistema internacional. El sistema médico hegemónico, cuyo principio es la privatización de la salud, presente en los Estados de corte neoliberal, ha puesto en evidencia la incapacidad de estos para garantizar la vida de la mayoría; lo que cuestiona, a su vez, los reales grados de desarrollo democrático de los países, cuya bandera ha sido la libertad.

Del mismo modo, los principios que rigen la distribución de las vacunas en el mundo, apuntan a una división de clase, en la cual los países que detentan la propiedad del capital por expropiación, son la prioridad; dejando a las mayorías subalternizadas en espera, como ha sido históricamente la lógica de la explotación capitalista.

Esto último nos hace preguntarnos sobre las posibles salidas que, desde el nosotras/nosotros, planteamos en el *sur global*.

2. Sobre el nosotras/nosotros

El reconocimiento de la existencia de la otra y el otro, no como un mecanicismo, sino, como la capacidad de vernos en la otredad, de ser común-unidad, de sentirnos, inclusive, sin la posibilidad de tocarnos por el temor al contagio; es lo que hace posible tejer horizontes de sentido que nos permiten ver el escenario pandémico como algo que no puede segregarnos, que no diluye las luchas, a

pesar la disminución en las capacidades de movilidad y de interacción en el plano de lo real. En este punto, las redes telemáticas que superan la lógica del “me gusta”, son de una potencia que, aun, no hemos sabido convertir en orgánica.

Esta potencia es lo que permite pensarnos como una comunidad política. Citando de nuevo a García Linera (2021):

Pero el miedo no es el Estado, (...) no es el miedo ni la defensa ante él lo que hace de una aglomeración una comunidad política. Es precisamente la creencia y la acción práctica de consolidar una organización de medios comunes para sobrellevar esa u otra adversidad la que da lugar al momento político de la sociedad. Así, en medio de las catástrofes y la concentración de expectativas sociales en las acciones gubernamentales, el Estado se evidencia inicialmente como una comunidad política de protección y dirección colectiva garantizada en derechos, recursos materiales, instituciones y creencias en torno a ese resguardo, con carácter vinculante y soberano en un territorio del planeta. (p.196).

Este Estado en el cual puede desarrollarse la comunidad política es una categoría que debemos reflexionar sobre la construcción colectiva de la noción de sujeto, no es un sujeto-individuo; tampoco, un sujeto-masa, es un sujeto consciente de sus capacidades de transformación, mediante la organización y la comprensión de lo político y la política.

Al respecto, citando a Slavoj Žižek (2020):

Ningún coronavirus puede quitarnos esto. Así que hay una esperanza de que el distanciamiento corpóreo incluso fortalecerá la intensidad de nuestro vínculo con los demás. Es sólo ahora, cuando tengo que evitar a muchos de los que están cerca de mí, que yo experimentaré plenamente su presencia, su importancia para mí. (p. 52).

Desde esta perspectiva, el distanciamiento no es aislamiento

puro, es un acto de responsabilidad que permitirá el recuento en algún momento, sin fechas determinadas. Ante estas realidades, el autor viene planteando una vuelta al Comunismo, un Comunismo resignificado por el virus y la crisis económica del Capitalismo. De nuevo, en palabras de Zizek (2020):

Aquí es donde entra en juego mi noción de "comunismo", no como un oscuro sueño sino simplemente como un nombre para lo que ya está sucediendo (o al menos percibido por muchos como una necesidad), medidas que ya están siendo consideradas e incluso parcialmente aplicadas. No es una visión de un futuro brillante sino más bien de un "comunismo de desastre" como antídoto del capitalismo de desastre. El Estado no sólo debe asumir un papel mucho más activo. (p. 63).

Esta vuelta al fortalecimiento del Estado, no es hacia un Estado, desde una visión totalitarista; es la adecuación a formas de Estados comunitarios, desde lógicas democráticas radicales, en las cuales, desde perspectivas latinoamericanas y progresistas, las comunidades organizadas, en nuevas formas de agregación territorial, conciben al poder como espacios de construcción colectiva, a partir de perspectivas indígenas, campesinas, feminizadas, afrodescendientes; en pocas palabras: desde luchas intersectoriales que hacen posible la cultura del diálogo y la transformación sustantiva de la humanidad.

CONCLUSIONES

Estas perspectivas de aproximación a la noción de Estado, tienen hoy elementos comunes: el miedo a la muerte, provocada por la pandemia; y al hambre, producida por las crisis económicas globales que se han profundizado. Estos temores generalizados, han creado importantes fisuras en nuestras formas de comprender la existencia de la otra o el otro distintos (teniendo extremos que van desde la xenofobia, a la incorporación de comunidades migrantes a la vida social), al aislamiento y la soledad, a la muerte, la vida y

la sobrevivencia. Nunca antes el Estado había sido interpelado de una forma tan generalizada, ni se le habían exigido capacidades vitales para garantizar la sobrevivencia de la humanidad toda.

También, ante estas posibilidades emergen y materializan perspectivas pesimistas, en torno al virus y al desenvolvimiento de la humanidad. Se plantean escenarios de nuevas formas de aislamiento voluntario, explotación mediante el teletrabajo, profundización de los totalitarismos, mediados por la *Big data*, incomunicación, desarrollo del neoliberalismo en fases más violentas y depredadoras del medio ambiente; todo esto debe ser, y puede ser, revertido con nuevas formas de organización.

BIBLIOGRAFÍA

ZIZEK, Slavoj (2020) PANDEMIA CEOPS Centro De Estudios De Orientación Psicoanalítica.

GARCIA LINERA, Álvaro (2021) El Estado, la pandemia y el péndulo de la comunidad ilusoria. <https://www.celag.org>.

SALUD MENTAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Msc. YADIRA HIDALGO FLORES

Introducción

A finales de 2019, en Wuhan, provincia de Hubei en China, apareció una enfermedad causada por un nuevo Coronavirus, al que se denominó Sars-CoV-2, 2019-nCoV (del inglés, 2019-novel Coronavirus) o, simplemente: Covid-19. Este virus es capaz de ocasionar un síndrome respiratorio agudo grave que, en algunas personas, tiene una evolución fatal¹.

En enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoció el brote como una emergencia pública internacional, por la rapidez de expansión de la enfermedad, y el 12 de marzo de 2020 declaró al Covid-19 como pandemia, al comprobarse casos en varios países y más de un continente.

En la República Bolivariana de Venezuela, las medidas sanitarias fueron tomadas por el Gobierno Nacional el 13 de marzo, al ser confirmados dos casos en el estado Miranda; dando inicio al confinamiento voluntario, así como a una campaña informativa hacia la población, respecto a las medidas de higiene y protección para mantenerse sana y evitar el contagio.

A fecha 15 de febrero de 2021, la República Bolivariana de Venezuela reportaba 133 mil 577 casos confirmados, 94% de recuperación, con un índice de 1% de mortalidad; según datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la OMS, aportados por el Gobierno Nacional.²

1 New England Journal of medicine group. SARS-CoV-2.Infection in children.

2 Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.

Pandemia, según la Real Academia de la Lengua Española (RAE), es una enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi toda la población que habita una localidad o región. El término viene de los vocablos griegos “pan”, que significa “todo”; y “demo”, que significa “pueblo”. Es la propagación, a nivel internacional, de una enfermedad; ante la cual la mayoría de la población carece de inmunidad.

Para que sea declarado el estado de pandemia, es necesario que se cumplan ciertos criterios epidemiológicos, tales como que el *brote epidémico afecte* a más de un continente, y que los casos de cada país *ya no sean solo importados*, sino provocados por *transmisión comunitaria*.

No obstante, el director de la OMS hizo un llamado al uso cuidadoso del término *pandemia*, a fin de no causar terror innecesario en la población o, por el contrario, la transmisión de una calma exagerada que hiciera pensar que ya estaba todo resuelto y que la lucha terminó; haciendo un llamado a los medios para el uso equilibrado y oportuno de la información.³

Desde agosto de 2020, la OMS ha venido alertando sobre que, esta pandemia, estaría acompañada por un aumento sustancial de trastornos emocionales, causados por el confinamiento, el estrés por la incertidumbre, ante una enfermedad desconocida que puede causar la muerte; así como por permanecer en confinamiento por un tiempo prolongado, sin fecha de culminación.

Recientemente, la OPS y la OMS advirtieron sobre la aparición de una nueva cepa de Coronavirus en el Reino Unido, cuyo comportamiento de contagio es más rápido y letal, urgiendo a los países a tomar medidas de contingencia, para proteger a sus nacionales. De igual forma, se hizo imperioso el desarrollo acelerado de vacunas y fármacos antivirales, asegurando el acceso equitativo a los mismos.

3 OPS. COVID19: Intervenciones recomendadas ante la pandemia 2020.

El impacto psicosocial de la pandemia dependerá del grado de vulnerabilidad de los grupos sociales afectados y de la actuación efectiva de las autoridades, siendo de vital importancia la participación comprometida de la ciudadanía, en el control de la epidemia; y la evaluación psico-emocional de los efectos de esta amenaza, en la salud mental de la población, unido al manejo y uso de la información por parte de los medios de comunicación y redes telemáticas.

1. Vulnerabilidad e impacto psicosocial

El término vulnerabilidad define la incapacidad de una persona o grupo social para resistir ante un hecho amenazante, dificultad para manejar los efectos de una catástrofe o la imposibilidad para sobreponerse, luego de ocurrido el hecho.

Es un concepto relativo y dinámico que se asocia a la pobreza, generalmente; pero, que está influido por otros factores como el género y edad, antecedentes de enfermedades físicas o psíquicas, antecedentes de eventos traumáticos y condiciones de trabajo.

En la pandemia de Covid-19, según datos aportados por la OMS y la OPS, se puede observar que la población más vulnerable o susceptible de muerte, ante la enfermedad, es la mayor de 60 años, con padecimientos cardíacos; personal médico o de salud, que se encuentra en la primera línea de atención de las personas enfermas, pacientes con antecedentes de cáncer y/o con HIV, que reciben tratamientos inmunosupresores.

De igual forma, las personas con antecedentes de trastornos emocionales, psicológicos o psiquiátricos, son más vulnerables al confinamiento, con mayor incidencia de depresión y mayor dificultad para sobreponerse a la enfermedad y al dolor, ante la pérdida de familiares o amistades.

Las niñas, niños y adolescentes pueden ser particularmente sensibles y proclives a sufrir episodios depresivos, de agitación e irritabilidad, debido al aislamiento de sus pares por el confinamiento y cierre de las escuelas. El permanecer en inactividad y en exposición, frente a la pantalla del televisor, puede producir en esta población alteraciones del comportamiento, síntomas ansioso-depresivos, trastornos de apetito y alteraciones del ritmo del sueño.⁴ De igual forma, las mujeres presentan mayor grado de vulnerabilidad por ser, en su mayoría, sustento económico de la familia, y sufrir gran presión por la carga emocional que representa el teletrabajo, la escolarización de hijas e hijos, desde el hogar, y ser víctimas principales de la violencia doméstica.⁵

2. Covid-19 y cambios psicológicos

Las pandemias son emergencias sanitarias que constituyen gran amenaza para la estabilidad emocional de la población, por la cantidad de personas enfermas y muertas que producen, el temor que genera la posibilidad de contraer la enfermedad o que afecte a familiares; sobrepasando, muchas veces, los recursos locales, al presentar un peligro a la seguridad y funcionamiento normal de las comunidades. Al igual que otros eventos catastróficos, son tragedias humanas que obligan a las autoridades a prestar atención a la aflicción y consecuencias psicológicas en la población.

Desde la perspectiva de la salud mental, una pandemia implica una perturbación psicosocial que puede exceder la capacidad de manejo, por parte de la población afectada. Se considera que toda la población sufre tensiones y angustias, en mayor o menor grado; así que una tercera parte podría tener manifestaciones psicopatológicas, de acuerdo a la magnitud del evento y grado de vulnerabilidad de dicha población. No obstante, es importante aclarar que

4 Unicef, Office of research-Innocent. Discussion Paper August 2018

5 OPS. Protección de la Salud mental en situaciones de epidemia, 2005

no todas las reacciones psicológicas se pueden considerar patológicas, sino como reacciones normales, ante una situación anormal o inusual.

El miedo, la ansiedad, la preocupación y el estrés, son respuestas consideradas *normales*, al enfrentarnos a situaciones nuevas o desconocidas. El temor a contraer el Covid-19, en nosotras y nosotros mismos, o por algún miembro de nuestra familia; el confinamiento prolongado para evitar la propagación de la enfermedad, el trabajo desde el hogar o la pérdida del mismo, la educación de las hijas e hijos en la casa, el distanciamiento físico de familiares y amistades, el uso del tapabocas, entre otras cosas, son situaciones nuevas que impactan en la emocionalidad de las personas.

Estudios recientes han puesto en evidencia que las personas, ante el temor a contraer el Covid-19, se vuelven más conservadoras, respetuosas de las normas y vigilantes del comportamiento de los demás; pues, romper con las normas sociales puede tener consecuencias nocivas. Cualquier cosa que reduzca el riesgo de infección, ofrece una clara posibilidad de supervivencia.⁶

Las niñas y niños tienen necesidades específicas de cuidados físicos y emocionales, así como lo referente a espacios para el juego, la exploración y aprendizaje social. Las y los adolescentes están en un proceso de consolidación de la identidad y búsqueda de independencia. En ambas etapas se presentan riesgos psicosociales necesarios de abordar, en donde la familia juega un papel fundamental para el desarrollo saludable de estas personas. Asimismo, las adultas y adultos mayores, así como las personas en situación de discapacidad, son más sensibles a sufrir depresión y trastornos emocionales, por el aislamiento y la soledad, además del miedo al contagio.

6

Schaller Mark. Universidad de Columbia Británica. Vancouver, Canadá.

3. Las emociones y su influencia en la salud

Las emociones son reacciones psicofisiológicas naturales, ante situaciones del medio ambiente que todas y todos experimentamos a diario, aunque no tengamos conciencia de esto. Son de carácter universal y generan cambios en la experiencia afectiva, en la activación fisiológica y en la expresión de la misma.

En principio, los cambios fisiológicos que experimenta el organismo, ante una situación de peligro o novedosa, nos preparan para la acción, y actúan como protección. La respuesta adaptativa del organismo puede ser de huida o acercamiento, según el contexto o la interpretación que hagamos de la situación.

El deseo sexual, la pasión, la alegría o satisfacción por el éxito, producen cambios fisiológicos similares en nuestro organismo, son parte de nuestra naturaleza; serán positivas o negativas las interpretaciones que hagamos de estas. Pero, la acción permanente y prolongada de las mismas puede causar deterioro en la salud física y mental de las individualidades, según la intensidad y manejo de la situación, por parte de quien o quienes las experimentan. La ira, angustia, tristeza, pánico o terror, producen reacciones en el organismo, como alteración del ritmo cardíaco, aumento del tono muscular, alteración del ritmo circadiano del cortisol y los neurotransmisores, etc.

Esta activación fisiológica, al ser prolongada en el tiempo, influye negativamente en el sistema inmune, haciéndonos más vulnerables a cualquier enfermedad. Asimismo, se traducen en cambios en el comportamiento, como aumento en la ingesta de alcohol u otras sustancias, haciendo el confinamiento más penoso para toda la familia y la sociedad.⁷

7 Salud basada en las emociones. Sociedad española de medicina familiar y salud comunitaria. 21/03/2017.

Las emociones consideradas positivas, como el amor, afecto, alegría, orgullo, satisfacción, gozo, esperanza, gratitud y serenidad, poseen gran valor adaptativo y tienen la propiedad de ampliar los repertorios de pensamiento y acción de las personas; constituyendo reservas de recursos físicos, intelectuales, psicológicos y sociales, para el hacer, frente a situaciones difíciles. Hacer énfasis en el desarrollo de destrezas y habilidades emocionales positivas, así como reforzar el acompañamiento afectivo, hace posible lidiar con situaciones adversas y de crisis, más efectivamente.⁸

4. Reacciones frecuentes ante una pandemia

La respuesta inicial más frecuente es el miedo a enfermar y morir. Pero, también, existe rechazo a acercarse a centros hospitalarios para recibir atención, por temor al contagio. Asimismo, miedo a perder el sustento, al no poder salir a trabajar o a sufrir despido.

Igualmente, temor a la exclusión por parte del entorno, al tener diagnóstico positivo de Covid-19; sensación de desamparo, soledad y aburrimiento, por el confinamiento prolongado; ansiedad por la separación de familiares y amistades; culpa, al no poder acompañar a amistades y familiares que se contagien o lleguen a estar moribundos. El miedo al Covid-19 nos puede hacer personas menos solidarias y poco receptivas, con quienes nos rodean, por temor a un posible contagio.

5. Factores que contribuyen a aumentar el estrés

- a. Síntomas comunes en otras enfermedades, como fiebre, tos o malestar general, pueden ser factores de angustia y temor, al pensar que se está con el virus y/o se puede infectar a otras personas.
- b. Desconocimiento exacto del modo de transmisión, hace que se corran riesgos, al no aceptar ciertas recomendaciones de salud.
- c. El cierre de las escuelas es un factor de estrés en las mujeres, al ser las

8 Bárbara Fredrickson. 1998. Psicología de las emociones positivas.

que llevan la carga más grande dentro del hogar; ya que, además de las labores usuales como trabajadoras de la casa, se suma el teletrabajo, la escolaridad de las niñas, niños y adolescentes.

- d. Estar todas y todos en casa de forma permanente, en espacios reducidos, la mayoría de las veces es un factor que se suma a las otras consideraciones estresantes.
- e. Asimismo, las personas que ejercen labores de atención, como personal médico, de enfermería, cuidadoras y cuidadores; están sometidas a un estrés mayor, por estar en contacto directo con la enfermedad y la muerte, aunado a que, también, tienen familia; y, seguramente, deben dejar a hijas e hijos solos en casa, sin el debido apoyo y supervisión.
- f. Deterioro de la salud física y mental de personas vulnerables, como adultas y adultos mayores, en situación de discapacidad, niñas, niños y adolescentes; cuando sus cuidadoras y cuidadores son enviados a cuarentena y no disponen de otros apoyos.
- g. El confinamiento prolongado ha ocasionado un aumento en el consumo de alcohol y otras sustancias, incrementando las violencias contra las mujeres, aumentando los Femicidios y diferentes abusos intrafamiliares.
- h. Estigmatización de personas que son diagnosticadas con Covid-19 y rechazo a sus familiares. Esta estigmatización se extiende al personal de primera línea que hace frente a la enfermedad, en los centros hospitalarios y a sus familiares.
- i. Deterioro de la economía local y familiar.
- j. Falta de confianza en la información brindada por las autoridades.

6. Impacto en la salud mental

Toda epidemia causa gran impacto en la estabilidad emocional de la población, al estar amenazada su vida o la de sus familiares, y por la cantidad significativa de personas enfermas y muertas que ocasiona. Es una perturbación psicosocial que puede exceder las capacidades de la población que la padece, así como de las autoridades de salud.

La magnitud de este impacto va a depender del grado de vulnerabilidad y las capacidades emocionales de la población, para enfrentar situaciones de crisis. Asimismo, no todas las reacciones emocionales, ante este evento, se consideran psicopatológicas o demandan atención más especializada.

Sin embargo, es necesario tomar ciertas consideraciones de asistencia a la población afectada, desde la que está sana, en casa guardando el confinamiento, hasta las personas que padecen la enfermedad: hospitalizadas o en cuidados intensivos, quienes han tenido pérdidas de familiares o amistades cercanas.

Ante una situación significativa emocionalmente, como es el duelo por la pérdida de familiares o amistades, o para quienes son sobrevivientes a la enfermedad, que han estado en cuidados intensivos; pueden presentar con frecuencia afloración de sentimientos y reacciones, como el llanto o la tristeza; respuestas que son comprensibles y transitorias, ante una situación traumática.

La valoración de la patología debe hacerse en el contexto de los hechos, para determinar la necesidad de ayuda profesional especializada. Algunos criterios de valoración pueden ser: si la persona muestra un sufrimiento intenso, su prolongación en el tiempo o la aparición de complicaciones asociadas, como es la ideación suicida, cambios significativos en el comportamiento cotidiano y social.⁹

Una manera de disminuir el impacto psico-emocional es brindar una información oportuna y veraz, con firmeza y sin alarmar innecesariamente, respecto al Covid-19, sobre formas de contagio y medidas preventivas, transmitiendo la mayor tranquilidad y seguridad posible a la población; así como el acompañamiento a personas afectadas.

CONCLUSIONES

Se hace primordial hacer una evaluación del estado de los centros de orientación y atención en salud mental, existentes en nuestro país; así como del personal especializado en el área con el que se cuenta, a fin de reforzar el equipo de salud en los centros de atención primaria.

9 Protección de la Salud mental. Unidad de Rehabilitación. OMS/OPS

Es importante considerar la formación y sensibilización del personal de salud que atiende a pacientes con Covid-19 y a sus familiares, así como el acompañamiento a sobrevivientes de la enfermedad. Es necesario organizar los servicios en salud mental existentes, a fin de que estén prevenidos ante posibles emergencias.

El bloqueo económico y las medidas coercitivas unilaterales, decretadas por el Gobierno estadounidense, han dificultado a las autoridades venezolanas la adquisición de medicamentos para atender la salud de la población, incluyendo psicofármacos imprescindibles para la atención de pacientes crónicos o reactivos, ante la pandemia; aumentando el riesgo de brotes o crisis psiquiátricas.

Es urgente diseñar e implementar campañas de información permanente y prevención en salud mental, a fin de reforzar actitudes positivas y el desarrollo de recursos emocionales adecuados en la población, para enfrentar el confinamiento y la situación de pandemia; estimular la solidaridad y grupos de apoyo para la población más vulnerable, como son niñas, niños y adolescentes; adultas y adultos mayores, personas en situación de discapacidad; prestar atención en el acompañamiento a las familias que han sido afectadas por la enfermedad o que han sufrido pérdidas de familiares.

También, es fundamental el uso permanente de los medios de información, comunicación y redes telemáticas, para informar sobre lo que está ocurriendo, qué se está haciendo, lo que deben hacer las personas y a dónde acudir, en caso de sospecha de la enfermedad; ya que es importante transmitir seguridad, autoridad, moral, sosiego, apoyo y ánimo. La adquisición de la vacuna, y el acceso colectivo y gratuito a su aplicación, será un factor importante para la disminución de la angustia y el estrés, ante el contagio del Covid-19. Promover la estabilidad y salud mental de la población es un elemento fundamental para el bienestar y la Seguridad de la Nación.

BIBLIOGRAFÍA

OPS/OMS Nota Informativa provisional: ¿Cómo abordar la salud mental y los aspectos psicosociales del brote de Covid-19? 24 de abril 2020.

OPS/OMS: COVID-19: Intervenciones recomendadas en salud mental y apoyo psicosocial (SMAPS) durante la pandemia.

Equipo editorial. COVID-19 y tu salud mental [internet]. EEUU: Mayo Clinic; 2020 [citado 17 abr. 2020].

Asociación de Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria. Guía de apoyo psicosocial durante esta epidemia de coronavirus [internet]. España: OME-AEN; 2020

IntraMed. Mortalidad por suicidio y COVID-19: ¿una tormenta perfecta? [internet]. Buenos Aires; 2020 [citado 17 abr. 2020].

MPPS Venezuela. Covid-19

EL COVID-19: UNA AMENAZA A LA SEGURIDAD DE LA NACIÓN

DR. RAMÓN MORENO GARCÍA

Introducción

El Covid-19 ha afectado con carácter pandémico al mundo, con profunda perturbación en los seres humanos, su convivencia y sus actividades vitales: salud, economía, alimentación, trabajo, educación, recreación, cultura y bienestar social; presentándose con cifras implosivas, producto de las nuevas cepas del virus, el no cumplimiento de las normas básicas de bioseguridad y las dificultades para el acceso democrático de los pueblos a las vacunas, factores que inciden en el incremento de personas contagiadas y afectadas.

Venezuela, a lo largo del proceso pandémico, iniciado en marzo de 2020, ha enfrentado con políticas coherentes preventivas la situación, siendo uno de los países con menor número de personas afectadas, contagiadas, y decesos; con un índice de 92% de recuperaciones, constituyéndose en el país con nivel más bajo de pérdidas en América Latina.

Sin embargo, considerando el Covid-19 como una amenaza a la Seguridad de la Nación venezolana, el empleo de los Órganos de Dirección de la Defensa Integral (Oddi) con criterios de territorialización, resultaría pertinente, como mecanismo para reducir los efectos de la pandemia sobre las personas y la sociedad venezolana, en su conjunto.

1. El Covid-19 y la Seguridad de la Nación venezolana

El Covid-19, no solo puede verse como una perturbación o amenaza a la salud individual y de grandes colectivos humanos; sino que, por su comportamiento y características de propagación,

afecta todos los ámbitos de la sociedad (humano, económico, productivo, social, cultural, educativo, comunicacional, militar, geográfico, ambiental y territorial).

Por eso, inequívocamente se define como una pandemia, por la magnitud de su impacto sobre los seres humanos; sobre todo, por las actividades que diariamente este desarrolla y por las grandes inversiones económicas y sociales que conlleva su combate, dejando, a su vez, una cantidad de víctimas a su paso.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su Artículo 2, determina y explicita la razón y fundamento de los valores de la nación venezolana:

Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de derecho y de justicia, que propone como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y, en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político. (Subrayado del autor).

Y, en su Artículo 3, establece como fines del Estado:

El Estado tiene como fines esenciales la defensa y desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta Constitución. (Subrayado del autor).

Los fundamentos constitucionales de 1999 permiten afirmar cómo la salud, el desarrollo humano integral, el trabajo, la educación, la protección a la persona y a la familia, constituyen los pilares fundamentales de la nación venezolana, lo cual implica su necesaria e indiscutible Defensa Integral.

También, la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación (LOSN), (Reforma Decreto 1.473, de fecha 14 de noviembre de 2014, Gaceta Oficial N° 6.156), en su Título I, de las Disposiciones Fundamentales, Artículo 2; establece las razones y fundamentos que garantizan la Seguridad de la Nación:

La Seguridad de la Nación está fundamentada en su desarrollo integral, y es condición, estado o situación que garantiza el goce y ejercicio de los derechos y garantías en los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar de los principios y valores constitucionales por la población, las instituciones y cada una de las personas que componen el Estado y la sociedad con proyección generacional, dentro de una sociedad democrática, participativa y protagónica, libre de amenazas a su sobrevivencia, soberanía y a la integridad de su territorio y demás espacios geográficos.

Considerando los principios constitucionales reseñados, y el Artículo 2 de la LOSN, se puede establecer, sin equívoco alguno, que *la pandemia del Covid-19*, que ataca a la nación venezolana, por tal, atenta contra el desarrollo humano integral individual y colectivo; constituyéndose por estos motivos en *amenaza* a la Seguridad de la Nación.

Esta situación implica actuación o movilización colectiva, social, familiar, comunitaria, laboral, educativa, cultural y recreativa, generando lo que denominamos *crisis generalizada* o *calamidad pública*; requiriendo respuesta del Estado, con Defensa Integral, desde los criterios constitucionales de Corresponsabilidad, donde pueblo, Fuerza Armada, instituciones del Poder Público y privado, junto al Sistema Nacional de Salud; emitan respuestas que permitan enfrentar la pandemia, focalizarla territorialmente, controlarla, atenderla y prevenirla, en los sectores vulnerables; y disminuir su impacto a los menores índices posibles.

2. La Seguridad de la Nación y su Defensa Integral

La acción de Defensa Integral se hace aún más necesaria, cuando tenemos altas vulnerabilidades, debido a las medidas y sanciones coercitivas impuestas hacia la República Bolivariana de Venezuela, aplicadas por la política imperialista de los Estados Unidos. Estas medidas nos impiden comprar los medicamentos y vacunas necesarias para enfrentar la pandemia.

El Estado venezolano, tal como se ha indicado, doctrinaria, legítima y legalmente; ha previsto, con la aplicación de planes, medidas y acciones de Defensa Integral, dar respuesta a las diversas amenazas que se presentan. Estas se planifican, despliegan y ejecutan, desde la concepción del Sistema Defensivo Territorial, direccionado por los Órganos de Dirección de la Defensa Integral (Oddi) y sus Comités de Trabajo, instrumentos organizativos, síntesis de corresponsabilidad del pueblo, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y las instituciones del Estado, en perfecta unidad, a fin de cumplir la tarea defensiva integral.

3. Los Órganos de Dirección de la Defensa Integral y sus Comités de Trabajo

La concepción de la organización territorial-político-militar, del Estado venezolano para su Defensa Integral, en Regiones de Defensa Integral (Redi), Zonas de Defensa Integral (Zodi) y Áreas de Defensa Integral (ADI), permite establecer políticas, planes y acciones, para garantizar que las acciones de Defensa cubran con toda la capacidad logística operacional; es decir, con un elevado apresto en todas las regiones, estados, municipios, parroquias, comunidades y demás entidades de organización del pueblo y sus procesos de desarrollo comunal, como Poder Popular organizado.

Sobre esta estructura geo-organizacional, política y militar, se constituye a su respectivo nivel el Órgano de Dirección de la Defensa Integral; el cual, siguiendo las directrices nacionales, puede minimizar el comportamiento de la pandemia, sus características de evolución, contagio y efectos, en personas enfermas, en sus diferentes niveles; así como las diferentes vulnerabilidades y debilidades que inciden sobre dicho proceso.

4. ¿Qué Comités de Trabajo integran el órgano de Dirección de Defensa Integral en su respectivo nivel?

A los fines de desarrollar las políticas, producir e implementar planes y decisiones; así como controlar, medir y verificar impactos, este Órgano de Dirección procederá a la constitución de los denominados Comités de Trabajo, los cuales planificarán sobre cada territorio los respectivos planes y tareas, que se llevarán a ejecución, control y evaluación. Entre los Comités indicados para este proceso, se señalan:

a. Comité político ideológico, patriótico bolivariano

Integrados por cuadros de dirección política del Estado, en responsabilidades organizativas y mediáticas, cuya tarea es:

- Diseñar políticas y criterios de organización de las comunidades, municipios y territorios del Estado, a fin de atender la pandemia en toda su expresión.
- Generar conciencia sobre la preservación de la vida.
- Expresar políticas comunicacionales de carácter persuasivo, preventivo y de orientación, hacia la población.
- Promocionar la actitud solidaria del pueblo, personal institucional, órganos de salud pública y privada, y Fuerza Armada Nacional Bolivariana, con todas las actividades del plan.
- Impulsar el cumplimiento de las normas de bioseguridad individual y colectivas: tapabocas, distanciamiento social, sanidad permanente, cuarentena flexible o radical.

- Difundir la ideología bolivariana como respuesta revolucionaria a los logros de los objetivos.
- Dar seguimiento y evaluación a los planes, así como a la presentación de informes a los órganos superiores.

b. Comité social. Sub comité de salud

Se encuentra constituido por personal directamente vinculado o perteneciente a este sector, de áreas públicas y privadas de las diversas instituciones del sector, como son: área hospitalaria, instituciones de atención primaria y secundaria, área de farmacias y centros de insumos, integrantes del sistema de movilización de pacientes, instituciones universitarias y centros de formación e investigación del área de salud.

Las actividades centrales de este equipo son:

- Planificación, despliegue, ejecución, control y verificación de planes, acciones y decisiones; tratamiento de pacientes, procesos preventivos, vacunación, procesos de tratamientos curativos, ubicación en centros hospitalarios y otros tipos de instituciones adecuadas a la prestación de diversos tratamientos.
- Presentación permanente de los cuadros clínicos, sus avances o desenlaces de pacientes, focalizaciones de zonas de mayor impacto y determinación de respuestas.
- Control y asistencia permanente del equipo de salud participante, a fin de evitar su contaminación: personal médico, de enfermería, paramedicina, choferesas y choferes, auxiliares, entre otras y otros.
- Evaluación permanente de la existencia de logística médica de insumos y equipos.
- Habilitación de centros para diversos tipos de tratamiento.
- Garantizar el funcionamiento de los servicios normales de salud.

c. Comité social. Sub comité educación

Lo constituyen integrantes del sector educativo público y privado del territorio: maestras y maestros, profesoras y profesores, integrantes de la comunidad educativa y autoridades locales de la comunidad, cuyas tareas son:

- Caracterizar la situación educativa de su territorio.
- Presentar plan alternativo, desplegarlo, ejecutarlo y evaluar, sobre cómo atender la educación de la comunidad, con distintas formas e instrumentos no presenciales. Por ejemplo, el empleo de radio comunitaria, grupos por Whatsapp y otras redes telemáticas.
- Caracterizar las instituciones educativas de la comunidad que puedan ser centros alternos de atención a pacientes.
- Organizar el cuerpo docente de la comunidad, a fin de cubrir atención alterna.
- Promover campañas educativas comunitarias sobre cómo prevenir y atender situación de pandemia.

d. Comité de economía productiva

Integrado por diversas personas, tanto del sector público y privado, vinculadas a las actividades productivas de bienes y servicios de primera necesidad, en las áreas agro- alimentaria, producción de bienes y servicios estratégicos, como son agua, electricidad, combustible, comunicaciones, medicamentos e insumos para la salud, desinfectantes de todo tipo; materiales para la prevención del Covid-19, como uniformes, mascarillas, tapabocas, oxígeno, transporte de implementos y equipos médicos, así como de personal; cuyas tareas son:

- Efectuar y mantener inventarios actualizados de estos insumos, zonas de resguardo y logística, con los criterios de planificación y despliegue.
- Garantizar el proceso económico productivo en el territorio, municipio o parroquia.

- Garantizar los procesos de producción, distribución y consumo, en el marco de la seguridad alimentaria, con especial énfasis en la atención a las personas vulnerables, tercera edad, en situación de discapacidad, mujeres embarazadas, niñas y niños, y a pacientes ubicados en centros alternativos, como escuelas y hoteles. Todo eso, enmarcado en las políticas de distanciamiento social, tapabocas y medidas preventivas.

e. Sub comité energético

Se constituye con personas vinculadas a servicios de electricidad, gas, combustible, aguas y similares, integrantes del Poder Popular de la comunidad, personal policial y milicia; con las siguientes tareas:

- Evaluar permanentemente el cumplimiento de los servicios.
- Detectar fallas de distribución y consumo.
- Elaborar planes preventivos y de reacción inmediata, ante estas fallas, en especial en las instituciones del sistema público y privado de salud.
- Garantizar los servicios con criterios priorizados.
- Preparar equipos humanos y materiales, a fin de actuar en emergencias.

f. Sub comité de transporte

- Formado por personal de instituciones vinculadas a este servicio y por participantes del Poder Popular en la comunidad, a fin de garantizar los sistemas de transporte, desde la localidad a los centros de atención asistencial; con tareas como:
- Elaborar y mantener actualizado el inventario de capacidad de movilización, tanto público como privado, incluyendo parque automotor de diversas instituciones presentes en la comunidad.
- Diagramar rutas de movilización y traslado.
- Garantizar los procesos de movilización y distribución de alimentos, insumos médicos asistenciales y personal.

g. Comité social de riesgo

Integrado por personal de las áreas de atención a la población en situación de riesgo, como cuerpo de bomberos, protección civil, atención de emergencias, milicia, organismos de apoyo comunitario y personas de la comunidad; con las siguientes labores:

- Planificar, desplegar, aplicar y controlar, los procesos sanitarios en atención a personas fallecidas y sus procesos de cremación.
- Atender a pacientes y traslado a centros asistenciales, de acuerdo a su caracterización.
- Generar un sistema de búsqueda y entrega de medicamentos a personas de la comunidad.
- Junto al equipo de salud, planificar, ejecutar y controlar, el sistema de vacunación masivo comunitario.

h. Comité de orden interno

Constituido por servidoras y servidores públicos de diversas instituciones del Estado, de los cuerpos de seguridad e integrantes del Poder Popular y sus instituciones presentes en el territorio; cuyas tareas serán:

- Organizar al Poder Popular y su institucionalidad.
- Organizar el cumplimiento de las tareas de las instituciones de Estado, con las normas de bioseguridad.
- Garantizar la seguridad ciudadana.

i. Comité de comunicaciones

Constituido por participantes de diversas instituciones públicas y privadas, con este tipo de responsabilidad; integrantes de medios de información y comunicación, trabajadoras y trabajadores de la cultura y sectores religiosos presentes en la comunidad; para cumplir las siguientes faenas:

- Generar un sistema comunicacional interterritorial que abarque toda la comunidad, y garantice tener al pueblo informado de la situación y las medidas a tomar.
- Incorporar todo tipo de instrumento comunicacional al sistema radio, televisoras, medios comunitarios y alternativos, redes telemáticas, panfletos, carteleras, megáfonos, perifoneo, afiches, entre otros.
- Desarrollar tareas de concientización en la comunidad.

j. Comité militar de enlace

Formado por integrantes de la Fuerza Armada Nacional, Reserva Activa y Milicia, presentes en el territorio; con las funciones de:

- Garantizar el cumplimiento de los planes.
- Mantener actualizada la sala situacional territorial e informar a los órganos superiores, permanentemente.
- Garantizar la seguridad de todas las actividades y del personal empleado.

CONCLUSIONES

1. El criterio de territorialización que se establece para el logro de este plan es altamente viable y aplicable.
2. La estructura de dirección del mismo, presenta el criterio de subordinación al ente superior, sin reducir la capacidad de creación de respuesta inmediata.
3. Los Comités de Trabajo son la expresión de la síntesis operacional de la corresponsabilidad constitucional para la Defensa Integral de la Nación.

RECOMENDACIONES

1. Asumir el combate de la pandemia Covid-19, desde el criterio de que es una amenaza a la Seguridad de la Nación venezolana y amerita una respuesta, en el marco del Sistema Defensivo Territorial para la Defensa Integral.

2. Operacionalizar los Órganos Territoriales de Defensa Integral, a nivel Estado (Zodi), nivel municipios (ADI) y las estructuras parroquiales, con las organizaciones del Poder Popular, a fin de establecer los planes, decisiones y acciones, de Defensa Integral.

BIBLIOGRAFÍA

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Caracas. Presidencia de la República.

Ley Orgánica de Seguridad de la Nación (2014), Gaceta Oficial No. 6.156 del 19 de noviembre de 2014.

UNEFA (2016), Manual de Apoyo al Estudio de la Lucha No Armada. UNEFA. Caracas.

¿QUÉ SIGNIFICA EMPRENDER EN MEDIO DE LA PANDEMIA?

ESP. MARBELYS MAVÁREZ

*Quise hablar desde la psique, las emociones,
pasando por el riesgo que corre nuestra economía,
azotada por una pandemia y la crisis económica.
Creo haber logrado el objetivo.
En todo caso, estoy satisfecha.
Dije lo que he vivido, lo que he investigado
y lo que infiero de todo esto.*

Introducción

El Covid-19 llegó a nuestras vidas sin ser invitado, en diciembre de 2019. El lugar: la ciudad de Wuhan, ubicada en China. En una hipótesis, de las tantas esgrimidas, se presumía que el contagio en seres humanos se había producido a consecuencia de la ingesta de murciélagos. Posteriormente, un equipo de científicos descubrió que los pangolines eran portadores del virus, conjetura que fue desechada, inmediatamente.

También, otras teorías se abrieron paso en el tablero de ajedrez global. Una corresponde a la doctora china, Li-Meng Yan, quien propuso a la comunidad internacional, en un informe científico, realizar una auditoría al laboratorio de bioseguridad nivel 4 del *Instituto de Virología de Wuhan*; en donde, estaba convencida, procedía el Covid-19.

Y, en este complejo, inacabado y a ratos incomprensible escenario, recientemente (9 de febrero de 2021), se produjo un pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El organismo aseguró que es "extremadamente improbable" que el Covid-19 haya sido creado en un laboratorio, dando al traste con

las teorías conspirativas expandidas, desde el origen de la pandemia. Lo cierto es que no hay, hasta el momento, algo conclusivo sobre este complejo, amén de espeluznante, tema.

1. El inicio: ataque de pánico

El 13 de marzo arrancó la cuarentena en Venezuela. Y, con esta, ese mismo día en la noche, una sensación de ahogo en el pecho. Algo así como si me estuvieran ahorcando y ya no me quedara un hálito de vida. Sentía no poder respirar nada. Aunque lo intentaba, no lo lograba. Sudaba mucho. Acompañada de un gran terror. Mi temperatura en el pecho aumentaba, al tiempo que me sentía cobijada por la muerte. El miedo en esos momentos invade, pues no nos preparamos para morir y, menos aun, en tales circunstancias.

No obstante, ahora que lo escribo, pienso que tampoco nos preparan para vivir. Vives y ya. Pero, no eres consciente de eso. Lo cierto es que cuando sientes que tu vida tendrá fin, asumes un pugilato con tu mente y con tu cuerpo. Se trata de una contienda ficticia, pero que percibes como real. Así fue ese inolvidable 13 de marzo en la noche y toda la madrugada, cuando no hubo más opción que apelar a la oración. Como a las 4:00 a.m., o quizás más tarde, supe lo que era dormir de forma consciente. Y, sobre todo, conocí el verdadero significado de vivir.

2. ¡Confinamiento!

Cada día que pasaba veíamos que nos envolvían las paredes de la casa. Día a día hacíamos lo mismo allí: comer, ver televisión, escuchábamos el parte del número de casos con personas contagiadas por Covid-19 en el país. Hacíamos de nuevo comida, nos tropezábamos, pues... a ratos, no hallábamos qué hacer. Se peleaba hasta por quién fregaba los corotos sucios, quién barría, quién coleteaba, quién, quién... Las mismas personas, el mismo lugar, la misma ruti-

na. Confinamiento en 90 metros cuadrados. Sin agua y, en no pocas ocasiones, al comienzo de la cuarentena, sin energía eléctrica.

No sé por qué razón para nuestra mente la ausencia de luz o la oscuridad es asociada con la muerte. Pero, ahora comprendo, o mejor aun, he tomado conciencia de que para mi mente, la luz es vinculada con trabajo, actividad, dinamismo, fuerza; pues, ella es energía.

Su contrario, la oscuridad, es asociada a escenarios de quiebra, bancarrota, falta de actividad. En esos escenarios lúgubres nos desenvolvimos al inicio de la pandemia. No podía ser de otra forma, ya que desconocíamos lo que enfrentábamos.

3. Las 7:00 p.m.: resistiré

Resistiré, la canción que el Dúo Dinámico estrenó a finales de los años 80, se convirtió, sin quererlo, en el himno oficial de la resistencia, frente al Coronavirus. Un himno nostálgico, colocado como fiel acto religioso que, de alguna forma, también resultaba, casi paradójicamente, esperanzador. Cada aplauso, luego de sonar esta melodía, significaba que seguíamos en pie, resistiendo.

Véamos por la ventana el escenario trágico de la pandemia: desolación, paralización de la actividad comercial, las calles vacías sin el ruido que las caracteriza. Se trataba de una resistencia polidimensional: de las mentes, del cuerpo, de la vida, de la economía. En fin...

En Venezuela, de manera temprana, se asumió por decisión del Ejecutivo Nacional la cuarentena: un confinamiento, a partir de la premisa "¡Quédate en casa!". Se trataba de evitar, tanto el contacto con otras personas, como salir del hogar. De esta forma, se amilanarían los contagios. No obstante, tal premisa tenía sus variantes. Al salir de casa se exhortaba a la persona a mantener el distancia-

miento social, con el obligado uso del tapabocas. En nuestro país, al comienzo, tal fórmula dio unos resultados favorables.

4. Ralentización de la actividad comercial

Así como la vida cotidiana se hacía compleja, también se volvió la actividad comercial que entró en una suerte de cuarentena, que se ha mantenido en el tiempo. A ratos, lo que acontece, parece no tener fin. Y es, precisamente, en este punto en el cual me detendré.

Esta actividad, la comercial y, por ende, laboral, tuvo sus regulaciones: no todo el personal debía asistir a la jornada. El teletrabajo se aceleró y con eso se determinó que no todo el mundo es necesario en una empresa o negocio. Así, se empezó a prescindir del personal, de oficinas, de servicios, como electricidad, Internet, telefonía, entre muchos otros. Todo podía ser trasladado al hogar: la escuela, el lugar de esparcimiento, la vida en familia, el centro de operaciones laborales. Todo en casa.

Algunas de las medianas y pequeñas empresas debieron cerrar sus puertas. De allí que la Comisión Económica para América Latina (Cepal) realizara un informe, donde reveló que más de un tercio del empleo formal estaba golpeado por el Covid-19. Además, el referido organismo dijo que la crisis económica derivada de la pandemia había llevado a la suspensión total o parcial de las actividades productivas. Los sectores más afectados fueron el comercio mayorista y minorista, las actividades comunitarias sociales y personales, hoteles y restaurantes, actividades inmobiliarias, empresariales, de alquiler, y las manufacturas.

Pero, había más. La investigación se hizo eco de este escenario: el impacto será mucho mayor, en el caso de microempresas y las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes). Leamos:

La CEPAL estima que cerrarían más de 2,7 millones de empresas formales en la región -de las cuales 2,6 millones serían microempresas- con una pérdida de 8,5 millones de puestos de trabajo, sin incluir las reducciones de empleos que realicen las empresas que seguirán operando. (CEPAL, 2020).

La pregunta inequívoca es: si esta es la situación por la cual atraviesan las pequeñas empresas conformadas, que ya tienen una trayectoria y que han vencido los monstruos inherentes a la burocratización, *¿cuál es la realidad que atraviesan quienes se arriesgan a emprender, en este contexto para sobrevivir?*

Una primera aproximación a la respuesta, señala que existen dificultades reales para hacer sostenible un emprendimiento; pues, se impone la burocratización de los procesos, la despersonalización de las responsabilidades (asunto que le está haciendo mucho daño a la actividad comercial y, en consecuencia, a las iniciativas para emprender).

A lo anterior, se suma lo que hemos denominado el monstruo de la economía especulativa, que devora sin prurito cualquier posibilidad de ganancia. No la ganancia, sino la posibilidad. En otras palabras, se va comiendo, día a día, a ese pequeño margen que da sostenibilidad a cualquier negocio; especialmente, cuando el dólar ha cobrado una inusitada importancia como moneda de uso para cualquier tipo de transacciones, lo que incluye desde la compra de un producto de primera necesidad, hasta operaciones más complejas.

A lo anterior, se suma la vorágine del marcador dólar: a diario se pregunta en cuánto está el precio del dólar, al menos dos veces: una a las 9:00 a.m., y otra, después de la 1:00 p.m. Para eso, se recurre a páginas de guerra, como monitordólar o enparalelovenezuela, también, a la web oficial del Banco Central de Venezuela (BCV). Otro asunto,

no menos importante, es que: si bien es cierto, la economía no está dolarizada, en nuestro país se habla dólar, como en los países de Europa se hablaba euro, antes de adoptar plenamente esta moneda. Lo cierto es que la economía anda ralentizada, igual que la vida.

5. Un monstruo peligroso

La economía especulativa afecta a todo cuanto se pueda imaginar que es inherente a un negocio. De esta forma, aumentan de forma desmedida, no solo los precios de los productos: los que provienen de la agricultura, ganadería, construcción y servicios como electricidad, agua, aseo, alquileres. Asimismo, incrementan los impuestos. Un cóctel peligroso para quien se arriesga a la aventura de despegar un emprendimiento.

La iniciativa, por lo general, suele quedar en el despegue. Tan es así que las estadísticas hablan de lo siguiente: el *Global Entrepreneurship Monitor* o *Monitor Global del Emprendimiento* (GEM, por sus siglas en inglés), en uno de sus estudios anuales de la actividad emprendedora, que se realiza en más de 50 países del mundo, desde 1999; afirma que: "...alrededor de 2.000.000 de negocios se crean en Venezuela anualmente, pero la mayoría de estos no supera los tres años y medio de existencia." (GEM, 2014). Lo anterior, se traduce en que el porcentaje de emprendimientos que pasan de los tres años y medio es alrededor del 1% o del 1,5%.

Vale destacar que el término "emprendimiento" en Venezuela era prácticamente nulo, inexistente o poco mencionado, hace 15 años. En un país de *bonanza rentista capitalista* era inusual hablar de asuntos como innovación, creatividad o de iniciativas emprendedoras.

Había una prosperidad, asociada a los altos precios de petróleo que subsidiaban todo: desde la gasolina, medicamentos, alimentos, vehículos, licores, viajes, estudios, entre otros. Nuestro

mene financiaba hasta lo insospechado. Se trataba de unos años en que no llegamos a imaginar el escenario actual. Solo Gabo, en su novela *El amor en los tiempos del cólera*, nos adelantó algo de este momento.

6. Algunos modelos

Con el fin de amilantar el efecto de los monstruos presentes en la realidad, se han puesto en marcha algunas acciones. La pregunta que sobreviene es ¿qué han hecho algunos países para frenar o postergar el impacto, mientras se hallan otras salidas al complejo escenario actual?

En primer lugar, se han postergado pagos y se ha promovido el acceso al crédito. Tales medidas parten del supuesto, según el cual, las empresas generarán utilidades con las cuales devolverán los créditos, pagarán los respectivos impuestos y los pagos diferidos. No obstante, las perspectivas no son alentadoras, según la Cepal. Al menos, pasarán dos años para que eso ocurra. Desde el punto de vista formal, también, en Venezuela, se han postergado algunos pagos.

A la crisis generada por la pandemia en el país, se suma la crisis forjada por las estructuras heredadas del modelo rentista capitalista. Aun, muchos productos de consumo son importados, superando los *nudos gordianos* que imponen las sanciones, arbitrarias y unilaterales, del Gobierno de Estados Unidos contra Venezuela.

Por otra parte, las decisiones en materia de política pública, acerca de no seguir importando rubros que se puedan producir en Venezuela, implican una política crediticia y de acompañamiento, a su vez, hacia las y los pequeños y medianos productores; una suerte de incentivo para volver al campo, lo que va atado a un reimpulso de la industria petroquímica, metalúrgica y de transformación.

Sobre el tema de la subida de precios de manera especulativa, son secuelas inevitables de la guerra. En tal sentido, Venezuela luce como un caso emblemático, digno de estudiar. Se considera que es equiparable a las consecuencias que ocasionó la implementación del llamado "corralito" en Argentina, en el seno del Gobierno de De la Rúa. La inflación era tan abrasiva que, al llegar a un supermercado, un producto tenía un precio determinado (X) en el anaquel y, al llegar a la caja, el precio había variado de "X" a "X+1".

Ahora bien, ¿qué otras acciones podrían adoptarse en un país azotado por tantos factores? En primer lugar, podría implementarse una política que permita a pequeñas y pequeños comerciantes continuar sus actividades, posponiendo algunas obligaciones, tales como las de impuestos. Está claro que algunos conceptos asociados a servicios como electricidad y aseo urbano, no deben postergarse; ya que se trata de conceptos que requieren de recursos inmediatos para seguir financiando los costos asociados a su actividad.

Por ejemplo, el sistema eléctrico requiere de recursos para mantener el sistema al día. Igual, el aseo (camiones, pago de trabajadoras y trabajadores, entre otros). Sin embargo, podrían estudiarse los casos de pequeños comercios y emprendimientos que nacieron en el marco de la pandemia.

Además, podría implementarse una política de créditos, tanto a pequeñas, pequeños, medianas y medianos comerciantes; como a emprendedoras y emprendedores, con el firme propósito de mantener la actividad económica en tales sectores que, en principio, son generadores de empleo; y en segundo orden, garantizan el abastecimiento de productos, bienes y servicios, en sus localidades, de forma particular, quienes están vinculados al tema de alimentos y servicios, en especial de salud.

7. Pa'lante y con fe

De acuerdo con *El Observatorio de Complejidad Económica*, China es el mayor exportador del mundo, con ventas cercanas a los \$ 2 mil 200 trillones, en 2019. Según *Oxford Economics*, si la propagación del virus no se controla, las repercusiones económicas podrían manifestarse, hasta en una contracción del 1,3% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial, costándole a la economía alrededor de \$1,1 trillones de dólares. En adición, 280 mil millones de dólares serán los posibles costos finales del Coronavirus.

Aunque el Covid-19 ha desacelerado cualquier iniciativa, en este momento es importante que quienes actúan, para garantizar y dinamizar la actividad económica, sigan su curso, en una permanente re-inversión, que implica recrear los escenarios y aislar al virus.

Por otra parte, es obvio que nada será como solía ser, en la era A.C. (antes del Covid-19). Pero, es importante y necesario seguir pa'lante y con fe. También, es evidente que existen actividades que tardarán un poco más para volver a ser lo que eran antes. El turismo es una de ellas. Quizás pasarán años, antes de retornar a niveles de los tiempos pre-Covid-19.

A lo anterior, se suma que existe un miedo colectivo en el mundo, otro factor que detiene, paraliza o hace más lenta la posibilidad de continuar. Las empresas del mundo siguen cerrando, bajando sus puertas, hasta nuevo aviso. No es para menos. Incluso, con *la producción de vacunas eficaces contra el virus, su aplicación universal llevará tiempo* (Vargas, 2020).

En América Latina, la situación tiene algunos agravantes. En primer orden, se trata de economías que históricamente han aportado sus materias primas a países del mal denominado Primer Mun-

do, asunto que describe, con especial esmero, Fernando Báez, en su texto *El saqueo cultural de América Latina*.

Esto ha ocasionado la dolorosa dependencia, también histórica, hecho del cual nuestros países tienen una gran responsabilidad. Eduardo Galeano, en su libro *Las venas abiertas de América Latina*; también, nos invitó a visualizar y tomar conciencia de lo que ha ocurrido en nuestros países.

A lo anterior se suma otro escenario complejo, nada halagador. En varios países, el ingreso de las remesas representa un asunto que contribuye, de manera significativa, hasta con el PIB; más allá que con la persona de a pie.

Como es conocido, tal recurso coadyuva con el crecimiento económico y desarrollo social de los países receptores, representando un alivio de la pobreza. En 2019, los ingresos por remesas en Latinoamérica y el Caribe superaron los 93 mil millones de dólares. De tal forma que, los países que dependen de las entradas de remesas, son especialmente vulnerables a las consecuencias de la crisis causada por el Covid-19.

Según la Cepal, la pandemia por Covid-19 llevará a la mayor contracción de la actividad económica en la historia de la región. El informe especial "COVID-19 N° 2: Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la Reactivación", presentado el 21 de abril de 2021; establece que los flujos de remesas hacia América Latina y el Caribe se pudieron haber contraído, entre un 10% y un 15%, en 2020; y podrían pasar, entre cuatro y ocho años, para que retomen el monto alcanzado en 2019.

En el mismo informe "COVID-19 N° 2: Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la Reactivación", Alicia Bárcena refiere que:

... desde antes de la pandemia, América Latina y el Caribe ya acumulaba casi siete años de bajo crecimiento, con un promedio de 0,4% entre 2014 y 2019. La crisis que sufre la región el año 2020, con una caída del PIB de -5,3%, será la peor en toda su historia. Para encontrar una contracción de magnitud comparable hace falta retroceder hasta la Gran Depresión de 1930 (-5%) o más aún hasta 1914 (-4,9%). (CEPAL, 2020).

¿Qué produce este escenario? Debido a una reducción del comercio internacional, la caída de los precios de los productos primarios, la intensificación de la aversión al riesgo y el empeoramiento de las condiciones financieras mundiales, una menor demanda de servicios turísticos y una reducción de las remesas.

Lo anterior nos invita, como Estado, a repensar la economía post pandemia. ¿Qué podemos hacer desde este momento? No solo para enfrentar el día a día, sino para asumir los desafíos del futuro. Actualmente, se impone un paradigma de negocios en línea, de ventas, a través de redes telemáticas. Lo físico va borrando su estructura y fisonomía, pero la realidad, especialmente en nuestros países, no queda del todo invisible. La vida en Venezuela está ralentizada, actualmente, por el Covid-19. No permitamos que otros factores paralicen los agentes que hacen vida en la economía y le confieren dinamismo.

- Báez, Fernando, (2008) El saqueo cultural de América Latina. Editorial Debate.
- Beker, V. (2020). El impacto del Covid-19 en la economía global. Universidad de Belgrano-Centro de Estudios de la Nueva Economía.
- Cepal. (2020). América Latina y el Caribe ante la pandemia del Covid-19 efectos económicos y sociales.
- Orozco, Manuel. La crisis económica post pandemia en la región: el PIB y las remesas. En: <http://www.sela.org/es/eventos/e/66132/crisis-economica-post-pandemia-en-la-region>. Consultado el 26 de febrero de 2021 . [Consulta: 2021, febrero 20].
- Vargas, I. (2020). Covid-19 y “apertura” de la economía: no nos hagamos ilusiones. Revista rupturas.
[https://www.actualidadlaboral.com.ve/seccion/detalles/emprendimiento-venezolano-mucho-entusiasmo-pero-falta-formacion#:~:text=Alrededor%20de%202.000.000%20de,ingl%C3%A9s%20\(Global%20Entrepreneurship%20Monitor\)](https://www.actualidadlaboral.com.ve/seccion/detalles/emprendimiento-venezolano-mucho-entusiasmo-pero-falta-formacion#:~:text=Alrededor%20de%202.000.000%20de,ingl%C3%A9s%20(Global%20Entrepreneurship%20Monitor)). [Consulta: 2020, diciembre 12].
- <https://www.cepal.org/es/comunicados/impactos-la-pandemia-sectores-productivos-mas-afectados-abarcaran-un-tercio-empleo-un>[Consulta: 2021, marzo 12].

ESTRATEGIA EDUCATIVA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA

DRA. LEZY VARGAS FLORES

Introducción

La estrategia educativa en revolución se ha materializado, a través de la praxis formativa insurgente de creación de oportunidades de acceso a la educación en todos sus niveles; caracterizadas por alta inversión, cobertura poblacional y territorial, con resultados innegables, poco visibilizados en los escenarios de debate, así como en la producción investigativa sobre las políticas educativas en América Latina.

En el contexto de la pandemia mundial y ante la imposibilidad de realizar encuentros presenciales, el Gobierno venezolano ha diseñado y desarrollado una estrategia para garantizar el Derecho a la Educación y a la Vida, combinando los planes “Cada Familia Una Escuela” y “Universidad En Casa”.

Esta estrategia ha generado un conjunto de acciones para el funcionamiento de la infraestructura académica nacional, en el marco de la Guerra Asimétrica que el imperialismo estadounidense ejerce contra Venezuela.

Los análisis de escenarios que van emergiendo desde distintos ángulos de estudio, dado el comportamiento del Covid-19, una enfermedad acechante desde marzo de 2020; apuntan a dibujar situaciones de alargamiento del período de excepcionalidad, lo cual invita a pensar y a crear nuevas estrategias para el desarrollo de los procesos educativos en el contexto actual, donde la vida y la paz continúan amenazadas.

1. Estrategia educativa venezolana: una praxis formativa insurgente

La praxis formativa insurgente se asume como proceso organizado, de carácter esencialmente político, desarrollado ante condiciones del contexto que pueden limitar o amenazar los resultados educativos, demandando transformaciones en la praxis formativa habitual, con la incorporación de acciones educativas, pedagógicas, didácticas y metodológicas innovadoras, sustentadas en los referentes del modelo educativo (Vargas, 2020).

Para caracterizar la praxis formativa insurgente es necesario reflexionar sobre aspectos contenidos en la precisión de esta categoría, en específico:

- b. Las condiciones del contexto que pueden limitar o potenciar los resultados educativos.
- c. La necesidad de tipo individual y/o colectivo que genera la praxis formativa.
- d. El modelo educativo que sustenta la praxis formativa y las acciones pedagógicas-didácticas.
- e. El carácter político, colectivo, común y participativo, del desarrollo de la praxis formativa insurgente, como hecho único en el cual se combinan los factores que la constituyen en momentos específicos; teniendo como horizonte el ideal común y el referente del modelo educativo.

Venezuela, desde 2014, ha librado una feroz batalla contra el acecho imperialista, el bloqueo criminal y la arremetida de las fuerzas nacionales e internacionales de derecha, que se concretan a diario en un sinfín de saboteos y otras formas de ataque, como los fake news; con las consecuentes limitaciones en el acceso a los recursos educativos para desarrollar nuevas formas de relacionamiento, en materia de educación y formación, por problemas de conectividad; menoscabando, además, el derecho a vivir en paz.

Desde marzo de 2020, aunada a esta situación, el mortal virus (Covid-19), derivó en directrices y acciones que mantienen a la población en condiciones de cuarentena social y voluntaria, lo cual ha sumado otra arista muy significativa a la batalla por la dignidad; generando diversas estrategias y planes para garantizar la prosecución escolar en los subsistemas de educación básica y educación universitaria.

Frente a la pandemia por el nuevo Coronavirus (Covid-19), los planes “Universidad En Casa” y “Cada Familia Una Escuela”, constituyen aspectos fundamentales de la estrategia educativa venezolana, en la cual las y los educadores, junto con el personal de salud, han asumido la primera línea de resistencia, apropiándose en su quehacer del Artículo 3 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), considerando como referente esencial de la praxis formativa insurgente la premisa siguiente: *la educación y el trabajo son los procesos fundamentales para el logro de los fines supremos del Estado, que junto al Derecho a la Salud y a la Alimentación, como garantía del Derecho a la Vida, constituyen vértices fundamentales para garantizar la suprema felicidad social y el bien común en nuestra República.*

- f. Los planes fundamentales de la estrategia educativa venezolana en contingencia sanitaria global

El “Plan Nacional de Prevención y Protección contra el Coronavirus (Covid -19)”, incluye un conjunto de medidas preventivas de diverso tipo para contener la transmisión del Covid -19 y garantizar, esencialmente, el Derecho a la Salud y a la Vida de la población.

Entre estas medidas, se encuentran la suspensión de actividades educativas en todos los niveles, a partir del lunes 16 de marzo de 2020; de lo cual insurgieron los planes “Cada Familia Una Escuela” y “Universidad En Casa”, para garantizar la atención educativa a toda la población estudiantil del país.

7. Plan “Cada Familia Una Escuela”

El Plan “Cada Familia Una Escuela” es direccionado y desarrollado en la República Bolivariana de Venezuela por el Ministerio del Poder Popular para la Educación. Inició con el llamado a las 30 mil escuelas del país, a activar todas las estrategias de la educación mediada por las tecnologías, con atención en el hogar.

Entre sus propósitos se tienen:

- a. La concientización de la escuela, familia y comunidad, a través de la divulgación, prevención y protección, contra el Covid-19.
- b. La activación de la comunidad educativa, movimientos y organizaciones sociales.

El Plan “Cada Familia Una Escuela” establece, entre sus objetivos:

- a. Proporcionar información oportuna e idónea a la población general, con el fin de que se adopten las medidas de prevención y control del virus.
- b. Asegurar una respuesta coordinada y oportuna a escala nacional y regional, y entre los diferentes sectores.

En las orientaciones pedagógicas del plan, destacan:

- a. La invitación al desarrollo de una planificación y organización curricular de temáticas por semanas, incorporando la elaboración de videos informativos; promoviendo la comunicación permanente con las familias y estudiantes, por los medios disponibles en los circuitos y zonas educativas;
- b. La entrega de lineamientos para complementar el trabajo educativo en el hogar, con el lanzamiento de una línea de programación educativa en la televisión abierta (canal VTV y Vive TV) de 10:00 a.m., a 14:00 p.m., orientando la digitalización de los libros de texto del plan, programas de estudio y su socialización por las redes telemáticas.

- c. La propuesta de evaluación, mediante portafolios, en coordinación con docentes y comunidades, como recursos de seguimiento y monitoreo de progresos educativos; entregando los elementos que componen el portafolio digital y los criterios de evaluación.
- d. El establecimiento de los lineamientos para la elaboración de las guías pedagógicas de las y los docentes, por nivel y modalidad educativa.

En la página Web del Plan “Cada Familia Una Escuela” (MP-PEU, Cada Familia una Escuela, 2021), se encuentran detalles para la consulta y profundización, en los siguientes espacios:

- a. Archivos históricos: es un espacio que brinda la oportunidad de consultar las actividades pedagógicas de las semanas anteriores del Plan “Cada Familia Una Escuela”, para los subsistemas inicial, especial, primaria, educación media y para personas adultas.
- b. Fundamentos y antecedentes: en esta sección se encuentran las Gacetas Oficiales N° 6.519, 6.528 y 6.535, que contienen los Decretos presidenciales sobre el Estado de Alarma, así como las guías pedagógicas semanales de 2020 y 2021, guías pedagógicas bimensuales, orientaciones pedagógicas generales, orientaciones pedagógicas específicas para cada uno de los subsistemas, los semanarios del Movimiento Bolivariano de Familias, seminarios virtuales, entre otros.
- c. Actividades semanales: para cada uno de los subsistemas y para la educación intercultural bilingüe.

Igualmente, en la página se puede encontrar información sobre los programas de TV y los cursos a distancia: “Derecho a la Educación en tiempos de crisis”, “Retorno seguro y respuesta ante amenazas múltiples”, “El Derecho a la Educación en tiempos de crisis” y “Alternativas para la continuidad educativa”.

4. El Plan “Universidad En Casa”

El Plan “Universidad En Casa” es direccionado y desarrollado en la República Bolivariana de Venezuela por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, ente que considera que este plan se constituye en:

... una estrategia para la contingencia ante el Decreto de Estado de Alarma anunciado por el Presidente Nicolás Maduro Moros, basado en el artículo 338 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que se materializa en acciones estratégicas para garantizar el derecho a la Educación; por ende, la prosecución académica de pre y postgrado, se desarrolla mediante la educación a distancia como modalidad alternativa, según la naturaleza de la formación que incluye a todas la Instituciones de Educación Universitaria (IEU). (MPPEU, Universidad en casa, 2020).

El Plan “Universidad En Casa”, parte de un conjunto de medidas, entre las que destacan:

- a. La suspensión de actividades académicas presenciales.
- b. Prosecución académica a distancia o no presencial, para pre y postgrado.
- c. Conformación del Consejo Universitario Anti Covid-19, los Comité Anti Covid-19 en cada universidad y las Brigadas Voluntarias de la comunidad universitaria.
- d. El Plan de Preservación de Instalaciones y Servicios.
- e. La comunicación permanente con las autoridades universitarias.

El Plan “Universidad En Casa” propone una metodología educativa a distancia, apoyada en el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC), en coherencia con la conectividad y acceso de la comunidad universitaria; que puede incorporar, desde la llamada telefónica, hasta el correo electrónico, mensajería y otros recursos.

En su desarrollo, el Plan ha incorporado la trasmisión de programas educativos de televisión “Universidad En Casa”, como apoyo metodológico al sector universitario (García, 2020).

La causa que convoca para el desarrollo de esta praxis formativa insurgente, en esencia, es el Derecho a la Educación en el subsistema universitario, considerando la cobertura territorial y poblacional, las prioridades de atención, necesidades de transformación, los referentes del modelo educativo, la incorporación del modelo mixto o híbrido, en la educación mediada por las NTIC y las acciones didácticas a emprender.

El modelo mixto o híbrido, en la educación mediada por las NTIC, se concreta en el desarrollo de encuentros virtuales y presenciales, lo cual ha considerado en el contexto actual de amenaza a la vida, prioridades de atención presencial en los siguientes casos:

- a. Quienes no tienen ninguna forma de conexión y no han podido atenderse.
- b. Encuentros de orientación, acompañamiento, para dudas que no se pudieron aclarar de manera virtual.
- c. Los programas que demandan actividades de formación práctica obligatoria.

Como necesidades de transformación, se ha tenido en cuenta la creación de condiciones necesarias en los ámbitos de conectividad, formación, bioseguridad, acondicionamiento de los espacios de encuentro y articulación en los territorios.

La escuela y aldea universitaria se constituyen como espacios de encuentro y articulación en el territorio de los sujetos sociales de la educación, con las instituciones que apoyan la creación de las condiciones de conectividad, bioseguridad, articulación y cobertura poblacional; tales como la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (Cantv), la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Fanb), el

Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), la Universidad del Magisterio venezolano, el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU), las universidades y la Misión Sucre, el Poder Popular organizado en consejos comunales, comunas, jefaturas de calle, jefaturas sectoriales y otras organizaciones en los territorios.

Estos referentes del modelo que sustentan las acciones pedagógicas, demandan la planificación colectiva de actividades, el diseño de nuevos materiales y orientaciones para la modalidad mixta o híbrida (tutoriales, libros digitales, videos, entre otros), la creación de espacios de encuentro e innovación formativa integral; considerando el proyecto como eje dinamizador de la formación, la producción de conocimiento y transformación en los programas de diferentes subsistemas, vale decir:

- a. El proyecto en la Educación Universitaria de Pregrado, territorializados para la formación de ciudadanas y ciudadanos profesionales en diversas áreas, y la generación de transformaciones en los espacios donde se desarrollan.
- b. El proyecto en la Educación de Postgrado con los diferentes tipos de estudio, conducentes o no a título, y los aportes estratégicos teóricos-prácticos que se construyen como resultado del desarrollo de las investigaciones en las diferentes áreas del saber.
- c. La organización para el desarrollo de procesos de investigación militante, a los fines de sistematizar la praxis formativa insurgente en la actualidad.

Esto demanda la participación de equipos nacionales de investigadoras e investigadores, en un proyecto nacional para producir conocimiento sobre esta praxis formativa insurgente, con aportes en lo educativo, pedagógico, didáctico y metodológico.

CONCLUSIONES

Ante la necesidad de sistematizar, compartir, comunicar logros y aprendizajes generados, a partir de la aplicación de la estrategia venezolana, surgen grandes interrogantes para el tiempo *in* y *post-pandemia*, que llaman a la discusión y definición de estrategias que den cuenta de nuevas realidades que interpelan los modelos convencionales de desarrollo socio-académico y las políticas públicas en educación.

Entre estas: ¿qué estrategias darán viabilidad a una formación que garantice el Derecho a la Educación, los aprendizajes científico-técnicos y humanísticos pertinentes, la asunción de valores de ciudadanía, la socialización necesaria y la participación protagónica en los procesos de transformación de la Patria?

Para contribuir a la creación de la agenda estratégica, se aportan las siguientes consideraciones, en concordancia con las dimensiones propuestas por Valle de Lima, en (2012); siendo este aporte educativo, cuando aborda el proceso para la formación de los seres humanos, en un plano social general; pedagógico, cuando se ocupa del proceso conscientemente dirigido y organizado (escolarizado o no) a la consecución de objetivos socialmente determinados, en la formación de los sujetos sociales; didáctico, cuando se ocupa de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje o de alguno de sus componentes, con el fin de lograr los objetivos previstos; metodológico, cuando se dirige fundamentalmente a los métodos y vías que pueden ser utilizados para, partiendo de un diagnóstico determinado, obtener los objetivos trazados.

En lo educativo:

- Crear, de un modelo educativo, atendiendo a la dimensión política de la educación: organización, articulación, colaboración (interinstitucional y territorial), el apoyo solidario, modelo híbrido o mixto, con enfoque integral, innovador.

En lo pedagógico:

- Adecuación curricular y el diseño, creación de contenido educativo, actualizado, innovador y accesible.

En lo didáctico:

- Formación docente y de estudiantes para el uso creativo de medios y recursos de la teleeducación.
- Innovación en los encuentros educativos (trasdisciplinariedad, articulación), nuevas formas de relacionamiento educativo.

En lo metodológico:

- Aprovechamiento de oportunidades para el acceso libre al conocimiento, divulgación, investigación y formación.
- Participación en espacios de formación no convencionales.
- Organización de los estudios en casa.
- Dirección colectiva de procesos educativos.
- Sistemas de acompañamiento que apoyen la investigación y sistematización de la praxis educativa en desarrollo, para la construcción de conocimiento que sustente la toma de decisiones políticas y de orden pedagógico, que garanticen de manera plena el Derecho a la Educación y el desarrollo académico de las y los docentes.

BIBLIOGRAFÍA

MPPEU. (18 de febrero de 2020). Universidad en casa. Obtenido de BOLETIN UNIVERSIDAD EN CASA : <http://universidadencasa.educacionuniversitaria.gob.ve/>

MPPEU. (18 de febrero de 2021). Cada Familia una Escuela. Obtenido de Plan Pedagógico de Prevención y Protección: <http://cadafamiliaunaescuela.fundabit.gob.ve/index.php>

Valle de Lima. (2012). La Investigación pedagógica. La Habana: Pueblo y Educación.

Vargas, L. (2020). La docencia universitaria como praxis reflexiva, transformadora e insurgente. Caracas: Universidad Bolivariana de Venezuela.

EDUCACIÓN Y DESCOLONIZACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA

MSc. ANTONIO PÉREZ ALONSO

Introducción

El proceso de descolonización política, económica, social y cultural, en Nuestra América, ha sido a lo largo de los últimos doscientos años un devenir de acontecimientos que han reconstruido la historia del continente indómito, rebelde y original, que siempre hemos sido, pero que todavía no ha encontrado el camino para deslastrarse definitivamente de la imposición de modelos foráneos y de la dimensión del *epistemocentrismo*¹ que ha marcado, durante cinco siglos, nuestra forma de conducirnos y de cómo construir nuestros destinos.

El labrar nuestro propio futuro no puede hacerse desde la base de conceptos de origen extranjero o extranjerizados y, mucho menos, de hombres formados con un pensamiento colonizado por lo foráneo, que miren con admiración al norte, al este o al oeste, cuando nuestros destinos se encuentran indefectiblemente en una sola dirección: el sur. Es, entonces, cuando cabe preguntarnos: ¿es la educación la única vía para la descolonización del pensamiento? Y, en ese caso: ¿se puede lograr este cometido en tiempos de la pandemia de la Covid-19?

Para ir en la búsqueda de respuestas a estas interrogantes es obligado comenzar por uno de los venezolanos más ilustrados de nuestra historia republicana: Simón Rodríguez, el Samuel Robinson de nuestro Libertador Simón Bolívar, quien ya, en su obra *Sociedades Americanas*, exponía: “¿Dónde iremos a buscar modelos? La América española es original. Originales han de ser sus institucio-

1 El epistemocentrismo presupone una visión del mundo en la que las y los estudiantes se asumen como parte de una cultura universal que desterró de los libros de historia todo indicio de que los pueblos originarios de América, África, Asia u Oceanía, pudieran tener y producir conocimientos válidos y universales (Solano, José, 2017, p. 121).

nes y su gobierno. Y originales, los medios de fundar unas y otros. O inventamos o erramos.” (Rodríguez, 1828, p. 88).

1. La revolución del pensamiento

La visión de Simón Rodríguez invitaba a las nuevas sociedades independizadas a que se volcaran a deshacerse de las cadenas culturales que nos habían subyugado, y que habían diseñado una América a lo europeo, a su imagen y semejanza.

Esa misma idea de hacer una revolución del pensamiento fue recogida, años más tarde, por el gran filósofo y prócer de la nación cubana, José Martí, quien en su ensayo *Nuestra América*, aseveraba que:

Las levitas son todavía de Francia, pero el pensamiento empieza a ser de América. Los jóvenes de América se ponen la camisa al codo, hunden las manos en la masa y la levantan con la levadura de su sudor. Entienden que se imita demasiado, y que la salvación está en crear. Crear es la palabra de pase de esta generación (Martí, 1891, p. 28).

Pero, lejos de cumplirse estas aspiraciones, los procesos de independencia de nuestros países, que se iniciaron a principios del Siglo XIX y que se prolongaron, en algunos casos por más de un centuria; arrastran aun, en los primeros veinte años del Siglo XXI, una inmensa deuda con nuestros pueblos, porque más allá de los abiertamente pregonados conceptos de *Libertad*, *Soberanía* y *Autodeterminación*, que medianamente se cumplen en lo político, lo económico y lo social; nos mantienen amarrados en lo cultural a modelos cubiertos por el manto de la “globalización”, concepto que, en opinión del activista y filósofo estadounidense Noam Chomsky:

... hace referencia a ciertas formas específicas de integración internacional cuya implantación ha sido promovida con especial intensidad en los últimos 25 años. Esta integración está concebida sobre todo en beneficio de ciertas concentraciones de poder

privado; los intereses de todos los demás implicados son incidentales (Chomsky, 2005, p. 1).

Esto nos lleva a deducir que estos grandes grupos tienden a incluir lo cultural para lograr y afianzar sus fines de dominación, por lo que se hace necesario que todo proyecto de descolonización en nuestra forma de pensar debe comenzar por plantearse una educación que realce lo nuestro, lo original, lo propio, y en todos sus niveles, desde las primeras letras hasta la universidad.

2. Pandemia, educación liberadora y descolonizadora

Aunado a estos nefastos procesos de dominación, a través de la educación y la cultura, en 2020, la propagación endémica de una nueva cepa, el virus SARS-CoV-2, mejor conocido como el Coronavirus, ha puesto en vilo a la humanidad, tanto por lo agresivo de sus formas de contagio, como por las terribles consecuencias de su desarrollo en el organismo del ser humano.

Esta pandemia obligó a todos los sectores de la sociedad global a retraerse en un confinamiento que, durante los primeros meses de cuarentena, alejó a trabajadoras y trabajadores de sus centros de labor diaria, a estudiantes de sus aulas y al mundo en general de la libertad de los espacios abiertos; generando la incertidumbre generalizada sobre el hecho de que el planeta post pandemia pueda seguir siendo el mismo que conocimos o, por el contrario, estaremos obligados a cambiar o adaptarnos a nuevas realidades.

En este sentido, la educación liberadora y descolonizadora, que venía en un franco proceso de zafarse de todas las ataduras de la doctrina neo-colonizadora de la globalización educativa, que desde los grandes centros de poder mundial y con sofisticadas herramientas de la ciencia y la tecnología moderna pretenden imponernos un modo de vida que no nos pertenece y que dista mucho del ideal de nacio-

nes libres al que aspiramos; se ha visto truncada en sus aspiraciones en el corto plazo, por motivo de una obligada dependencia de las vías digitales de información y comunicación, cuyas plataformas en gran medida nacen o se desarrollan en los gigantes emporios de la comunicación y la informática, que indefectiblemente dominan el mundo en que se desenvuelve la llamada *Sociedad de la Información*.²

En Nuestra América, debemos tener plena convicción de que la educación debe ser faro y guía de un proceso que nos otorgue un claro concepto de independencia, que forme seres conscientes de sus potencialidades, practicantes de sus valores y defensores a ultranza de la herencia de nuestra historia gloriosa.

Un ser humano que, sin ataduras del pensamiento, sea el resultado de una educación liberadora, tal como lo exponía el filósofo Paulo Freire, en su libro *Pedagogía del Oprimido* (1970), cuando decía:

La educación como práctica de la libertad, al contrario de aquella que es práctica de la dominación, implica la negación del hombre abstracto, aislado, suelto, desligado del mundo, así como la negación del mundo como una realidad ausente de los hombres (Freire, p. 63).

En esta misma línea de acción, es importante entender que para lograr la gran empresa de alcanzar un continente descolonizado en la práctica y, sobre todo, en el pensamiento, no puede conformarse solo con educar a mujeres y hombres para formar auténticos “librepensadoras” y “librepensadores” que, ciertamente sería lo primordial en esta tarea, pero no la única. La siguiente misión a cumplir debe concentrar sus esfuerzos en derrumbar las pesadas paredes del magisterio de Nuestra América, que sigue aferrado a

2 Sociedad de la información: los orígenes del concepto de Sociedad de la Información se remontan a la década de los años 60, cuando comenzó a observarse que la Sociedad Industrial empezaba a evolucionar hacia un nuevo modelo, en la que el control y la optimización de los procesos industriales era reemplazado por el procesamiento y manejo de la información. Disponible en: https://www.ecured.cu/Sociedad_de_la_información

antiguos paradigmas y patrones, donde el pensamiento libre no tiene ningún espacio de oportunidades.

3. La neo colonización digital y cultural

En tiempos de pandemia, con un ritmo de vida marcado por las cifras de personas contagiadas, hospitalizadas y fallecidas, a causa del Coronavirus, en donde las grandes empresas y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con altos niveles de presencia en la red, se están apoderando de los procesos en hogares, aulas y hasta espacios de trabajo, obligándonos a comprar sus *paquetes* de la comunicación virtual y segura, tomando control no solo de nuestros espacios, sino también de nuestros datos y de las formas libres de la comunicación de masas; un “capitalismo digital”, tal y como lo expresa el periodista y catedrático español, Ignacio Ramonet, quien en su ensayo *La pandemia y el sistema-mundo* (2020), pone como ejemplo el caso de la plataforma Zoom, sobre lo cual refiere lo siguiente:

Poco conocida hasta ahora, la aplicación de video llamadas zoom ha experimentado, en los últimos dos meses, un crecimiento jamás conocido en la historia de Internet (...) Desde que empezó la pandemia, es la App más descargada para iPhone. En marzo pasado, su aumento de tráfico diario fue del 535%. La han adoptado los líderes mundiales para sus videoconferencias; las empresas para organizar el teletrabajo; las universidades para ofrecer cursos online; los músicos y cantantes para crear, en grupo, sus coronaclips; los amigos y las familias para seguir virtualmente reunidos durante el confinamiento (p. 37-38).

Por eso, se hace necesario que, ante esta nueva arremetida de la colonización cultural y del pensamiento, a través de las vías digitales, las lideresas y líderes de las naciones del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL),³ promuevan y estimulen la investigación y desarrollo de Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación

3 Movimiento de Países No Alineados: agrupación de Estados que se formó durante la llamada Guerra Fría, en la segunda mitad del Siglo XX. La finalidad de los miembros del MNOAL era conservar su posición neutral y no aliarse a ninguna de las superpotencias, Unión Soviética y Estados Unidos. Disponible en: https://www.ecured.cu/Movimiento_de_Paises_No_Alineados

(NTIC), que rompan con el cerco que pretenden imponer los grandes emporios del mundo digital en tiempos de pandemia.

En este sentido, cobran vigencia las palabras del Comandante Ernesto Guevara de La Serna, cuando se expresaba ante un nutrido auditorio en la Universidad de Las Villas, en ocasión de recibir el título de Profesor Honoris Causa de la Facultad de Pedagogía. En esa ocasión, “El Che”, insuflado de un gran sentimiento latinoamericanista, decía:

Y a los señores profesores, mis colegas, tengo que decirles algo parecido: hay que pintarse de negro, de mulato, de obrero y de campesino; hay que bajar al pueblo, hay que vibrar con el pueblo, es decir, las necesidades todas de Cuba entera. Cuando esto se logre, nadie habrá perdido, todos habremos ganado y Cuba podrá seguir su marcha hacia el futuro con un paso más vigoroso (...). Ernesto Guevara (citado en Fernández, 1971).

Este mensaje del gran líder de la Revolución Cubana en ningún momento hacía referencia a romper con las fuentes del conocimiento universal, solo pedía ponerlas al alcance de todas y todos, porque el proceso de descolonización no puede entenderse como el hecho de quitar el monopolio de la educación (y su intrínseca imposición) a unos para dárselo a otros. Quitarnos el velo colonialista de la cultura y la educación debe consistir en un proceso simbiótico de compartir saberes y conocimientos, algo que el profesor Néstor García Canclini llegó a definir como “hibridación cultural”.⁴

CONCLUSIONES

Ir abriendo espacios para alcanzar una visión ecocéntrica⁵ en el campo de la educación, debe pasar obligatoriamente por un paciente

4 *Hibridación Cultural*: proceso que ocurre, tras la mezcla de dos culturas distintas. El concepto fue introducido por el antropólogo argentino, Néstor García Canclini, en 1990, en su trabajo *Culturas híbridas*.

5 *Ecocéntrica* es una visión en la cual se comprende lo delicado del hilo de la vida, que se encuentra entrelazado a todas las especies y elementos que habitan en el planeta. (Solano, José, 2017, p. 127).

proceso de aceptación y respeto, por parte de la sociedad global, ante el surgimiento de nuevos conocimientos, vengan de donde vengan.

En el caso particular de Nuestra América, la acción no puede plantearse un modelo educativo descolonizado, basándonos en el simple mecanismo de ir en contra de lo existente para tratar de imponer lo propio; algo que el prolífico escritor y filósofo italiano, Antonio Gramsci, expuso en su obra Cuadernos de la Cárcel, cuando advirtió: “ Es demasiado fácil ser original limitándose simplemente a hacer lo contrario de lo que hacen los demás...” (Antonio Gramsci, citado en Monasta, 1993).

Sin abandonar el rumbo, esa originalidad requiere indefectiblemente de una educación libre, como una vía que permita descolonizar el pensamiento y que, a su vez, coadyuve a anteponer la esencia de lo autóctono, y realce lo mejor de nuestras potencialidades; que lleve la firma indeleble de las mujeres y hombres afroamericanos, indoamericanos o, en el mejor concepto martiano: Nuestroamericanos, que día a día están asomando ideas para cambiar al mundo, visibilizando a un continente que hace doscientos años se independizó, para nunca más volver a estar bajo el dominio o el tutelaje de nación alguna en el planeta.

Por supuesto que lograr estos fines, en tiempos de la pandemia impuesta en el mundo, a raíz del Coronavirus, ha dificultado la prosecución de nuestros objetivos de alcanzar la plena soberanía educativa y cultural; aunque, no puede convertirse jamás en un pretexto condicionante en el accionar de los pueblos libres, donde mujeres y hombres han sabido siempre enfrentar las adversidades y salir victoriosos.

En este sentido, nuestra consigna para alcanzar la descolonización educativa no es otra que la de ser empecinadamente constantes en la búsqueda de lograr nuestras metas, y esperar que se

cumpla la máxima del Padre Libertador Simón Bolívar, cuando en su famoso Manifiesto de Carúpano expresó: “Dios Concede la Victoria a la constancia.” (UMBV, 2016, p. 45).

BIBLIOGRAFÍA

- Chomsky, N. (2005). El proceso llamado Globalización. Disponible en: https://flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1265837306.El_proceso_llamado_Globalizacion.pdf
- Freire, P. (1970). Pedagogía del Oprimido. Disponible en: <http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadeloprimido.pdf>
- Martí, J. (1985). Nuestra América. Barcelona: Biblioteca Ayacucho, 2ª edición.
- Monasta, A. (1993). Antonio Gramsci (1891-1937). Disponible en: <http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/gramscis.pdf>
- Ramonet, I. (2020). La Pandemia y el Sistema-Mundo. Disponible en: <https://www.aesed.com/es/la-pandemia-y-el-sistema-mundo>
- Rodríguez, S. (1928). Sociedades Americanas. Disponible en: https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Pensadores_emancipacion/Sociedades_americanas-Simon_Rodriguez.pdf.
- Solano, J. (2017). Descolonizar la educación o el desafío de recorrer un camino diferente. Disponible en: <http://www.Dialnet-DescolonizarLaEducacionOEIDesafioDeRecorrerUnCamin-4895717>
- Universidad Militar Bolivariana de Venezuela. (2016). Escritos fundamentales del Libertador Simón Bolívar. Caracas: Fondo Editorial Hormiguero.

TELETRABAJO: DESAFÍOS EN TIEMPOS DE PANDEMIA

DRA. MARIANELA BUSTILLOS FLORES

Introducción

Aun cuando la cantidad de personas que teletrabajan ha ido aumentando gradualmente a lo largo de los años, la pandemia Covid-19 ha acelerado la adopción, por parte de los empleadores, del teletrabajo. En circunstancias normales, su beneficio era la reducción del tiempo de desplazamiento; pero, ahora ha pasado a ser la herramienta que garantiza la continuidad operativa.

Sin embargo, al carecer esta nueva forma de relación de una regulación, podríamos encontrarnos en una situación similar a los inicios de la primera Revolución Industrial, en la que trabajadoras y trabajadores se encuentren en absoluto desamparo, frente a los abusos del capital, al dejárseles al unilateral criterio explotador del patrono, sin leyes estatales que lo limiten.

1. Una definición necesaria

La definición que hace la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre el Teletrabajo, puede ayudarnos a formular un marco normativo para este fenómeno del trabajo remoto, veamos: "... el uso de tecnologías de la información y la comunicación para el trabajo fuera de las instalaciones del empleador...". Esto significa que no incluye a quienes trabajan en la economía de plataformas o en forma esporádica.

También, implica que el teletrabajo es consecuencia de un acuerdo voluntario entre empleadores, trabajadora y trabajador. Por lo tanto, al convenir el lugar de trabajo (en el domicilio de la trabajadora o trabajador, o en otro sitio) se deben acordar otros as-

pectos, como el horario y el calendario de trabajo, los dispositivos de comunicación a utilizarse, la labor que se realizará, la forma de supervisión y la modalidad de informe, acerca de la labor realizada.

2. Algunas estadísticas

Actualmente, cerca del 60% de la fuerza laboral en el mundo está teletrabajando, lo cual significa una acentuación de la tendencia, que ya existía, hacia una flexibilización del trabajo.

En los Estados Unidos, antes de la pandemia, solo un 20% de quienes trabajaban había teletrabajado; menos del 10%, en Europa; y apenas 1,5%, en América Latina. Aunque, esta cifra se ha triplicado para inicios de 2021, los estudios evidencian que la posibilidad de trabajar desde el hogar se incrementa con los niveles de desarrollo económico del país.

Por tanto, aquellos países en que gran parte de los puestos de trabajo están ubicados en sectores como las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), los servicios profesionales, las finanzas y los sectores de la Administración Pública, pueden movilizar una mayor proporción de la fuerza laboral a trabajar desde su domicilio; en tanto que, los países dependientes en gran medida de sectores como manufactura, la agricultura, la construcción y el turismo, tienen menos posibilidades de llevarlo a cabo.

3. Teletrabajo en pandemia

Podemos prever que, después del Covid-19, se abrirá una nueva era del teletrabajo que requerirá un nuevo tipo de gestión, basado en la confianza, en la obtención de resultados y en una nueva forma de trabajar más autónoma, flexible, adaptada a las circunstancias y preferencias individuales de trabajadoras y trabajadores.

Sin embargo, las investigaciones sobre el teletrabajo reporta-

dos por la OIT, Eurofund y Messenger, entre otros; han demostrado repetidamente que las y los teletrabajadores tienden a laborar más horas que cuando están trabajando en los locales del empleador, en parte porque el tiempo de traslado al lugar de trabajo es sustituido por trabajo extra y, también, debido a los cambios en las rutinas, a la desaparición de los límites entre el trabajo remunerado y la vida personal. El teletrabajo, en general, puede dar lugar a un horario de trabajo más prolongado y a un aumento de las tareas, durante las noches y los fines de semana.

Una investigación específica sobre las horas de trabajo de quienes teletrabajan, realizada durante la pandemia de Covid-19, también ha demostrado que el 38% de las y los teletrabajadores realizan, de hecho, horas extras para cumplir con sus asignaciones; por lo que el desafío será regular las cargas de trabajo.

Las directivas, no solo se enfrentan al desafío de que todo su equipo trabaje desde diferentes lugares; sino a tener que ponerse de acuerdo con trabajadoras y trabajadores sobre horarios de trabajo individuales, para poder cumplir con sus responsabilidades de cuidado.

El personal directivo tiene un papel fundamental en el apoyo a las y los trabajadores, y en la mitigación del impacto perjudicial del exceso de trabajo en su salud y bienestar. Estos objetivos pueden alcanzarse, si se comunica de forma eficaz expectativas realistas y se establecen plazos alcanzables.

También, los estudios indican que el mejor método para gestionar al personal de teletrabajo es, a través de un proceso denominado gestión por resultados, en el que tanto el equipo directivo, como el personal trabajador, se ponen de acuerdo sobre un mecanismo común de evaluación de la productividad.

Dispositivos como los rastreadores de las pulsaciones del tecla-

do, los movimientos del ratón o la ubicación física de trabajadoras y trabajadores, tienen un carácter intrusivo, por lo que no se recomiendan. Tampoco, debe permitirse que empleadas y empleados incurran en gastos adicionales al realizar su trabajo desde casa. Tienen derecho a obtener de su empleador equipos y herramientas que les permitan trabajar como si estuvieran en su lugar de trabajo habitual, sin consecuencias negativas para su rendimiento, eficacia y bienestar.

Igualmente, existe una serie de aspectos que deben ser considerados por el personal directivo, respecto a teletrabajadoras y teletrabajadores: Revisar la tecnología y recursos que requieren para teletrabajar, compensarles, si debe usar sus propios dispositivos, ya que estos se desgastan; implementar la política de reembolso por gastos en que incurran (por ejemplo, Internet), ofrecerles oportunidades de capacitación y asegurarse de que tengan acceso al personal de soporte técnico para resolver problemas.

Asimismo, dado el riesgo real de aislamiento social que se asocia con el teletrabajo a tiempo completo, debe hacerse todo lo posible para ayudar a las y los teletrabajadores a mantenerse en contacto con supervisoras y supervisores, colegas y la organización en su conjunto. Por consiguiente, muchas organizaciones están introduciendo y aumentando las oportunidades informales para que las y los trabajadores se conecten.

Debe señalarse que los empleadores tienen las mismas responsabilidades en materia de salud y seguridad para teletrabajadoras y teletrabajadores, en relación con cualquier otra trabajadora o trabajador de la organización. Por esta razón, deben identificarse y gestionar los riesgos laborales que tienen la trabajadora y el trabajador, al laborar en su domicilio.

CONCLUSIONES

Los dos desafíos más reconocidos en el teletrabajo son los riesgos psicosociales y la ergonomía. Un estudio de la OIT identificó los siguientes factores de riesgo, por el trabajo sedentario prolongado, combinado con la ansiedad producida por el temor a la pandemia:

- a. Tecno-estrés y sobrecarga de trabajo.
- b. Aumento en el consumo de alcohol o de drogas, para aumentar el rendimiento.
- c. Trastornos del sedentarismo: fatiga visual, obesidad y cardiopatía.
- d. Trastornos músculo-esqueléticos, debido a la ergonomía inadecuada de los muebles del hogar, para el teletrabajo prolongado.

El personal profesional de Relaciones Industriales y Recursos Humanos tiene el reto de contribuir a solventar problemas humanos nuevos que plantea el teletrabajo, como por ejemplo:

- a. El desdibujamiento de los límites entre el trabajo y la vida personal.
- b. La desventaja de género, reflejada en una mayor recarga familiar para la mujer.
- c. La tendencia a la desaparición del grupo informal, el cual desempeña un papel importante en la defensa de la cultura de la organización.

De igual forma, debido al prolongado aislamiento, existe el riesgo de agotamiento, y de que teletrabajadoras y teletrabajadores sientan exclusión, lo cual requiere un esfuerzo adicional, por parte de empleadores, unidad de Recursos Humanos, equipo de supervisión directa y colegas, para brindar apoyo mutuo.

- CES-UNICE-UEAPME-CEEP (Confederación Europea de Sindicatos, Unión de Confederaciones Industriales y Empresariales de Europa, Asociación Europea del Artesanado y de la Pequeña y Mediana Empresa y Centro Europeo de Empresas de Servicios Públicos) 2002. European Framework Agreement on Telework. Bruselas. Disponible en <https://www.etuc.org/en/framework-agreement-telework>
- Dooley, B., 2020. Japan needs to telework. Its paper-pushing offices make that hard. The New York Times, 16 de abril. Disponible en <https://www.nytimes.com/2020/04/14/business/japancoronavirus-telework.html>
- Eurofound. 2020a. CO3VID-19 could permanently change teleworking in Europe. Dublin: Eurofound. 26 de marzo. Disponible en <https://www.eurofound.europa.eu/news/newsarticles/covid-19-could-permanently-change-teleworking-in-europe>
- OIT. 2019. Trabajar en cualquier momento y en cualquier lugar: consecuencias en el ámbito laboral. Ginebra: OIT. Disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_712531.pdf
- _____. 2020a. Claves para un teletrabajo eficaz durante la pandemia del COVID-19. 26 de marzo. Disponible en https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_740038/lang--es/index.htm
- _____. 2020e. Work from home: Human factors/ergonomics considerations for teleworking. Ginebra. Disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_742061.pdf

PANDEMIA Y MANO INVISIBLE DEL MERCADO

ESP. ALBERTO LOVERA

Introducción

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), en vocería de su Director General, Tedros Adhanom Ghebreyesus; declaró que el Covid-19 podía calificarse como una *pandemia mundial*.

La OMS tardó el tiempo necesario antes de hacer esta declaratoria de manera pública, ya que esta clasificación implicaría un cambio radical en nuestra moderna sociedad y en nuestros modos de vida.

Un anuncio oficial de estas características conlleva la aplicación de un conjunto de protocolos sanitarios de carácter internacional, destinados a reducir y controlar la movilidad humana, y así enfrentar una situación de estas dimensiones. Y, a eso hay que sumarle el pánico mundial, producto de la desinformación propia de una crisis de esa magnitud.

La información publicada indicaba que el epicentro de dicha pandemia se había localizado en la población de Wuham, en China continental. En muy corto tiempo, el Gobierno chino inició todos los protocolos de seguimiento y control sanitarios, necesarios y suficientes para vigilar, contener y reducir, el avance de la enfermedad en ese país.

Entre tanto, en países de Europa, Norte y Suramérica, algunos gobiernos se negaron a asumir los protocolos sanitarios pertinentes, que debían iniciarse con las prohibiciones o restricciones de movilización, de reuniones, distanciamiento social, entre otras medidas para controlar y contener la pandemia; por temor al impacto altamente negativo que tendrían esas medidas para las economías locales.

1. Efecto de la pandemia en algunas economías del mundo

El caso del Gobierno del ex presidente Donald Trump fue el más desastroso de todos, ya que producto de su *negligencia criminal*, en la actualidad Estados Unidos es el país con el mayor número de personas contagiadas: más de 27 millones de habitantes han sido afectados por el virus, y más de 500 mil han muerto (al 22/02/2021); muy por encima de los números del resto de los países del mundo. Es importante destacar que, el discurso de Trump, buscaba minimizar y banalizar la gravedad de la enfermedad.

También, es de resaltar que, en países europeos como Inglaterra, Italia, Alemania entre otros; donde los gobiernos no tomaron medidas tempranas de prohibición, control y restricción, la enfermedad creció de manera gradual y progresiva, hasta hacer colapsar los servicios médicos sanitarios.

Todos estos hechos y sus consecuencias generaron los colapsos de los principales indicadores de las más grandes economías del mundo, salvo la de China, que logró un crecimiento sostenido al cierre de 2020.

Estas medidas, de obligatorio cumplimiento, llevaron a la restricción e implicaron los cierres de la mayoría de los comercios y empresas de distintas dimensiones, generadoras de bienes y servicios no esenciales, en la mayoría de los países del mundo. Las consecuencias de estos hechos fueron devastadoras para sus economías.

2. Impacto en el sector comercial y la *mano invisible del mercado*

Es muy importante destacar que el sector comercial es un sector fundamental (medular) del mercado. Entendido el *mercado* como el estamento en el que se da la relación de intercambio en-

tre oferta y demanda. Siendo esto así, es fundamental acotar que el sector comercial se ha constituido en un elemento medular de la dinamización de las principales economías mundiales. En el caso particular de los Estados Unidos, este sector conforma 2/3 de la misma. Algo similar sucede en otros países.

Ante esta situación de crisis, los gobiernos de varios de esos países, en articulación con los grandes entes emisores de divisas, como la Reserva Federal de los Estados Unidos y el Banco Central Europeo, acordaron la emisión de grandísimas masas de dinero en dólares y euros; en lo que se conoce como “flexibilización cuantitativa”, teniendo como objetivo subsidiar, ayudar directamente, a su ciudadanía, a comercios de distintas magnitudes e, igualmente, a empresas. En este punto, es oportuno anunciar que muchos de esos recursos se emitieron a *fondo perdido*.

Mención especial merece el caso de Alemania, ya que allí, entre los gobernadores regionales hay fieles e irrestrictos defensores del neoliberalismo, y en consecuencia de la no intervención de los gobiernos en los mercados, y de la capacidad, casi infinita, de la mano invisible que *regula el mercado*.

Sin embargo, ante la magnitud de la crisis generada, no les quedó más remedio que aceptar la intervención gubernamental, producto de la incapacidad del *mercado*, para responder a una crisis de estas magnitudes. En el caso de los Estados Unidos, los subsidios directos entregados a su ciudadanía lograron incrementar el consumo, lo que fue favorable para el sector comercial, en el cierre de 2020.

CONCLUSIONES

La pandemia producida por la aparición del Covid-19 nos ha demostrado la incapacidad del llamado *todo poderoso mercado*, ante la crisis que están viviendo algunos países atados al gran ca-

pital financiero transnacional; además de validar la necesaria intervención de los gobiernos y los entes financieros, para minimizar los efectos indeseados, generados como consecuencia de las obligatorias acciones gubernamentales tomadas, en términos de control de movilidad y restricciones para reuniones y circulación de la ciudadanía, como efecto mitigador de la pandemia.

Es oportuno destacar las protestas sociales contra las medidas gubernamentales, surgidas en países como Alemania, España y Países Bajos; las cuales reflejaron, claramente, la molestia de la población por los controles impuestos para contener la amenaza del Covid-19.

Otro dato importante es que el 14% de la población mundial que reside en los países más ricos, ha acaparado la mayoría de las vacunas producidas, y por producir en el corto plazo. Una vez más, la desigualdad y el ejercicio de poder hacen presencia en la realidad mundial.

Por esto, se ha de resaltar la falsedad del mito del *todopoderoso mercado*, al igual que el mito de la *libre competencia*; ambas genoestructuras formales del sistema económico neoliberal fueron detonadas por la aparición de la pandemia. La realidad es totalmente situacional, la acción es hoy.

Por otra parte, la exitosa respuesta de China, ante esta situación, permitió que las tempranas acciones estratégicas tomadas en todos los niveles de Gobierno; lograron contener, limitar y acabar, con la pandemia dentro de su territorio, alcanzando un crecimiento económico sostenido, durante el último trimestre de 2020.

BIBLIOGRAFÍA

- Fundación Altadir. (1994) Método MAPP. Colección de Ciencias y Técnicas de Gobierno Nro. 1. Fondo Editorial Altadir. Santa Fé de Bogotá, Colombia. Primera Edición.
- Godet, Michel. (1991) Prospectiva y planificación estratégica. S.G. Editores, S.A. Barcelona. España.
- Godet, Michel. (1995) De la anticipación a la acción. Ediciones Al-fomega, S.A de C.V. México D.F. México.
- Huertas, Franco. (1994) El método PES. Fondo editorial ALTADIR. Caracas. Venezuela.
- Matus Carlos. (1982). Política y Plan. Caracas: IVEPLAN MATUS C. (1982). El Lider sin Estado Mayor.
- Matus, Carlos. (1989) Política, planificación y gobierno. Fundación ALTADIR – ILPES. Caracas. Venezuela.
- Zambrano, K. (2005). Planificación Estratégica Situacional. Ciencias y Técnicas de Gobierno. Diccionario. Fundación ALTADIR, San Cristóbal, Venezuela.

LOS TRES PAÍSES CON PEOR MANEJO DE LA PANDEMIA POR COVID-19 EN LATINOAMÉRICA

Msc. ISABEL CRISTINA PEROZO
PARA WWW.ELESTADO.NET DE ESPAÑA

Introducción

Los hechos se siguen desencadenando. El Covid-19 mantiene a la humanidad en incertidumbre, desde finales de 2019, y la realidad que ronda esta pandemia cambia minuto a minuto. A nuevos descubrimientos, le siguen otros más, y los resultados de estudios científicos que se adelantan a máxima velocidad aparecen diariamente sacudiendo protocolos médicos, planes de gestión y estrategias de abordaje integral.

El presente trabajo procura acercarse a las diversas formas de manejar la pandemia en Latinoamérica. Estos métodos han derivado del modelo económico, inexorablemente, y los contrastes son perfectamente visibles.

1. Brasil, el revés de la “gripecita” de Bolsonaro

“Sería como una gripecita o un resfriado”, fue una de las afirmaciones del primer mandatario brasileño, Jair Bolsonaro. La subestimada “gripe” ha dejado un saldo de más de 18 millones de personas brasileñas infectadas, y más de medio millón de muertes, según estadísticas oficiales.

Actualmente, Brasil no solo encabeza la lista de los países más afectados de Latinoamérica. También, está entre los países más devastados por el Covid-19, a nivel global.

Múltiples razones explican este lamentable fenómeno. La falta de coordinación de Bolsonaro con los gobernadores y alcaldes, así como la irregularidad de la implementación del aislamiento social, explican los niveles de propagación del virus en todo el gigante suramericano.

“Tenemos la ola de Covid, si. Pero, tenemos una ola aún mayor que es el desempleo”, afirmó Bolsonaro, a propósito de la necesidad de mantener la cuarentena y el aislamiento social.

En cuanto a la vacunación, la cobertura es muy baja, solo el 11% de la población brasilera está vacunada con dos dosis. Brasil inició la vacunación en enero de 2021, pero su aplicación ha sido lenta.

2. Sao Paulo a contracorriente

Joao Doria, Gobernador de Sao Paulo, fue quien inició la vacunación en Brasil. En alianza con el laboratorio chino, *Sinovac*. Doria comenzó a vacunar en su región y ejecutó el llamado Proyecto Serrana (Proyecto S).

Los resultados del Proyecto S, indican una reducción del 95% de las muertes por Covid-19 en la población de Serrana. Joao Doria impulsó el desarrollo de una vacuna en Brasil, con apoyo de *Sinovac*, llamada *Coronovac*. Por su parte, Bolsonaro es investigado por la Procuraduría General de la República, debido a irregularidades en la adquisición de la vacuna india, *Covaxin*.

3. Colombia, crisis sanitaria y conflicto social

Colombia figura, también, entre los países más afectados del mundo. Con 2 mil muertes por millón de habitantes, el Covid-19 es una emergencia que se agrava, en el contexto del conflicto social, que atraviesa esa nación suramericana.

El Presidente de Colombia, Iván Duque Márquez, decretó cuarentena en marzo de 2020, como la mayoría de los países del mundo que acataron la alerta emitida por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Apenas, un mes después, Iván Duque Márquez, anunció la suspensión del aislamiento social. Siguiendo el ejemplo de países como Brasil.

Por su parte, el senador colombiano, Iván Cepeda Castro, alertó sobre el peligro que representaba esta decisión, cuando, apenas, Colombia tenía poco más de cuatro mil personas contagiadas. Actualmente, Colombia tiene cuatro millones de casos registrados y más de 100 mil muertes por Covid-19.

Un año después, la convocatoria a Paro Nacional, anunciada por las centrales de trabajadoras y trabajadores de Colombia, resultó en masivas movilizaciones. Las posibilidades de aislamiento social son casi nulas entre condiciones de empleo precarias y respuestas políticas deficientes a las demandas sociales, incluidas las de salud.

Según estadísticas publicadas por la agencia *Bloomberg*, Colombia es uno de los países que peor ha manejado la pandemia por Covid-19. De acuerdo con este informe, 26,6% de la población está afectada, y solo el 8,2% ha sido vacunada.

Las protestas en Colombia continúan, la vacunación es lenta y la curva de contagios es ascendente, con una cifra diaria de 30 mil personas.

4. Ecuador, la vacuna no llega a todos

Ecuador acumula casi 500 mil personas contagiadas y 21 mil muertes por Covid-19. Las cifras oficiales cambiaron, por un giro de metodología y existen omisiones que inducen a dudas sobre este registro.

Las escenas que presencié Guayaquil, a mediados de 2020, informan una realidad trágica. El sistema de salud ecuatoriano excedió su capacidad. Por las denuncias de la población de Guayaquil, acerca del manejo de la pandemia, renunció la Ministra de Salud, de entonces, Catalina Andramuño.

Posteriormente, las arbitrariedades en el proceso de vacunación, iniciado en enero de 2021, provocaron la renuncia del siguiente Ministro de Salud, Juan Carlos Zevallos. Todo esto en medio de acusaciones por la vacunación de una lista *VIP* que incluía altas personalidades políticas, profesoras y profesores universitarios y a la propia familia del ministro Zevallos.

Ecuador, a pesar de tener una curva de contagios aplanada, apenas ha vacunado al 11% de su población. Al respecto, el Presidente saliente, Lenin Moreno, había anunciado la negociación de 20 millones de vacunas que, todavía, no llegan a Ecuador.

Pese a que las cifras de contagio aumentaron entre mayo y junio, y la vacunación es lenta, el Comité de Emergencias que atiende la pandemia en Ecuador anunció el retorno paulatino a las labores presenciales.

CONCLUSIONES

Cada vez menos personas pueden enfrentar la amenaza del Covid-19, debido al aumento en la brecha de desigualdad, generada tras la llegada de gobiernos neoliberales en algunos países de Latinoamérica.

No se trata solo de estadísticas, también hay que examinar el comportamiento de los actores institucionales que definen el cómo se abordará un conflicto donde el enemigo es invisible, mutable, silencioso y expansivo.

El debilitamiento de los sistemas sanitarios y el retroceso en la aplicación de programas sociales figuran como políticas gubernamentales para manejar la pandemia.

La guerra de las farmacéuticas por monopolizar las ganancias, tanto en los fármacos para el tratamiento, como en las vacunas; complican más el panorama. En América Latina y el Caribe están registrados cerca de 38 millones de casos y más de 1 millón doscientas mil muertes por causa del Coronavirus.

Existen diferencias en el manejo de la pandemia. Cuando lo prioritario es lo humano, y no la acumulación de capital, los resultados son distintos.

REFERENCIAS

<https://es.statista.com/estadisticas/1105121/numero-casos-covid-19-america-latina-caribe-pais/>

<https://graphics.reuters.com/world-coronavirus-tracker-and-maps/es/regions/latin-america-and-the-caribbean/>

https://twitter.com/opsoms?ref_src=twsrc%5Egoogle%7Ctwcamp%5Eserp%7Ctwgr%5Eauthor

<https://elestado.net/2021/02/01/bolivia-y-ecuador-dos-maneras-enfrentar-covid-19/>

<https://elestado.net/2021/05/08/ecuador-secuelas-postcovid-19/>

**COVID-19:
¿BIOARMA PERFECTA DEL ESTADO PROFUNDO?**

DR. MANUEL MARIÑAS

Introducción

Se entiende como *Estado Profundo* a aquella organización que puede conocerse como *un Estado dentro de otro Estado*, una especie de *gobierno clandestino*, que opera mediante grupos de poder encubiertos y capaces de establecer agendas, que responden a particulares intereses, al margen de los gobiernos formales.

Pero, ¿tienen rostros, tienen nombres?, ¿se conocen las instituciones con las que operan, en su propósito de control clandestino? Para dar respuesta a tales interrogantes, se propone identificarlos e indagar sobre sus posibles nexos con el despliegue global del Covid-19, desarrollando como hipótesis que la aparición de este Coronavirus es usada como una bioarma perfecta para alcanzar el incontrovertible propósito que significa la creación de un Nuevo Orden Mundial, sostenido por un *Estado Profundo Global* (EPG)¹.

1. Antecedentes y orígenes del Estado Profundo Global

Al hacer referencia al Estado Profundo Global, se alude a una organización que se sostiene sobre el seno del *Consejo de Relaciones Internacionales* o *Council on Foreign Relations*, de Estados Unidos.

Al ubicar el lugar y el momento de nacimiento del Estado Profundo Global, puede decirse que todo comenzó hace 248 años, cuando un grupo de mercaderes y prestamistas judíos, dirigidos por Mayer Amschel Rothschild, se reunió en 1773, en Frankfurt, Alemania; para estudiar un proyecto que les permitiera controlar las finanzas, y con eso las naciones del planeta.

1 Manuel Mariña. *Los Regentes Imperiales*. Editorial Hormiguero UMBV. Caracas, 2014.

Luego de finalizada la Primera Guerra Mundial, 146 años más tarde, otro grupo de banqueros y políticos influyentes, igualmente liderados por los descendientes de aquel rico banquero y por el magnate sionista del oro y el diamante, Cecil Rhodes; se reunió en 1919, en el Hotel *Majestic* de París, para darle continuidad al proyecto de dominación mundial, ideado por el patriarca Rothschild.

Como se sabe, el resultado de esta reunión fue la creación de dos entidades, una en Londres, bajo el nombre de "Instituto Real de Relaciones Internacionales" o *Royal Institute of International Affairs* (RIIA, por sus siglas en inglés); y otra en Estados Unidos, denominada "Consejo de Relaciones Internacionales" o *Council on Foreign Relations* (CFR, por sus siglas en inglés), ubicada en Nueva York. La creación de estas dos instituciones estableció una unión indisoluble de intereses comunes entre Estados Unidos e Inglaterra, que se ha mantenido hasta nuestros días.

De acuerdo con lo señalado por Adrian Salbuchi, en su ensayo *Council on Foreign Relations: la cara oculta del poder globalizado*,² los dirigentes de las grandes transnacionales que se identifican periódicamente en la revista "Fortune 500"³ y que, en conjunto, controlan casi el 80% de la economía de Estados Unidos, forman parte de ese *Estado Profundo Global*.

Igualmente, se incluyen en esa lista los directivos de los grandes bancos, como el *Chase Manhattan*, el *J.P. Morgan*, el *Bank of America*, el *CitiGroup*, los seis monopolios multimedia mundiales. Los rectores de las grandes universidades, como *Harvard*, *Massachusetts Institute of Technology* (MIT), las universidades *Columbia*, *Johns Hopkins*, *Princeton*, *Yale*, *Stanford*, *Chicago*, *Oxford*, *Kens-*

2 Adrian Salbuchi. *Council -on Foreign Relations: la cara oculta del poder globalizado*, publicado en la revista electrónica "Solidaridad. Net", del 10/06/2003.

3 "Fortune 500", son las 500 mayores empresas que existen en Estados Unidos, según el ranking que elabora y publica dicha revista, anualmente.

ington y las principales universidades de los países europeos, asiáticos y africanos.

Según un estudio realizado por un equipo de personas expertas en sistemas complejos del *Swiss Federal Institute of Technology de Zurich*,⁴ y publicado en octubre de 2011, en la revista *News Scientist*,⁵ se señala que: de 43 mil Corporaciones Transnacionales (CTN) estudiadas, un grupo relativamente pequeño de estas, conformado por 1 mil 318 corporaciones, mostraron estar estrechamente vinculadas en sus capitales accionarios.

El equipo de investigación, conformado por Stefania Vitali, James B. Glattfelder y Stefano Battiston, constató algo que da fe, respecto al poder de los grupos financieros sobre la economía global. El equipo que investigó sobre la red de propietarios de esas corporaciones determinó que, de estas 1 mil 318 corporaciones, 147 conforman una "gran entidad" que controla el 40% de la riqueza total de la red económica del planeta.

Al respecto, Glattfelder apunta: "...en efecto, menos del 1% de las compañías citadas, controlan el 40% de la totalidad de la red...". La mayoría de este 1% son instituciones financieras, encabezadas por el Barclays Bank, el JP Morgan Chase & Co y el Goldman Sachs Group.

En otras palabras, solo tres poderosos grupos sionistas, mediante 50 corporaciones, discretamente reguladas, concentran la financiación del 40% de la red económica de producción de bienes y servicios del mundo; y, por consiguiente, son las que, dicho sea de paso, le mantiene cerrados los canales financieros, necesarios para las transacciones comerciales hacia el exterior, a la República Bolivariana de Venezuela.

4 Andy Coghlan y Debora MacKenzie. "Reveled-the capitalist network that runs the world". *NewScientist-Physics & Math*. 19 de Octubre 2011.

5 *NewScientist Physics & Math*. 24/10/2011. <http://www.newscientist.com/article/mg21228354.500-reveled-the-capitalist-network-that-runs-the-world-physics-math-24/10/2011>

2. El poder global de las corporaciones financieras

Estas grandes corporaciones forman parte del *Council on Foreign Relation* y, por consiguiente, constituyen el cuerpo del *Estado Profundo Global* que, con la excepción de la *Petrochemical Group Company*, de China; son las que, a partir de la crisis financiera de 2008, pasaron a ser una súper entidad financiera, liderada por los tres grupos sionistas señalados.

La propiedad accionaria de estos tres grandes *holding* están entrecruzadas. Sin embargo, en dos de estas, el *Holding Morgan* y el *Barclays*, son los *Rothschild* los que poseen la mayor presencia.

Los *Rothschild*, mediante los *Holding Barclays PLC* y *JP Morgan Chase & Co.*, controlan a tres mega fondos de inversión; la organización *Vanguard Group Inc.*, una corporación con activos por valor de 3 trillones de dólares, controla a *State Street Corporation* y a *FMR Corporation* que, a su vez, controlan a centenares de empresas transnacionales como: *Monsanto*, *Coca-Cola*, *General Electric*, *General Motors*, *Boeing*, *Hewlett Packard*, *Intel Corp*, *Johnson & Johnson*, *McDonald's*, *Microsoft*, *Pfizer*, *Procter & Gamble*, *Time Warner*, *Walt Disney*, *CBS*, *NBC*, *Exxon Mobile*, etc.

El accionista principal de *Vanguard Group* es una entidad inversora denominada *T. Rowe Price Associates Inc.* Y, ¿quién es el accionista mayoritario de *T. Rowe Price Associates Inc*? La respuesta es: *Vanguard Group*.

Pero, para darnos una idea de los personajes que, también, participan de la propiedad accionaria de las corporaciones señaladas y, por supuesto, del *Estado Profundo Global*; *Salbuch* nos presenta la siguiente lista:

David Rockefeller, Henry Kissinger, Bill Clinton, Zbigniew Brzezinski, George H.W. Bush, la ex-secretaria de Estado, Madeleine

Albright; el especulador internacional, George Soros; el juez de la Corte Suprema, Stephen Breyer; Laurence A. Tisch, presidente de la cadena *Lowe's/CBS*; el ex-secretario de Estado, General L. Colin Powell; Jack Welch, presidente de *General Electric Company*; W. Thomas Johnson, presidente de CNN y hoy director de *Aol/Time-Warner*; Katherine Graham, recientemente fallecida, presidenta del grupo *Washington Post/Newsweek/International Herald Tribune*; Dick Cheney, ex-vicepresidente de EE.UU., ex-secretario de Defensa de George Bush (padre), y ex-presidente de la petrolera *Halliburton*; Samuel "Sandy" Berger, ex-asesor del presidente Clinton en Seguridad Nacional; John M. Deutch, ex-director de la CIA del presidente Clinton; Alan Greenspan, ex-gobernador del Banco de la Reserva Federal; Stanley Fischer, ex-director gerente del Fondo Monetario Internacional y actual director del *CitiGroup*; Anne Krueger, actual vicedirectora del FMI; James D. Wolfensohn, presidente del Banco Mundial; Paul Volcker, presidente del *CS First Boston Bank* y ex-gobernador de la Reserva Federal; John Reed, director y ex-presidente de *Citi Group*; los economistas Jeffrey Sachs, Lester Thurow, Martin Feldman y Richard N Cooper; el ex-secretario del Tesoro, ex-presidente de *Goldman Sachs*, y actual co-Chairman de *CitiGroup*; Robert E. Rubin, el ex-secretario de Estado del presidente Reagan y mediador en el conflicto de Malvinas, General Alexander Haig; el mediador en el conflicto de los Balcanes, Richard Holbrooke; el presidente de IBM, Louis V. Gerstner; el senador demócrata por el Estado de Maine, George J. Mitchell; el diputado republicano, Newt Gingrich; y la ex-asesora del presidente Bush en Seguridad Nacional, Condoleezza Rice; el representante comercial de Bush, Robert Zoellick; Elliot Abrams, William Perry, Mark Falcoff, Paul Wolfowitz, Richard N. Perle, y Richard Armitage, entre muchas otras y otros.

En esta lista solo se muestran algunos nombres, tal vez los más conocidos; pero, en realidad el *Estado Profundo Global*, al cual hacemos referencia, está constituido por cerca de 3 mil 600 integrantes; todas ellas

y ellos del más alto nivel en la esfera mundial, quienes actúan con discreción y a muy bajo perfil en sus respectivos campos de acción y ámbitos de poder, tanto en Estados Unidos, como en Europa, Asia y África. Todas estas personas, en realidad, conforman los rostros de la verdadera oligarquía del poder que representa al *Estado Profundo Global*.

3. Funcionamiento de Estado Profundo Global

Para entender cómo funciona el poder del Estado Profundo Global habría que incluir a las instituciones que les permiten ejercer ese poder, como el Banco de Inglaterra, el Banco de la Reserva Federal, *Wall Street*, el FMI, el Banco Mundial, el BID, el *American Israel Public Affairs Committee AIPAC*, y las organizaciones para estudios geopolíticos, como *The Hudson Institute*, *The RAND Corporation*⁶, *The Brookings Institution*, *The Trilateral Commission*⁷, *The World Economic Forum*, *Aspen Institute*, *American Enterprise Institute*, *Deutsche Gesellschaft für Auswärtigen Politik*, *Bilderberg Group*, *Cato Institute*, *Tavestock Institute* y el *Carnegie Endowment for International Peace*, entre otras.

Las 3 mil 600 personas y las instituciones señaladas, integrantes del Estado Profundo Global, para lograr sus objetivos asumen el papel de consultoras o asesoras, cada una en sus respectivas áreas de influencia, o bien como ejecutoras de políticas previamente elaboradas por un grupo más reducido; que realmente es quien regula y controla el poder, detrás de bastidores.

Este grupo más reducido, de acuerdo a estudios realizados por la Organización de Naciones Unidas (ONU), demuestra que, entre

6 Banco de cerebros de la Fuerza Aérea estadounidense, y creadora de la Internet, formado a poco de finalizar la Segunda Guerra Mundial, entre la Fuerza Aérea estadounidense y el Douglas Aircraft Company (hoy, Boeing Airplane Co.).

7 Fundada en 1973 por David Rockefeller. La Trilateral agrupa a intereses de Estados Unidos/Canadá, Europa Occidental y Japón. Su ideólogo es Zbigniew Brzezinski, profesor de Georgetown University y Columbia University y ex asesor de Seguridad Nacional del presidente Jimmy Carter.

estas 3 mil 600 personas que conforman este develado *Estado Profundo Global*, se encuentran 300 mega millonarios que son quienes establecen los lineamientos y definen la salvaguarda del sistema capitalista. Estos súper millonarios, disponen de una riqueza igual a la que poseen 3 mil millones de habitantes de todo el mundo.

También, el estudio señala que el 20% más rico (los 300 mega millonarios) posee el 94% de la riqueza mundial, dejándole al resto de la población (80% restante), solo el 6% de la riqueza total.

Si sumamos el Producto Interno Bruto (PIB) nominal actual (2020) de todos los países (según datos del Fondo Monetario Internacional), obtenemos una riqueza global de, aproximadamente, 90 billones de US\$, de los cuales US\$ 84.600.000.000.000 van a los bolsillos de los 300 mega millonarios indicados.

Si quisiéramos conocer las razones por las cuales el *Estado Profundo Global* funciona como una maquinaria protectora de los intereses capitalistas del mundo, bastaría con comprender que las naciones más ricas son, ahora, 80 veces más ricas que las más pobres.

Este grupo de naciones identificadas como desarrolladas o del *Primer Mundo*, pretenden resolver el problema de las desigualdades existentes, así como la crisis pandémica que dobllega al mundo, con ayudas económicas al *Tercer Mundo*, subrepticamente incluida en su propuesta de un Nuevo Orden Mundial.

Estas ayudas, en conjunto, han venido sumando cerca de 130 mil millones de dólares al año, pero en las relaciones de intercambio económico que establecen con estos países, a través sus corporaciones transnacionales, les sustraen, en conjunto, 900 mil millones de dólares al año. Además, las naciones más pobres pagan a las más ricas 600 mil millones de dólares al año, por concepto de préstamos.

De manera que los *Regentes Imperiales*, del ese *Nuevo Orden Mundial*, continuarían ayudando a los países del *Tercer Mundo* con sus 130 mil millones al año y, a cambio, seguirían recibiendo de estos, un billón 500 mil dólares al año. Entonces, ¿quién ayuda a quién?

Para el mantenimiento del uso desigual de la riqueza del planeta, lo cual es inherente a la naturaleza del funcionamiento del sistema capitalista, la cúpula dirigente del *Estado Profundo Global*, se mantiene evaluando, continuamente, las tendencias que, en el plano de la actividad social, política y económica, se producen en el mundo.

4. Tendencias mundiales del Estado Profundo Global

A partir del análisis de las tendencias, se elaboran pronósticos y los posibles cursos de acción, sobre los acontecimientos, muchas veces generados por los que planifican el *Nuevo Orden*; que pudieran afectar o beneficiar los intereses del *Estado Profundo Global*.

La forma, mediante la cual se evalúa la realidad mundial, es mediante el análisis de crisis en progreso. Bajo este procedimiento, un equipo denominado “Centro de Acciones Preventivas” O Center for Preventive Action (CPA, por sus siglas en inglés), organización financiada por el Pentágono; pero, bajo la supervisión del Estado Profundo Global, se encarga de proveerlos de la información proveniente de fuentes focalizadas en embajadas, universidades, agencias de inteligencia y las suministradas por integrantes que conforman el selecto grupo de las 3 mil 600 personas señaladas.

Mediante este proceso de captura y acopio de información, anualmente se elabora un informe conocido como “Evaluaciones Preventivas Prioritarias” o Preventive Priorities Survey.

Paul B. Stares, Director del Centro para Acciones Preventivas de lo que hemos identificado como el *Estado Profundo Global*, presentó este año, como todos los años, a las autoridades del alto Gobierno de Estados Unidos y de sus países aliados, el informe anual sobre crisis mundiales. En ese informe, se identifican las diversas situaciones políticas, económicas, y sociales, que estarían en progreso en aquellos países de interés para el *Estado Profundo Global*. El informe para 2021, conocido como *Preventive Priorities Survey 2021*, presenta estos pronósticos:

1. Ciberataque de Corea del Norte.
2. Crisis Estados Unidos – China por Taiwán.
3. Desarrollo de armas nucleares de Corea Norte.
4. Violencia e inestabilidad en Afganistán.
5. Incremento del conflicto en Siria.
6. *Colapso económico e inestabilidad en Venezuela.*
7. Mayor presión de China sobre Taiwán.
8. Enfrentamiento armado entre Irán y Estados Unidos.
9. Ciberataque disruptivo a Estados Unidos.
10. Intimidación de Rusia a miembros de la Otan.
11. Ataque terrorista en masa contra Estados Unidos.
12. Incremento de la violencia en Etiopía.
13. Violencia del crimen organizado en México.
14. Guerra civil en el Líbano.
15. Escalada de guerra Grecia -Turquía.
16. Deterioro de la crisis Honduras, Salvador y Guatemala.
17. Confrontación armada en el Mar de China.
18. Mayor tensión Israel-Palestina.
19. China e India en disputa por límites fronterizos.
20. Escalada de la violencia por poder en Libia.

Como se puede apreciar, el verdadero poder capaz de decidir sobre el destino de la humanidad, no está en las manos, ni de Presidentes, Primeros Ministros, Cancilleres, o reyes de turno; ellos

solo son los ejecutores de las decisiones elaboradas por el poderoso *Estado Profundo Global*; son, sin duda alguna, los que deciden el rumbo de la mayoría de los pueblos del mundo.

5. Estado Profundo, pandemia y bioarma

Se define como arma biológica o bioarma a todo ser vivo, virus o cualquiera de sus componentes tóxicos, empleados con el fin de producir la muerte, incapacidad u ocasionar lesiones en los seres humanos. Fue Louis Pasteur quien creó las bases de la microbiología actual. Sin embargo, fue Robert Koch quien, en el Siglo XIX, estableció la relación causa-efecto entre infección y microorganismo.

No obstante, ya se conocían los efectos de las enfermedades infecciosas, a las que llamaban *pestes*. Más tarde, surgió el término *gripe*, para identificar pandemias, como fue el caso de la llamada *Gripe Española*, en 1918; o más recientemente, la identificada como *Gripe Aviar*, durante 1997, en Hong Kong.

Los primeros en utilizar animales como armas de guerra, fueron los Hititas en el Siglo XVI, antes de la era cristiana. También, persas y romanos, quienes envenenaban los pozos y las fuentes de agua de sus enemigos con animales pericidos por enfermedades contagiosas. Asimismo, los ingleses infectaban mantas con viruela y las daban a la población indígena americana para exterminarla. Ya, en el Siglo XX, los japoneses crearon el escuadrón 731, específicamente para usar bacterias capaces de contagiar a sus prisioneras y prisioneros de guerra, durante las campañas de invasión a China. También, en 1939, durante su guerra contra la Unión Soviética, usaban la bacteria *salmonella*, para contaminar sus embalses de agua.

Al tratar de indagar sobre las posibles implicaciones entre el *Estado Profundo Global* y el significado que, para el propósito de la creación de un *Gobierno Global* representaría el Covid-19, como

una bioarma para el éxito de los planes de imponernos un *Nuevo Orden Mundial* post pandemia; la realidad actual y los escenarios subsiguientes son dignos de analizar.

CONCLUSIONES

Las armas biológicas se usaron, durante la *Primera y Segunda Guerra Mundial*. Sin embargo, fue en 1943, cuando, en plena guerra, el Ejército de Estados Unidos puso en desarrollo un programa de creación de armas biológicas que, posteriormente, fueron implementadas en su guerra contra Vietnam.

Al respecto de la bio-armas, resulta esclarecedor estudiar la opinión de la doctora, Filippa Lentzos, investigadora del *Programa de Armamento y Desarme del Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo*. Sobre el tema, Lentzos expresó:

Cualquier virus, en teoría, puede ser usado como arma de guerra, ese podría ser el caso del *Ántrax*, la *Brucelosis*, la *Fiebre Q*, la *Tulsreima*, la *Encefalitis Equina* o la *Viruela*. (nosotros le agregaríamos el *Covid-19*)... además, el punto es, para qué fines o propósitos se usarían esas armas biológicas...

Una reflexión que nos hace pensar sobre la razón por la que el *Ébola* y el *Sida* iniciaron su sus focos en *África*, y la *Gripe Aviar* y *Porcina*, al igual que el *Covid-19*, surgieron en *China*. ¿Casualidad o guerra de exterminio?

A pesar de que la producción de armas biológicas fue prohibida en 1975, por la "Convención y Desarrollo, Producción y Almacenamiento de Armas Biológicas de la ONU"; y que 182 países se hicieron parte del Tratado, diez países no lo han firmado, entre esos *Israel*, que ya ha usado el *Agente Naranja* contra la población palestina.

En la actualidad, Estados Unidos es el país más avanzado en la producción de armas biológicas. Sus investigaciones y pruebas realizadas en ese campo, siempre las han justificado, señalando que deben estar preparados para el caso de ser víctimas de un ataque terrorista. El objetivo que argumentan, como justificativo, es la identificación de las consecuencias de un ataque biológico sobre el enemigo o de un grupo terrorista sobre el propio Estados Unidos.

Para probar las consecuencias del uso de este tipo de armas, hasta llegaron a realizar pruebas con su propia población, especialmente sobre los suburbios de afrodescendientes. En 1966, llegaron a probar la velocidad de expansión de bacterias, poco letales, en el metro de *New York*, algo que se mantuvo oculto hasta 1980, cuando se dio a conocer el experimento.

Pero, a pesar de las investigaciones y los experimentos realizados para estar preparados, frente a un ataque biológico, lo cierto es que, al día de hoy, demostraron no estar en condiciones de resguardar a su población de un virus masivo como el Covid-19.

La pregunta que se puede hacer es: ¿cómo es posible que un país que ha invertido miles de millones de dólares en la investigación para la prevención de ataques con armas biológicas, durante 2020 y lo que va de 2021, haya ocupado el primer lugar, en el mundo, de casos de contagio y muertes por Coronavirus?

Bueno, ciertamente, un ataque viral, por sus formas exponenciales de propagación, en un mundo altamente interconectado, podría resultar muy contagioso, si no se toman las medidas adecuadas para contenerlo. Sin embargo, los casos de China, Cuba, Venezuela y otros países, han demostrado que sí es posible regularlo, con medidas efectivas.

Ante el perverso avance de la pandemia en Estados Unidos, una segunda interrogante se hace evidente: ¿qué ocurrió en ese

país para que se convirtiera en el epicentro mundial de los contagios por Coronavirus?

Una respuesta simple podría ser, achacarle la culpa a la ineptitud de Donald Trump, frente a las medidas que debió tomar para el control de la pandemia. Pero, ¿fue esa la única causa? Anotemos algunos detalles para el análisis:

1. La mayoría de las personas afectadas ha sido población de la Tercera Edad, blancas y blancos pobres, afrodescendientes, comunidades nativas e hispanas.⁸
2. Si no hubiese sido por los efectos de la pandemia, en estos momentos, Donald Trump seguiría en la Casa Blanca.
3. Donald Trump, con su *Make America Great Again*, pretendía enfrentar los poderosos intereses de *Estado Profundo Global*, quienes son los grandes representantes del Complejo Industrial Militar.

Otras interrogantes se dejan para el debate: ¿por qué Donald Trump acusó a Georges Soros, un multimillonario del partido Demócrata, especializado en revueltas mundiales, de estar detrás de ataques racistas y de protestas, que terminaron en la toma del Capitolio?, ¿quiénes podrían beneficiarse de esta crisis?, ¿cuál sería el nivel del caos causado en la población más débil del planeta, por una pandemia que ya lleva más de un año y que se recrudece con rebrotes sucesivos?, ¿quiénes son ganadores y quiénes son perdedores en esta crisis global?

Ya nadie puede negar que el Estado Profundo Global, luego de más de un año de confinamiento de los pueblos del mundo, ha podido comprobar que el Covid-19 es una posible arma efectiva de guerra, porque posee la capacidad de actuar como una bioarma, al

8 Information Clearing House. New Lancet Report. 11 de Febrero 2021

lograr los mismos efectos de temores, obediencias y paralizaciones económicas, similares a los causados por una guerra convencional.

Las guerras, hasta ahora conocidas, han creado crisis por destrucción de pueblos, economías, millones de vidas, y la ruina y miseria de pueblos enteros; aunque, en todas estas, siempre ha existido un secreto financiero auspiciador de esas crisis.

Bill Gates, millonario de origen judío, predijo en 2015 lo siguiente: "...si algo mata a más de 10 millones de personas en la próxima década, es probable que sea un virus altamente infeccioso, en lugar de una guerra."; y en 2017 lo señaló de nuevo, en un evento paralelo a la sesión anual del Foro Económico Mundial, en la ciudad de Davos en Suiza. Allí advirtió: "...no serán misiles, sino microbios, los que causaran las bajas...". Al respecto, ya hay líderes europeos que califican a la pandemia como una nueva guerra mundial.

BIBLIOGRAFÍA

Andy Coghlan y Debora MacKenzie. "Reveled-the capitalist network that runs the world". New Scientist-Physics & Math, 19 de octubre, 2011.

Information Clearing House. New Lancet Report, 11 de febrero, 2021.

New Scientist Physics & Math, 24 de octubre, 2011. <http://www.newscientist.com/article/mg21228354.500-reveled-the-capialist-network-that-runs-the-world-physics-math-24/10/2011>

Manuel Mariña. Los Regentes Imperiales. Editorial Hormiguero UMBV. Caracas, 2014.

Salbuchi, Adrián. Council on Foreing Relations: la cara oculta del poder globalizado, publicado en la revista electrónica "Solidaridad. Net" del 10 de junio, 2003.

PANDEMIA, CAMBIOS EN EL MUNDO Y NUEVA SOCIEDAD

DR. MENRY FERNÁNDEZ PEREIRA

Introducción

A inicio de la segunda década del Siglo XXI muchas personas tienen un sentido profundo de los cambios en el mundo. Sin embargo, las causas detrás de los enormes cambios son demasiado numerosas para mencionarlas. Desde hace muchos años la tecnología ha demostrado ser de gran utilidad para las personas, esto lo causa, cuando apostando a su propio futuro, el ser humano puede postrarse y esperar maravillas de la tecnología.

En *El hombre y la técnica*, Oswald Spengler (1967) indicó: "... como Dios, nuestro padre, la tecnología es eterna e inmutable, como el hijo de Dios, guardará la humanidad y como el espíritu santo, brillará sobre nosotros...". Es el culto del filósofo Spengler para la tecnología, que fue como el de un teólogo para Dios; pero, contrario a su posición, la tecnología (que caracteriza diferentes eras) muta, a la par de las revoluciones que le preceden.

Es decir, cada *era tecnológica* es una manifestación de cómo la humanidad ha enfrentado los cambios en el mundo. Por ejemplo, la máquina de vapor fue sin duda uno de los avances tecnológicos que hicieron estallar la Revolución Industrial, gracias a esta máquina muchos trabajos que antes hacían las personas se automatizaron parcialmente y dejaron que la gente tuviera más tiempo libre y ocio, mayor tasa de desempleo y la subsiguiente migración del campo a las ciudades industriales y grandes metrópolis.

Es por esto que, desde la aparición de la máquina de vapor, la cual se utilizó extensamente durante la Revolución Industrial, en cuyo desarrollo tuvo un papel relevante para mover máquinas y aparatos tan diversos, como bombas, locomotoras y motores ma-

rios, entre otros; hasta la post industrialización, que devino en nuevas expresiones tecnológicas y en nuevas revoluciones, la tecnología ha logrado ajustarse y desarrollarse de forma muy rápida en un espacio de tiempo bastante corto, y esto ha tenido como resultado, beneficios innumerables para la humanidad. Pero, al mismo tiempo, puede ser causa de extrema dependencia, dominio o control, por quienes albergan tan adelantado conocimiento.

1. Era tecnológica y nueva Revolución

La época en la que una era podría ser denominada por la aparición de una nueva tecnología o un solo personaje inventor, ha llegado a ser una cosa del pasado. Esta es la razón del por qué, si uno se refiere a una determinada era, les dará la impresión a las personas que se utiliza solo ese avance tecnológico para representar la situación entera.

Cabe destacar que se pueden sintetizar los avances tecnológicos, desde la aparición de la máquina de vapor, a comienzos del Siglo XVIII, hasta el presente; en el siguiente orden: (Ver Cuadro N° 1).

Cuadro N° 1: Era tecnológica y Revolución Industrial

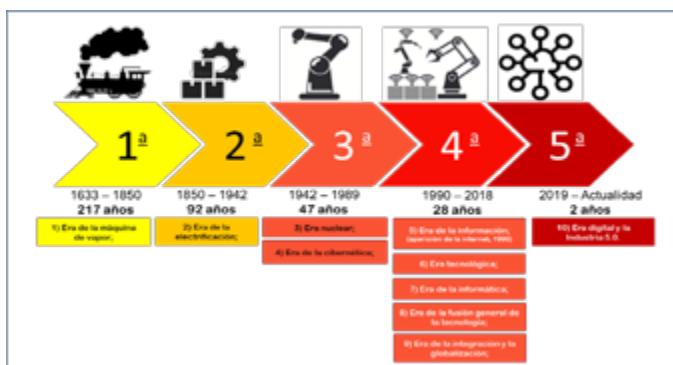
N°	Revolución	Era	Período
1.	1ª Revolución Industrial	Era de la máquina de vapor	1633 – 1850
2.	2ª Revolución Industrial	Era de la electrificación	1850 – 1942
3.	3ª Revolución Industrial	Era nuclear	1942 – 1989
4.		Era de la cibernética	
5.	4ª Revolución Industrial	Era de la información (aparición de la Internet, a principios de 1990)	1990 – 2018
6.		Era tecnológica	
7.		Era de la informática	
8.		Era de la fusión general de la tecnología	
9.		Era de la integración y la globalización	
10.	5ª Revolución Industrial	Era digital y de la Industria 5.0	2019, hasta el presente

Fuente: El autor, 2021

Mientras, podemos decir que la *Era de la máquina de vapor* y

la *Era de la electrificación* pueden ser nombres que reflejan las realidades del tiempo. Hoy, la aparición de nuevas tecnologías golpea continuamente contra los períodos históricos. Esto se demuestra en las últimas seis *eras tecnológicas* que van, desde la aparición de la Internet, en los años 90 del siglo pasado (*Era de la información*), hasta el presente (*Era digital* y de la *Industria 5.0*). (Ver Figura N° 1).

Figura N° 1: Nuevas tecnologías y períodos históricos



Fuente: El autor, 2021

Algunos llaman orgullosamente “progreso tecnológico” a estos vertiginosos avances, pero no se dan cuenta que una *era tecnológica* determinada, día a día, pierde vigencia, producto de los mismos avances.

En muchos de los casos, la tecnología nos llega a deslumbrar irrefrenablemente, cada vez más; las personas apenas tienen tiempo de conocerla, se informan y la aclaman, para luego ser agobiadas por una nueva onda, más moderna y más tecnológica.

Hay, sin duda, la apariencia absoluta de que estos períodos de avances súbitos en tecnología, desde los años 90 del siglo pasado, hasta el presente, en 2021; han dado buenas noticias para la civilización humana. Pero, esto se constituye en un debate permanente, no solo en la cotidianidad de la ciudadana y el ciudadano común,

sino entre los grandes círculos académicos, donde se refleja la tensión y contradicción entre pesimistas y optimistas tecnológicos.

2. Entre pesimistas y optimistas tecnológicos

El filósofo y científico francés, Jean Ladrière (1978) tiene un punto de vista interesante, con respecto a este tema. En su obra *El reto de la racionalidad: la ciencia y la tecnología frente a las culturas* (Paris-Salamanca: Unesco-Sígueme), examina, a partir de los conceptos de ciencia, técnica y tecnología, el impacto de estas sobre las tradiciones, la ética, la estética y el urbanismo, desde una perspectiva más amplia para la sociedad humana.

Jean Ladrière (ob,cit.) cree que la ciencia y la tecnología tienen un efecto destructivo, así como un efecto indicador en la cultura. Bajo los efectos combinados de estos dos, es muy difícil que la humanidad mantenga una evaluación clara del direccionamiento de la tecnología; y que, por tal motivo, oscilamos constantemente entre los dos extremos del fanatismo técnico y los movimientos *anti ciencia*.

Pero, las y los pesimistas tecnológicos reconocen una serie de problemas modernos que vendrían con la tecnología, aspectos como el crecimiento, el control y las amenazas ambientales que harían difícil la vida humana del futuro, avizorando que la tecnología podría llegar a ser una fuerza sin par y diabólica, no sólo impactando en la naturaleza, sino también quitando la libertad al ser humano.

En *El ser y el tiempo*, Martin Heidegger (1927) llamó a la tecnología como un "absurdo sobresaliente", indicando que el ser humano debería volver a la naturaleza para evitar la tecnología, la cual consideraba "desde su perspectiva" como una gran amenaza.

Las perspectivas optimistas que se demuestran son intensamente seductoras para la humanidad, que tiene una sed por el progreso técnico. Los optimistas tecnológicos más famosos fueron

Norbert Wiener y Steinbuch. En *La cibernética* (1985), *Dios y los robots* (1999), *El uso humano de seres humanos: cibernética y sociedad* (1956), de Wiener; y en *La sociedad de información* (1989), *La filosofía y la cibernética* (1970) de Steinbuch, y en otros trabajos; podemos ver las perspectivas brillantes que ellos describen para la sociedad humana con el desarrollo de la tecnología.

La característica principal de la postura optimista es que la tecnología, por sus propias condiciones, es precisamente la que mantiene o puede reemplazarse a sí misma en las varias tecnologías que ya tenemos. Eso surge justo como con las que se han desarrollado, especialmente como la biotecnología, la tecnología de materiales, la nanotecnología, la fusión e integración tecnológica, la robótica y la Internet de las cosas. Estas tecnologías tienen una relación simbiótica con la informática, porque dependen de esta y se promueven la una a la otra.

En síntesis, ambas posturas han servido para centrar el debate histórico entre personas estudiosas y filósofas tecnológicas. Sin embargo, aun no comulgando plenamente con ambas tesis, queda claro que, desde el punto de vista pesimista, si esta tecnología se desarrolla en una dirección que no puede ser controlada por el ser humano, al final pondrá a la humanidad como su víctima.

Esta sería la hipótesis principal de este ensayo, en un momento en que la humanidad se encuentra atacada por la aparición del Covid-19, pareciera que la pandemia nos pone a las puertas de una nueva era, que va desde la aparición de la Internet de las cosas, la *Big data*, la Industria 5.0, el *G5* y sus derivados, hasta los cambios que están por sucederse.

3. La pandemia y los cambios que se avecinan

El mundo post pandemia se desplaza hacia una configuración muy distinta a la que hemos conocido, luego de la finalización de la llamada

Guerra Fría, que se materializa con la caída del Muro de Berlín.

Por décadas nos acostumbraron a que determinados escenarios geopolíticos tuvieran una larga continuidad, pero en la segunda década del Siglo XXI pareciera que tales cambios se materializan de manera vertiginosa y muy rápida. Estos cambios van atados a la llamada Quinta Revolución Industrial.

Es en este umbral, donde la prédica neoliberal de la reducción del Estado se concreta, además de lograr mayor control sobre la ciudadanía, con el objetivo de modelar conductas, verificar el cumplimiento de la regulación aprobada por el Estado y comprobar sí, con las normas implementadas, se logran los objetivos de política planteados; conllevando a la pérdida paulatina de las libertades individuales, la facultad intrínseca en plena pandemia de decretar estados de alarma y de excepción sin, a veces, ningún tipo de control; buscando mayor aseguramiento de la obediencia, mediante la tele vigilancia, el *enforcement* y la Internet de las cosas.

Por ejemplo, en el ramo de las operaciones de inteligencia y contrainteligencia, la búsqueda de información se podrá ejecutar con tan solo acceder a los dispositivos de forma remota, para interceptar conversaciones, vigilar y seguir a los objetivos durante desplazamientos; incluso, haciéndolos funcionar como micrófonos de ambiente, sin necesidad de exponer al talento humano al servicio de las agencias y grandes corporaciones.

En materia de seguridad y defensa, las unidades fundamentales de los ejércitos del mundo estarían integradas por vehículos no tripulados y robots tele tripulados, reduciendo las acciones humanas y la fatiga que se genera en el ejercicio de las operaciones militares.

En esencia, el uso de la *Big data* y el *cyber* gobierno, transfi-

gurarán los espacios políticos conocidos por otros nuevos. Desde una visión geopolítica, los adelantos tecnológicos fomentarán la adhesión de las naciones y la apertura de sus fronteras, fundando ciudades inteligentes; y la globalización neoliberal, ahora sí, los hará *ciudadanas y ciudadanos del mundo*.

La ciudadanía interactuará con los ecosistemas de estas ciudades en una variedad de formas, utilizando teléfonos inteligentes y dispositivos móviles, así como vehículos y hogares conectados.

Con la ayuda de la Internet de las cosas, las comunidades pueden mejorar la distribución de energía, optimizar la recolección de basura, disminuir la congestión del tránsito e, incluso, mejorar la calidad del aire.

El emparejamiento de dispositivos y datos con la infraestructura física y los servicios de una ciudad, puede reducir los costos y mejorar la sostenibilidad. Entonces, es bueno reconocer que esta forma de *cyber* gobierno, podría optimizar el ejercicio de las políticas públicas en sectores con intereses estratégicos, vinculados al desarrollo integral.

Como aspecto negativo, con la proliferación de las ciudades inteligentes, las estructuras burocráticas se verán acechadas; la educación virtual, desarrollando programas de formación que tienen como escenario de enseñanza y aprendizaje el ciberespacio y el teletrabajo, vaciarán escuelas, universidades y fábricas, de grandes contingentes de seres humanos y les sustituirá, paulatinamente, por máquinas.

Solo con respecto al teletrabajo, al tener una ubicación alejada de una oficina central o instalaciones de producción, se separará a trabajadoras y trabajadores del contacto personal con colegas de trabajo que estén en esa oficina; así perecerán los sindicatos o cualquier forma de organización laboral que sirva de regulador entre el patrono, trabajadoras y trabajadores; además de centralizar todos los procesos, replanteando las formas de comunicación

interna de la organización y, en consecuencia, se generarán nuevos mecanismos de control y seguimiento a las tareas.

También, las instituciones del gobierno incrementarán el uso de las tecnologías, adoptando estructuras más planas, donde el teletrabajo y la educación virtual generarán altos niveles de desempleo, limitándose solo a la contratación del talento humano necesario para el funcionamiento de la organización.

Los servicios públicos, como el aseo y la seguridad ciudadana, los servicios de comida y los restaurantes, serán reemplazados por drones y robots, usando tecnologías como el *mCommerce*, que se refiere a compras *online*, vía dispositivos móviles.

En materia de comercio, el intercambio de productos o servicios se acentuará gracias al G5 y al impacto de la tecnología digital en los modelos de producción y consumo (lo que para el presente se conoce como *e-Commerce*).

Esto incluye la forma en que se comercializan, intercambian y compran, los bienes y servicios. El *e-Business*, mucho más amplio, vendrá con *e-payment*, *e-logistics*, *front-and-back-office*, *fintech*, manejo de la cadena de suministros, *marketing* digital, procesamiento de transacciones, intercambio de datos electrónicos, manejo de sistemas de inventario, sistemas de recolección de datos y muchos más.

Es en este contexto cuando se desarrollará la economía digital, dando pasos vertiginosos sobre un conjunto de tecnologías y su aplicación, tales como la inteligencia artificial, el Internet de las cosas, la realidad aumentada y virtual, la computación en nube, *blockchain*, la robótica y los vehículos autónomos, e incluso sectores tradicionales como la agricultura, la minería o la industria, ya se están viendo afectados por la aplicación de estas tecnologías emergentes.

Actualmente, se considera que la economía digital incluye todas las partes de la economía que aprovecha el cambio tecnológico, que conduce a la transformación de los mercados, los modelos de negocio y las operaciones cotidianas. Por lo tanto, abarca desde los sectores tradicionales de la tecnología, los medios de comunicación y las telecomunicaciones, hasta los nuevos sectores digitales.

Además del comercio electrónico, los criptoactivos (bastante avanzada su usabilidad en este período) y el *e-Business*, referido anteriormente; la banca digital hará uso de una representación digital de cualquier moneda virtual, no dinero fiduciario, como el conocido hasta ahora; esto quiere decir que el papel moneda y la moneda acuñada desaparecerán por completo de nuestra cotidianidad. Vendrán, entonces, los grandes debates sobre qué jurisdicción emite o garantiza las monedas virtuales, y si cumplen con las funciones antes mencionadas, por común acuerdo de la comunidad de sus usuarias y usuarios.

Otro tema de particular interés es la vacunación masiva en el marco de la pandemia por el Covid-19. Se ha iniciado una carrera estrepitosa entre las grandes cadenas farmacéuticas y transnacionales de la medicina por querer ocupar el primer lugar en dar *respuestas favorables para la humanidad*. Sin embargo, las connotaciones de esta situación trascienden a espacios geopolíticos y de poder entre las grandes potencias.

A esto sobrevienen las siguientes preguntas: ¿qué pasará en los países donde el acceso a las vacunas no es universal y gratuito?, ¿cuál será el destino de cantidades de seres humanos que no pueden ser vacunados, debido a la mercantilización de las vacunas?, ¿cómo serán los mecanismos de control médico sanitario de la post pandemia?, ¿será que el tema de la vacunación masiva y los controles de salud nos ponen, también, frente a la comercialización del chip implantable con fines médicos, del tamaño de un grano de arroz?

Como bien se sabe, los referidos microchip para el cuerpo humano se insertan bajo la piel con una jeringa, en un procedimiento que dura menos de 20 minutos y no deja puntos de sutura. En silencio y de forma invisible, el chip latente almacena un código que libera información específica de cada paciente, cuando un escáner pasa por encima; este, en sí, no contiene registros médicos, sólo los códigos que se pueden escanear y revelarse en la consulta médica o un hospital. Con ese código, los servicios proveedores de salud pueden desbloquear una base de datos segura que contiene información médica de esa persona y el tratamiento previo. La base de datos electrónica, no el chip, se actualizará con cada visita médica.

Pero, también, con estos implantes de chip para el cuerpo humano, se podrá acceder mediante escaneo a una serie de datos exclusivos de la persona, tales como el número de identificación o cédula de identidad, pasaportes, licencias de conducir, perfiles profesionales, enfermedades o trastornos que padece, registros filiales y penales, movimientos migratorios, entre otros.

Como hemos visto en los ejemplos anteriores y los que faltan por describir, el mundo post pandemia y la llamada Quinta Revolución Industrial, expresada en la Industria 5.0, pone el énfasis en la colaboración entre máquinas y seres humanos, para mejorar la productividad y la eficiencia. En ese sentido, esta tecnología trata de unir máquinas y humanidad o, en otras palabras, desarrollar la Inteligencia Artificial para que pueda realizar procesos similares a los que ejecuta el pensamiento humano. Es una nueva sociedad que está gestándose y que la veremos a la vuelta de la esquina.

CONCLUSIONES

Durante los últimos 300 años, las personas en el reino de la tecnología se acostumbraron a enamorarse ciegamente de lo nue-

vo y desechar lo viejo. La persecución interminable de la nueva tecnología ha llegado a ser una panacea para resolver todas las preguntas difíciles de la existencia.

Por ejemplo, para un medio más conveniente de transporte, las personas inventaron los automóviles, pero una cadena larga de problemas siguieron de cerca (la fundición, el procesamiento mecánico, la extracción de petróleo, el caucho, las autopistas, etc.) que requirió en cambio, una cadena larga de medios técnicos para resolverlos, hasta llegar a la contaminación del ambiente, destruyendo recursos, generando accidentes y un sin fin de problemas más.

De esta manera, la humanidad se expande irracionalmente, a causa de la tecnología, para perder continuamente sus objetivos de vida en ramificaciones complejas, extraviando el rumbo y olvidándose de cómo volver. Podemos decir con certeza que, desde la aparición de la Internet, a inicios de los años 90 del siglo pasado (*Era de la información*); se han sucedido avances estrepitosos e importantes en la historia de la tecnología.

Uno de estos grandes saltos se materializa en la, llamada, Internet de las cosas, el cual es un proceso que permite conectar elementos físicos cotidianos a la Internet: desde objetos domésticos, bombillas de luz, hasta recursos para la atención de la salud, como los dispositivos médicos. También, abarca prendas y artículos personales e incluso los sistemas de las ciudades inteligentes.

El término "Internet de las cosas" hace referencia a los sistemas físicos que reciben y transfieren datos, a través de redes inalámbricas con poca intervención humana, lo cual es posible gracias a la integración de los dispositivos informáticos en todo tipo de objetos. Este es uno de los grandes avances que han permitido transformar, en los últimos diez años, desde el Estado, los gobiernos, la política, las ciudades y, en esencia, toda nuestra cotidianidad.

Y, así como la máquina de vapor en la Primera Revolución Industrial logró cambios significativos en las vidas de ciudadanas y ciudadanos, la Industria 5.0, es una revolución tecnológica que pretende potenciar la transformación del sector industrial y nuestras vidas en espacios inteligentes, basados en la Internet de las cosas y en computación cognitiva.

En ese sentido, estos cambios acelerados producto de las tecnologías emergentes, que en tan solo cuestión de horas reinventan y suplantán las bondades de las tecnologías existentes, anuncian una repentina sustitución de la actividad humana, la dinámica económica, el control social, la seguridad y, por consiguiente, la reconfiguración geopolítica; apuntando al establecimiento de un *Nuevo Orden Mundial* y de una nueva sociedad. Ahora bien, en esos escenarios ¿quien ejerce el control?

La Quinta Revolución Industrial, fortalecida por desarrollo de la era digital, en donde las *Big data* prevé instaurar novedosos mecanismos de control, bajo la figura del *enforcement* y la *supervigilancia* del Estado a la ciudadanía, promueve el incremento del poder gubernamental; pero, a su vez, genera la pérdida de las libertades individuales.

Su significado revolucionario no es solamente que es una nueva tecnología, sino cómo se manifiesta esta, desde la perspectiva del humanismo, a razón de que el ser humano pueda percibir claramente la esencia de la nueva tecnología como una herramienta, y sólo entonces pueda este evitar convertirse en un esclavo de aquella (un instrumento), durante el proceso de resolver los problemas difíciles que encara su existencia.

La humanidad es completamente capaz de desarrollar sus propios poderes de imaginación para que, cuando cada tecnología sea utilizada y su potencial se haya agotado, no esté de manera dependiente a la espera de una nueva tecnología para reemplazar la vieja.

La característica básica de la presente era, enmarcada por la

aparición del Covid-19, nos muestra el umbral de una nueva sociedad que impone cambios en el mundo, cambios en la forma de los Estados, del gobierno, de cómo concebir las libertades individuales y colectivas, la interacción entre los seres humanos, la salud, la educación, la seguridad, los servicios públicos, entre otros; es decir, estamos al igual que cuando la aparición de la máquina de vapor: *ante una nueva revolución.*

BIBLIOGRAFÍA

- Fernández, Menry (2009). Guerra sin restricciones. (Traducción, prólogo y notas), de Qiao Liang y Wang Xiangsui (1999). *Unrestricted Warfare*. Echo Point Books and Media. Escuela Superior de Guerra del Ejército "Libertador Simón Bolívar", Caracas, Venezuela.
- Heidegger, Martin (1927). *El ser y el tiempo*. HarperCollins. SCM Press. State University of New York Press.
- Ladrière, Jean (1978). *El reto de la racionalidad: la ciencia y la tecnología frente a las culturas*. Editores: UNESCO. Salamanca – España.
- Qiao Liang y Wang Xiangsui (1999). *Unrestricted Warfare*. Echo Point Books and Media. Estados Unidos.
- Steinbuch, Karl (1989). *La sociedad de información*. Editorial Herford: Busse Seewald.
- Steinbuch, Karl (1970). *La filosofía y la cibernética*. Editorial München: Nymphenburger Verlagshandl.
- Spengler, Oswald (1967). *El hombre y la técnica*. Editorial Espasa Calper. Madrid, España.
- Wiener, Norbert (1956). *El uso humano de seres humanos: cibernética y sociedad*. Editorial Doubleday Anchor Books.
- Wiener, Norbert (1985). *Cibernética*. Editorial Tusquets. Editores, S.A.
- Wiener, Norbert (1999). *Dios y los Robots*. Siglo XXI de España Editores, S.A.
- https://www.oas.org/es/sap/dgpe/guia_egov.asp
- <https://marketing4ecommerce.mx/que-es-el-ecommerce/>
- https://www.economiadigital.es/tecnologia/que-es-la-economia-digital-y-por-que-interesa-y-afecta-atodos_20028029_102.

html#:~:text=La%20econom%C3%ADa%20digital%20es%20un,compran%20los%20bienes%20y%20servicios.&text=Hoy%20en%20d%C3%ADa%20el%20t%C3%A9rmino,de%20tecnolog%C3%ADas%20y%20su%20aplicaci%C3%B3n.

<https://www.uaf.cl/asuntos/descargar.aspx?arid=961>

<https://economipedia.com/definiciones/criptoactivo.html>

<https://oasys-sw.com/que-es-la-industria-5-0-y-cual-es-su-objetivo/>

<https://www.redhat.com/es/topics/internet-of-things/what-is-iot>

<https://clinic-cloud.com/blog/implante-de-chips-en-cuerpo-humano-el-futuro-en-esalud/>

<https://ayudaleyprotecciondatos.es/2020/06/11/microchips-humanos-privacidad/>

<https://www.infosecuritymexico.com/es/ciberseguridad.html#ciberseguridad>

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2B4FBB23F5F16EB5052580350051270E/\\$FILE/bonijo.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2B4FBB23F5F16EB5052580350051270E/$FILE/bonijo.pdf)

https://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/publications/WCMS_758333/lang--es/index.htm

https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-196492.html?_noredirect=1

https://www.sas.com/es_mx/insights/big-data/what-is-big-data.html

https://www.nationalgeographic.com.es/ciencia/que-es-5g-y-como-nos-cambiara-vida_14449

<https://www.thalesgroup.com/es/countries/americas/latin-america/dis/iot/inspiracion/ciudades-intelegentes>

**CORONAVIRUS:
ESTUDIO CLÍNICO PARA COMPROBAR LA EFICACIA
Y SEGURIDAD DEL ISOTIMOL CONTRA EL SARS-CoV-2**

Este estudio contó con el financiamiento del Estado venezolano, a través del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (Ivici).

RAÚLOJEDA

[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-2473 6605](https://orcid.org/0000-0003-2473-6605)

OJEDA.RAUL.ANTONIO@GMAIL.COM

VENEZUELA

VANESSA MARTÍNEZ

[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-8313-8678](https://orcid.org/0000-0001-8313-8678)

VANENATA20@GMAIL.COM

HOSPITAL UNIVERSITARIO PERIFÉRICO "DR. MIGUEL ÁNGEL RANGEL"

VENEZUELA

Resumen

Se realizó un ensayo doble ciego, aleatorizado y controlado, con placebo e Isotimol modificado, en adultas y adultos que fueron hospitalizados con Covid-19. Las y los pacientes fueron asignados al azar para recibir Isotimol (6mg/ml) o placebo, durante un máximo de 15 días.

El resultado primario fue el tiempo de recuperación, definido por el alta del hospital. Los resultados de estos 600 pacientes (300 asignados a Isotimol y 300 a placebo) con datos disponibles, después de la aleatorización, sugieren que quienes recibieron Isotimol tuvieron una mediana de tiempo de recuperación de siete días (intervalo de confianza [IC] del 95%, 5 a 9); en comparación con 14 días (IC del 95%, 11 a 15) en quienes recibieron placebo (razón de tasas de recuperación, 1,24; IC del 95%, 0,78 a 1,87; $P < 0,001$).

Las estimaciones de Kaplan-Meier de mortalidad a los 15 días fueron del 0%, con Isotimol; y del 4%, con placebo. No se informaron eventos adversos graves en pacientes del grupo de Isotimol

que se sometieron a aleatorización, y sí en 13 de 300 pacientes del grupo de placebo que se sometieron a aleatorización (4,33%). El análisis ex vivo en plasma sanguíneo reveló una estrecha relación entre la hipersensibilidad de los mediadores inflamatorios (macrófagos e interferones tipo I) y la producción significativamente elevada de histamina, como lo demuestra el auto fosforilación y aumento en la producción de IL-6 en monocitos sanguíneos de pacientes con Covid-19 grave, en comparación con monocitos sanguíneos de personas voluntarias sanas.

PALABRAS CLAVES: Isotimol; SARS-CoV-2; Covid-19; Antiviral; Virus ARN.

CLINICAL STUDY TO VERIFY THE EFFICACY AND SAFETY OF ISOTHYMOL AGAINST SARS-CoV-2

RAÚL OJEDA

[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-2473-6605](https://orcid.org/0000-0003-2473-6605)

OJEDA.RAUL.ANTONIO@GMAIL.COM

VENEZUELA

VANESSA MARTÍNEZ

[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-8313-8678](https://orcid.org/0000-0001-8313-8678)

VANENATA20@GMAIL.COM

HOSPITAL UNIVERSITARIO PERIFÉRICO "DR. MIGUEL ÁNGEL RANGEL"

VENEZUELA

Abstract

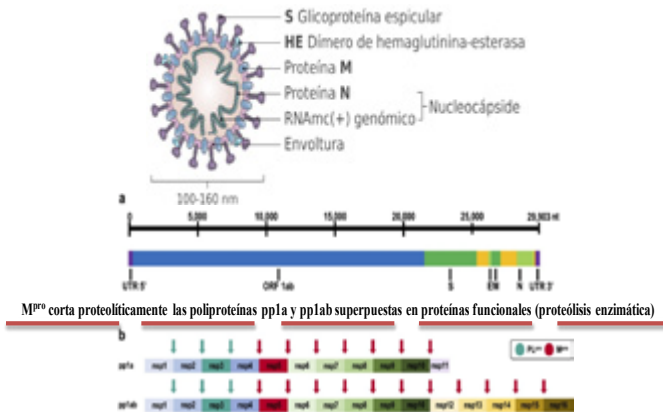
A double-blind, randomized, controlled trial with placebo and modified Isothymol, was conducted in adults who were hospitalized with Covid-19. Patients were randomized to receive Isothymol (6mg/ml) or placebo for up to 15 days. The primary outcome was recovery time, defined by discharge from the hospital. The results of the 600 patients (300 assigned to Isothymol and 300 to placebo) with data available after randomization suggest that those who received Isothymol had a median recovery time of 7 days (95% confidence interval [CI], 5 to 9), compared with 14 days (95% CI, 11 to 15) in those who received placebo (recovery rate ratio, 1.24; 95% CI, 0.78 to 1.87; $P < 0.001$). The Kaplan-Meier estimates of mortality at 15 days were 0% with Isothymol and 4% with placebo. No serious adverse events were reported in patients in the Isothymol group who underwent randomization and in 13 of the 300 patients in the placebo group who underwent randomization (4.33%). Ex vivo analysis of blood plasma shows a close relationship between hypersensitivity of inflammatory mediators (macrophages and type I interferons) and significantly elevated histamine production, as evidenced by auto-phosphorylation and increased IL-6 production in blood monocytes of patients with severe Covid-19 compared to blood monocytes from healthy volunteers.

KEYWORDS: Isothymol; SARS-CoV-2; Covid-19; Antiviral; RNA.

Introducción

El Coronavirus 2019 es una nueva enfermedad pandémica causada por un virus zoonótico de ARN monocatenario, denominado Síndrome Respiratorio Agudo Severo Coronavirus 2 (Ver Figura N° 1). El espectro de Covid-19 varía desde una enfermedad respiratoria leve, hasta una enfermedad grave que requiere hospitalización, incluso en un tercio de las y los pacientes, con progresión frecuente al síndrome de dificultad respiratoria aguda y una alta mortalidad.

Figura1.Partículas del Coronavirus.



1. Partícula de Coronavirus. Este virus contiene un material genético de ARN de hebra sencilla de polaridad positiva(+), con un tamaño de 27-kilobases (≈ 30.000 nucleótidos (29.903), el tamaño de los viriones es de aproximadamente 50 a 200 nm de diámetro). Está constituido por una nucleocápside y esta, a su vez, está compuesta por el ARN (+) y la fosfoproteína; esta estructura está cubierta de una bicapa lipídica. Aquí se encuentran otras proteínas estructurales del Coronavirus, como es la proteína Spike que cubre esta partícula viral, así como dímeros de Hemaglutinina-Esterasa (HE); también, consta la proteína de Envoltura (E), altamente hidrofóbica y la proteína de Membrana (M), la más abundante en la superficie del virión.

2. Representación esquemática de sitios de escisión de poliproteínas de SARS-CoV-2. La proteasa PLpro, similar a la papaína, se escinde en tres sitios distintos. La proteasa principal Mpro (conocida como 3CLpro) escinde en 11 sitios distintos. La enzima Mpro corta proteolíticamente las poliproteínas pp1a y pp1ab superpuestas en proteínas funcionales. Las enzimas esenciales de replicación como RdRp o nsp13 no pueden funcionar completamente sin una liberación proteolítica previa, por lo que Mpro es una enzima clave en el ciclo de replicación viral. En consecuencia, su inhibición puede detener la producción de partículas virales infecciosas y así aliviar los síntomas de la enfermedad Covid-19. (Anand 2003) (Berman 2000).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2020, a través de su Director General, Tedros Adhanom, declaró a la enfermedad Covid-19 (producida por el agente SARS-CoV-2) como pandemia, y a la fecha de redacción de este informe final (5 de enero de 2021), según datos oficiales existen: 86 millones de personas contagiadas, +1,86 millones de fallecidas y, afortunadamente, +48,4 millones de personas recuperadas; siendo los países con mayores personas afectadas: Estados Unidos, India, Brasil, Perú, Rusia, Reino Unido y España. Actualmente, el epicentro de la pandemia radica en América, dado por el incremento de casos en Estados Unidos, Brasil, México, Colombia, Argentina y Perú.

La OMS declaró a la comunidad internacional en los meses de junio y julio de 2020 que estaban en evaluación más de 100 tratamientos terapéuticos y las posibles vacunas en fase de pruebas en seres humanos (Fase III y IV).

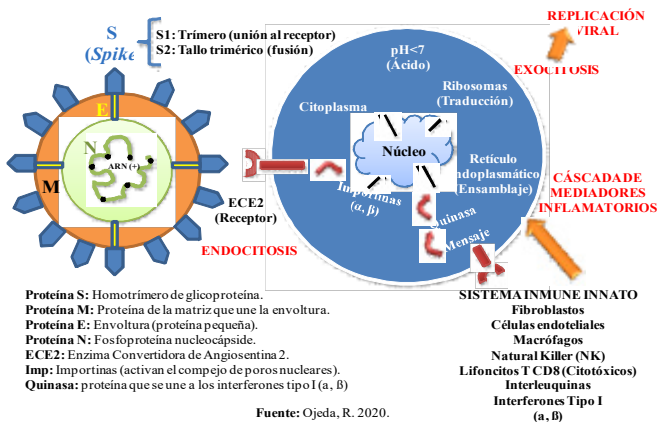
Se ha informado que las y los pacientes con Covid-19 pueden tener un curso clínico bifásico con deterioro, después de la mejoría inicial, consistente con una activación inmune retardada y exagerada.

Esto produce una respuesta híper inflamatoria inducida por el virus o “tormenta de citoquinas”, que se ha hipotetizado como un mecanismo patogénico principal del SDRA en estos pacientes, a través de la modulación de macrófagos pulmonares, células dendríticas y/o neutrófilos.

La célula se estresa y sufre un efecto citopático (cambios bioquímicos, moleculares y de viabilidad celular, causados durante el ciclo viral), y comienza a ocurrir una cascada de mediadores inflamatorios que intentarán destruir al virus en el organismo (Ver Figura N° 2). (Bhatraju 2020).

Las y los pacientes con Covid-19 tienen niveles sanguíneos elevados de múltiples citocinas y quimiocinas inflamatorias [interleucina-1β(IL-1β),IL-6,IL-7,IL-8,IL-9,IL-10, factor estimulante de colonias de granulocitos, factor estimulante de colonias de granulocitos y macrófagos, interferón-γ (IFN-γ), proteína 10 inducible por IFN-γ, proteína quimio atrayente de monocitos 1 y proteína inflamatoria de macrófagos-1α], y quienes requieren ingreso a una unidad de cuidados intensivos tienen incluso niveles más altos de muchas de estas proteínas.

Figura 2. Respuesta del sistema inmune innato ante la infección de la célula humana por el agente SARS-CoV-2 (efecto citopático).



Las y los pacientes con Covid-19 tienen niveles sanguíneos elevados de múltiples citocinas y quimiocinas inflamatorias [interleucina-1 β (IL-1 β),IL-6,IL-7,IL-8,IL-9,IL-10, factor estimulante de colonias de granulocitos, factor estimulante de colonias de granulocitos y macrófagos, interferón- γ (IFN- γ), proteína 10 inducible por IFN- γ , proteína quimio atrayente de monocitos 1 y proteína inflamatoria de macrófagos-1 α], y aquellos que requieren ingreso a una unidad de cuidados intensivos tienen incluso niveles más altos de muchas de estas proteínas.

La respuesta hiperinflamatoria en Covid-19 comparte características biológicas con el síndrome de activación de macrófagos, lo que sugiere que atacar el sistema inmune innato puede ser una estrategia efectiva.(Garg,2020).

La unión entre el virus [SARS-CoV-2] y el receptor de la superficie de la célula huésped (EnzimaECE2) está formada por enlaces covalentes fuertes, predominantes entre el aminoácido histidina [C6H9N3O2] y el aminoácido del genoma del virus serina [C3H7NO3] presente en el dominio RBD (subunidad 1 de la proteína de espiga "S"). Existe una catálisis entre N y H+. El aminoácido [C6H9N3O2] predominante en la secuenciación CINC de la ECE2, referida a la carboxipeptidasa[His-Glu-Xaa-Xaa-His] sufre una catálisis por descarboxilación [RCOOH] en la estructura molecular, produciendo una amina hidrofílica [C5H9N3].

Se demostró que la histamina (C5H9N3) interviene en la hiperinflamación del sistema inmunológico mediante la activación de vías intra celulares que inducen la producción de citoquinas en los pulmones (tormenta de citoquinas) ante la infección de las células blancas, es por eso que se propuso la reacción de oxidación de la amina por medio del Isotimol recombinado.

En los macrófagos, los receptores tipo Toll (TLR) reconocen el ssRNA de virus como el SARS-CoV-2 e inician la señalización atra-

1. Materiales y métodos

a. Selección de pacientes

Se desarrolló una lista de criterios de selección para identificar a las y los pacientes que se beneficiarían potencialmente del uso de Isotimol, para bloquear la respuesta inflamatoria excesiva del huésped y mejorar el resultado clínico. Los criterios de selección incluyeron pacientes hospitalizados con Covid-19, confirmado e hipoxia [saturación de oxígeno en sangre al aire ambiente (SpO₂) de 93% o menos] que requerían oxígeno suplementario y ferritina ≥ 500 ng/ml, PCR ≥ 10 mg/dl, y/o un ALC < 1000 células/ μ l. Las y los pacientes tenían ≥ 18 años, eran capaces de ingerir vía oral (sublingual) el medicamento, y no estaban embarazadas, ni en periodo de lactancia.

Se estableció comunicación con doctoras y médicos de cinco hospitales para identificar a pacientes hospitalizados que cumplían con estos criterios, y se mantuvo conversaciones individuales, basadas en casos con las y los médicos tratantes, sobre el uso de Isotimol, como un tratamiento no indicado para pacientes que se estaban deteriorando o no mejoraban en la mejor atención de apoyo.

b. Centros en que se realizó el ensayo

- Hospital Universitario Periférico "Dr. Miguel Ángel Rangel"
- Hospital Militar "Dr. Vicente Salias Sanoja"
- Hospital Intermedio de Campaña "El Poliedro"

c. Datos del promotor del ensayo

Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (Ivic), estado Miranda, República Bolivariana de Venezuela.

d. Calendario y fecha de finalización del ensayo

Duración periodo de inclusión:	agosto 2020.
Fecha final del estudio:	noviembre 2020.
Duración del tratamiento:	15 días continuos.

e. Tratamiento con Isotimol

Las y los pacientes recibieron la dosis aprobada de Isotimol de 6mg/ml por vía oral (sublingual) cada 4 horas, durante una media de siete días (pacientes con oxígeno suplementario) y quince días (pacientes con ventilación mecánica invasiva).

Se recomendó suspender el Isotimol en pacientes que desarrollaron una toxicidad significativa relacionada con el medicamento, lo que no se observó. Se proporcionó orientación, con respecto a la preparación segura de una solución de Isotimol para pacientes que requirieron una sonda de alimentación entérica.

f. Forma farmacéutica Isotimol

Cada ml contiene 6mg de 2-Metil-5-(1-metiletil)-fenol modificado (1% v/v). Es una solución acuosa lipofílica diluida de amarilla clara a media. Excipientes c.s: Ácido cis-9-octadecenoico y escualeno (99% v/v).

El Isotimol modificado se administró en una presentación de 15cc en un envase plástico aséptico, con etiqueta y sellado.

g. Estudio de evaluaciones y monitoreo

Se siguieron las pautas de práctica institucional local, con respecto a las indicaciones para el suministro de oxígeno suplementario, la necesidad de ventilación mecánica y los estudios

de laboratorio de recuentos sanguíneos completos con recuentos de células diferenciales y paneles químicos completos.

Se utilizó la proporción de saturación de oxígeno / fracción de oxígeno inspirado, para controlar los cambios diarios en el estado de oxigenación de las y los pacientes.

Para controlar los signos de inflamación, se recomendó, siempre que fuera posible, el monitoreo frecuente de los niveles de PCR, ferritina, fibrinógeno, dímero-D e IL-6, que son pruebas no experimentales. Todos los demás estudios fueron realizados según personal médico local.

h. Consideraciones éticas

Este ensayo fue aprobado en agosto de 2020, por el Comité de Bioética perteneciente al Hospital Universitario Periférico "Dr. Miguel Ángel Rangel", y contó con el acompañamiento del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel", ambos ubicados en la ciudad de Caracas, en la República Bolivariana de Venezuela.

A su vez, cada hospital individual realizó consultas con las juntas de revisión institucional locales para garantizar que el uso de Isotimol fuera éticamente justificado para la situación clínica.

Cabe destacar que un documento publicado por la OMS en 2006, aborda el uso de intervenciones no comprobadas, durante brotes de enfermedades infecciosas, y proporciona orientación ética para el uso de medicamentos no etiquetados, durante una pandemia mundial.

En el contexto de un brote caracterizado por una alta mortalidad, se considera ético ofrecer a las y los pacientes intervenciones experimentales de urgencia y fuera de los ensayos clínicos, siempre que:

- (i) No haya tratamientos efectivos probados.
- (ii) No es posible iniciar estudios clínicos de inmediato.
- (iii) Existen datos preliminares para respaldar el uso no autorizado de un medicamento.
- (iv) La relación riesgo-beneficio para la o el paciente es favorable.
- (v) Un comité asesor científico calificado ha aprobado el uso del medicamento.
- (vi) Se obtiene el consentimiento informado de las y los pacientes.
- (vii) Los resultados del tratamiento se documentan y comparten con la comunidad científica de manera oportuna.

i. Consentimiento informado

Cada paciente o su representante, legalmente autorizado, recibió el consentimiento informado oral de un personal con experiencia con Isotimol en cada hospital, que incluyó una discusión sobre el riesgo y el beneficio del tratamiento, y se documentó en la historia clínica (documentado en la ficha técnica del medicamento).

Se explicó que el uso indicado en la etiqueta de Isotimol para bloquear la respuesta inflamatoria excesiva del huésped en la neumonía viral (agente SARS-CoV-2), ya se había probado en ensayos clínicos previos (fase I/II). También, se discutió la experiencia clínica con Isotimol y su conocido perfil de seguridad (no tóxico e inocuo).

El personal médico tratante se incluyó en estas discusiones para informar sobre otras opciones de tratamiento para Covid-19 (pacientes en etapa I, II y III). Sobre una base de caso por caso, se explicaron los riesgos / beneficios a cada paciente o a su representante, legalmente autorizado, para que

conociera todas las posibles alternativas de tratamiento, durante su enfermedad grave con Covid-19.

Se explicó que el riesgo de eventos adversos asociados con 10 a 15 días de tratamiento era muy bajo, y que hasta la fecha no se había reportado ningún efecto adverso grave (fase clínica I/II). Las y los pacientes que participaron en el estudio clínico aceptaron el protocolo clínico aprobado y dieron su consentimiento informado, de conformidad con la Declaración de Helsinki.

j. Participantes del estudio clínico

Se recogieron muestras de sangre de pacientes por la mañana y se procesaron para análisis basados en citometría de flujo de fosforilación de histamina e IL-6.

Las muestras de plasma se enviaron y se analizaron en Mayo Clinic en septiembre de 2020. Todas y todos los participantes en el estudio dieron su consentimiento informado, de acuerdo con la Declaración de Helsinki. Las y los pacientes hospitalizados se encontraban aleatoriamente en diferentes centros médicos.

k. Diseño

Estudio aleatorizado, doble ciego, multicéntrico con evaluación ciega de eventos, diseñado para comparar la eficacia y seguridad del Isotimol modificado con el placebo en pacientes ≥ 18 años de edad que cumplieron con los criterios de inclusión.

La asignación de tratamientos se realizó de forma aleatoria en proporción 1:1 a cada uno de los dos grupos de tratamientos definidos, según su orden de inclusión en el estudio.

Para cada grupo se generó una lista maestra de aleatorización, mediante un programa informático validado, que em-

plea un generador de números aleatorios. La aleatorización incluyó a pacientes a quienes se administró el Isotimol modificado y a pacientes con placebo (grupo control).

La aleatorización se estratificó, según el lugar del estudio y la gravedad de la enfermedad, en el momento de la inscripción. Se consideró que las y los pacientes tenían una enfermedad grave, si necesitaban ventilación mecánica, si necesitaban oxígeno suplementario, dolor torácico u otro síntoma compatible con neumonía bilateral atípica, con una de las siguientes alteraciones paraclínicas e imagenológicas: saturación de oxígeno (SpO₂) ≤ 93%, elevación del dímero-D ≥ 10 mg/mL, elevación de la Ferritina ≥ 120 ng/mL, elevación de la Fibrinógeno ≥ 400 mg/dL, elevación de la Inmunoglobulina M (IgM) ≥ 200 mg/dL, elevación de la Interleuquina 6 (IL-6) ≥ 1800 pg/mL y Rx. de tórax y TAC que evidencien engrosamiento de bronquios, consolidación y opacidades de vidrio esmerilado (Spada, 2011).

El Isotimol se administró por vía oral como una dosis de carga de 6 mg/ml el día 1, hasta el alta hospitalaria o el fallecimiento. Se administró un placebo correspondiente, según el mismo programa y en el mismo volumen que el fármaco activo.

Se utilizó una solución lipofílica placebo normal en pacientes inscritos y para garantizar la apertura individual del código de aleatorización, se prepararon sobres sellados para cada sujeto, los cuales contenían el tratamiento específico recibido por cada uno. Estos sobres fueron controlados por el investigador clínico, el personal de enfermería o de la farmacia disponible las 24 horas.

Todas y todos los pacientes recibieron atención de apoyo, de acuerdo con el estándar de atención del hospital del lugar del ensayo. Si un hospital tenía una política o pauta por escrito

para el uso de otros tratamientos para Covid-19, las y los pacientes podrían recibir esos tratamientos.

En ausencia de una política o pauta por escrito, se prohibieron otros tratamientos experimentales o el uso no indicado en la etiqueta de medicamentos comercializados destinados a ser un tratamiento específico para Covid-19, desde el día 1, hasta el día 15 (aunque, dichos medicamentos podrían haberse usado antes).

El protocolo del ensayo fue aprobado por la junta de revisión institucional en cada sitio (o por una junta de revisión institucional centralizada, según correspondía) y fue supervisado por una junta independiente de monitoreo de datos y seguridad. Se obtuvo el consentimiento informado de cada paciente o del representante, legalmente autorizado, de cada paciente, si este no podía dar su consentimiento.

I. Procedimientos

Las y los pacientes fueron evaluados diariamente durante su hospitalización, desde el día 1, hasta el día 15. El estado clínico y paraclínico de estos pacientes se evaluó en una escala ordinal de ocho condiciones (definida a continuación) y el puntaje nacional de alerta temprana (que incluye seis medidas fisiológicas, los puntajes totales van de 0 a 20, con puntuaciones más altas que indican un mayor riesgo clínico), se registraron cada día.

Todos los acontecimientos adversos graves y las reacciones adversas de grado 3 o 4 que representaron un aumento en la gravedad, desde el día 1, y cualquier grado 2, o superior sospechado de hipersensibilidad relacionada con el medicamento, se registraron y se reportaron ante el Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel", empleando el formulario: "F-RCDM-014: Reporte de Eventos Adversos Serios Nacionales en Estudios Clíni-

cos de Especialidades Farmacéuticas”. Consulte la descripción completa de los procedimientos del ensayo en la sección de Acontecimientos Adversos en el protocolo clínico.

m. Análisis estadístico

El análisis estadístico se realizó de acuerdo con el principio de “superioridad”, el cual permitió detectar una diferencia significativa entre el fármaco y placebo, después de la administración paralela. Se realizó un análisis descriptivo de todas las variables recogidas (variables relacionadas con la eficacia y seguridad y todas las variables que puedan considerarse relacionadas con las anteriores). Este análisis descriptivo se realizó para ambos grupos de tratamiento. Las variables categóricas se expresaron en porcentajes y el número de observaciones. Las variables continuas se expresaron como media y desviación estándar o mediana y percentiles 25 y 75, mínimo y máximo.

Las variables que se desarrollan en el tiempo fueron presentadas, también, mediante curvas de Kaplan-Meier. Los detalles completos del diseño, la realización, la supervisión y los análisis del ensayo se pueden encontrar en el protocolo y el plan de análisis estadístico. (Bates, 2015).

El análisis principal fue una prueba de rango logarítmico estratificado del tiempo de recuperación con Isotimol, en comparación con placebo, con estratificación por gravedad de la enfermedad. La medida de resultado primaria fue el tiempo de recuperación, definido como el primer día, en el que un paciente cumplió con las condiciones clínicas en la escala ordinal de cuatro grupos.

La muestra se estratificó, según el riesgo de la enfermedad, en cuatro grupos de riesgo de mayor a menor:

- Grupo 1: pacientes diagnosticados y realización de procedimientos que generan aerosoles (intubación traqueal, lavado bronco-alveolar o ventilación manual).
- Grupo 2: pacientes diagnosticados, pero sin realización de procedimientos que generan aerosoles.
- Grupo 3: pacientes no diagnosticados, pero con síntomas compatibles con infección.
- Grupo 4: pacientes no diagnosticados asintomáticos.

Las condiciones clínicas de los cuatro grupos establecidos fueron las siguientes:

- 1, no hospitalizado, sin limitaciones de actividades.
- 2, no hospitalizado, limitación de actividades, requerimiento de oxígeno en el hogar o ambos.
- 3, hospitalizados, que no requieren oxígeno suplementario y ya no requieren atención médica continua (se usa, si la hospitalización se extendió por razones de control de infecciones).
- 4, hospitalizado, que no requiere oxígeno suplementario, pero que requiere atención médica continua (condiciones médicas relacionadas con Covid-19 u otras).
- 5, hospitalizado, que requiera oxígeno suplementario.
- 6, hospitalizados, que requieren ventilación no invasiva o el uso de dispositivos de oxígeno de alto flujo.
- 7, hospitalizado, recibiendo ventilación mecánica invasiva u oxigenación por membrana extracorpórea (ECMO).
- 8, muerte.

Los subgrupos pre especificados en estos análisis se definieron, según el sexo, la gravedad de la enfermedad (como se define para la estratificación y la escala ordinal en el momento de la inscripción), la edad (18 a 39 años, 40 a 64 años o 65 años de edad o más) y duración de los síntomas, después de la aleatorización (≤ 3 días o > 3 días). Los detalles completos del diseño,

la realización, la supervisión y los análisis del ensayo se pueden encontrar en el protocolo y el plan de análisis estadístico.

Las asociaciones estadísticas entre tiempo, SpO₂/FiO₂, CRP, ALC, y la concentración de log IL-6 se modelaron como una regresión lineal con efecto mixto, con los puntos de tiempo para cada paciente tratado con observaciones independientes, y con las estimaciones de intersección y pendiente por paciente. El modelo se ajustó utilizando la función lmer del paquete lme4. Los valores de p se calcularon mediante una prueba de Wald y son de dos caras.

Las comparaciones de la frecuencia de IL-6+, monocitos CD14+ o células B en condiciones no estimuladas o estimuladas y del MFI de histamina en monocitos CD14++ o células B entre pacientes con Covid-19 de condición moderada a grave, y voluntariado sano, se realizó utilizando una prueba t para datos no apareados o en su defecto por una prueba de Mann-Whitney, según fue el caso, utilizando GraphPad Prism 8.0, y se presentaron como media \pm SEM.

2. Resultados

a. Pacientes

Este estudio clínico incluye 600 pacientes hospitalizados con Covid-19, que recibieron Isotimol modificado y placebo, entre el 21 de septiembre de 2020 (fecha de tratamiento del primer paciente) y el 5 de octubre de 2020, con la recopilación formal de datos completada el 30 de noviembre de 2020.

Un total de 300 pacientes en el grupo de Isotimol y 300 en el grupo de placebo completaron el ensayo, hasta el día 15. Posteriormente, se determinó que un total de 13, de pacien-

tes que estaban en el estrato leve a moderado en el momento de la aleatorización, cumplirían los criterios de enfermedad grave, resultando en 360 pacientes en el estrato de enfermedad leve a moderada, y 240 en el estrato grave. Ningún paciente renunció al consentimiento informado.

La edad media de las y los pacientes con Isotimol fue de 56 años, y el 50,3% eran varones. Sobre la base de la evolución epidemiológica de Covid-19, durante el ensayo, el 79,8% de pacientes fueron remitidos de diferentes centros de salud de Caracas, el 15,3% de Miranda y el 4,9% de La Guaira.

En general, el 53,3% de pacientes eran de raza blanca, el 31,3% eran afrodescendientes y el 12,7% fueron designados como otros o no informados. La mayoría de los pacientes tenían dos o más de las condiciones coexistentes pre especificadas, en el momento de la inscripción, más comúnmente hipertensión (~60%), obesidad (~17%) y diabetes mellitus tipo 2 (~13%).

Los criterios de ingreso para este estudio confirmaron que el virus de Covid-19 requería hospitalización por hipoxemia [saturación de oxígeno en la sangre (SpO₂) del 93% o menos] y evidencia de inflamación [proteína C reactiva (PCR) > 12 mg/dl y / o ferritina > 500 ng/ml] y/o linfopenia [recuento absoluto de linfocitos (ALC) <1000 células/μl].

Entre las y los pacientes sintomáticos tratados con Isotimol, 151 (50,3%) eran hombres, y la mediana de edad fue de 56 años, con un rango de 18 a 94 años. 113 pacientes recibieron oxígeno suplementario, durante una mediana de tres días (rango, 1 a 15), 75 de 300 (25%) de los cuales estaban en una cánula nasal de alto flujo, en el momento en que comenzaron el Isotimol recombinado (grupo con oxígeno suplementario). Todos, menos tres pacientes, tenían una demanda creciente

de oxígeno al momento del inicio del tratamiento. Además, 48 pacientes estaban recibiendo ventilación mecánica invasiva, durante una mediana de 6 (rango, 1 a 21) días, antes de la administración de Isotimol (cohorte de ventilación mecánica).

Las condiciones médicas coexistentes incluyeron hipertensión en 189 de 300 (63%), obesidad (índice de masa corporal > 30 kg/m²) en 45 de 300 (15%) y diabetes mellitus en 35 de 300 (12%).

En la cohorte de oxígeno suplementario (134/300), los medicamentos concomitantes para el tratamiento de Covid-19 no incluyeron esteroides y/o hidroxiclороquina, y en la cohorte de ventilación mecánica ningún paciente recibió un anticuerpo monoclonal anti-receptor IL-6 o Remdesivir, únicamente se suministró 6mg/ml de Isotimol modificado cada 4 horas, por una media de 10 días continuos, y dexametasona.

La evidencia de laboratorio de inflamación con PCR elevada y/o ferritina estuvo presente en 297 de 300 (99% pacientes sintomáticos). Las y los pacientes presentaron anomalías basales en pruebas de laboratorio significativamente elevadas, antes de la dosis de Isotimol modificado.

Se presentó PCR elevada (> 10 mg/dl) en 242 de 300 pacientes (81%), ferritina (> 500 ng/ml) en 264 de 300 (88%), fibrinógeno (> 400 mg/dl) en 235 de 300 (78%), dímero-D (> 0,5 µg/ml) en 221 de 300 (74%), IL-6 (≥15 pg/ml) en 233 de 300 (78%) y ALC severamente disminuido (≤ 1000 células/µl) en 248 de 300 (83%). (Ver para todos los resultados anteriores Tabla N° 1).

Cabe destacar que entre las y los pacientes tratados con placebo, 142 (47,3%) eran hombres, y la mediana de edad fue de 52 años, con un rango de 18 a 85 años. 119 pacientes recibieron oxígeno suplementario durante una mediana de 9 días

(rango, 1 a 15), 90 de 300 (30%) de los cuales estaban en una cánula nasal de alto flujo en el momento en que comenzaron el placebo (grupo con oxígeno suplementario).

Además, 27 pacientes estaban recibiendo ventilación mecánica invasiva, durante una mediana de 11 (rango, 1 a 21) días, antes de la administración del placebo (cohorte de ventilación mecánica).

Las condiciones médicas coexistentes incluyeron hipertensión en 175 de 300 (58%), obesidad (índice de masa corporal > 30 kg/m²) en 56 de 300 (19%) y diabetes mellitus en 44 de 300 (15%).

El 10% de pacientes tratados con placebo requirieron intubación, durante el tratamiento, por la disminución progresiva de la saturación de oxígeno en sangre (SPO₂ ≤ 80%), de los cuales 9 pacientes fallecieron en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

Tabla 1. **Características de los pacientes sintomáticos en fase I, II y III (η=600).**

CARACTERÍSTICAS	Isotimol(η=300)	Placebo(η=300)
Masculinos/Femeninos	151/149	142/158
Edad (media)	18–94 (56)	18–85 (52)
Días con síntomas	5	10
Días de tratamiento	15	15
Nro. de pacientes que requieren entubación durante el tratamiento	—	31 (10%)
Pacientes extubados	39(13%)	—
CONDICIONES COMORBIDAS		
Hipertensión	189(63%)	175(58%)
Diabetes mielitis tipo 2	35 (12%)	44 (15%)
Obesidad mórbida	45 (15%)	56 (19%)
Apnea	16 (5%)	23 (8%)
Asma	65 (22%)	79 (26%)
Artritis reumatoide	18 (6%)	7 (2%)

Leucemia		12 (4%)	3 (1%)
Cáncer de próstata		6 (2%)	—
Cardiopatía		36 (12%)	29 (10%)
Parkinson		11 (4%)	9 (3%)
Fallorenal		17(6%)	13 (4%)
SIGNOS Y SÍNTOMAS			
Fiebre		284 (95%)	268 (89%)
Dolor de cabeza		261 (87%)	281 (94%)
Disnea		85 (28%)	56 (19%)
Diarrea		67 (22%)	43 (14%)
Vómito		47 (16%)	32 (11%)
Dolor abdominal		39 (13%)	29 (10%)
Pérdida de olfato (anosmia/ohiposmia)		259 (86%)	273 (91%)
VALORES DE LABORATORIO			
Recuento absoluto de lífocitos (Cells/ μ L)	<1000	248 (83%)	229 (76%)
	>1000	52 (17%)	71 (24%)
Proteína Creativa (mg/dl)	≥ 10	242 (81%)	218 (73%)
	Entre 3 y 10	55 (18%)	82 (27%)
	<3	3 (1%)	—
Ferritina (ng/ml)	≥ 500	264 (88%)	236 (79%)
	<500	36 (12%)	64 (21%)
Fibrinógeno	≥ 400	235 (78%)	199 (66%)
	<400	65(22%)	101 (34%)
Dímero-D	$\geq 0,5$	221 (74%)	273 (91%)
	<0,5	79 (26%)	27 (9%)
IL-6 (pg/ml)	≥ 15	233 (78%)	259 (86%)
	<15	67 (22%)	41 (14%)

Fuente: La autoría (2021).

Con respecto al estudio de la Histamina basal y la hiper activación de los macrófagos, se realizó un análisis de la interleuquina 6 (IL-6) con pacientes Covid-19 de condición clínica moderada a grave ($n=150$), y los resultados se compararon con voluntarios sanos ($n=130$).

Dada la emergencia por la pandemia, la mediana del número

de días entre el inicio de los síntomas y la aleatorización, fue de 3 (intervalo entre cuadrículas, 3 a12). Un total de 493 pacientes (82,1%) tenían enfermedad de moderada a grave en el momento de la inscripción; 75 pacientes (12,5%) cumplieron con los criterios de categoría 7 en la escala ordinal; 165 pacientes (27,5%) categoría 6; 253 (42,1%) categoría 5, y 107 (17,8%) categoría 4.

Durante el estudio, 75 pacientes (12,5% de los 600 pacientes de la población tratada) recibieron un glucocorticoide (Ver Tabla N° 2).

Tabla N° 2. Condición clínica de pacientes Covid-19, de acuerdo a la escala ordinal en el modelo estadístico (1-8)

CONDICIÓN CLÍNICA DE PACIENTES	Total(η)	Isotimol(η)	Placebo(η)
4. Hospitalizados, que no requieren oxígeno suplementario	107	43	64
5. Hospitalizado, que requiera oxígeno suplementario	253	134	119
6. Hospitalizados, que requieren ventilación no invasiva o el uso de dispositivos de oxígeno de alto flujo	165	75	90
7. Hospitalizado, recibiendo ventilación mecánica invasiva u oxigenación por membrana extracorpórea (ECMO)	75	48	27
8. Muerte	12	0	12

Fuente: La autoría.

En el total de pacientes (600) se realizó placa de tórax y tomografía computarizada (TC), al momento de la confirmación de la enfermedad y posterior al tratamiento (día 1 y 15). La TC se indicó específicamente en pacientes que presentaban trastornos funcionales, hipoxemia o ambos, tras recuperarse de Covid-19. (Ver Tabla N° 3).

Tabla N° 3 .Características de la TC en pacientes con Covid-19 tratados

CARACTERÍSTICA DE LA TC	%
Opacidad en vidrio esmerilado (OVE)	54
Consolidación	8
OVE + consolidación	14
Sin OVE ni consolidación	8
Engrosamiento de la pared bronquial	16

Fuente: La autoría

Las TC realizadas en pacientes con Covid-19 mostraron varios cambios en el parénquima pulmonar: opacidades en vidrio esmerilado : áreas de opacidad pulmonar (muy blancas) que no ocultan las estructuras bronquiales ni los vasos sanguíneos subyacentes.

Consolidación: un área de opacidad pulmonar que oculta las estructuras bronquiales y los vasos sanguíneos subyacentes. Opacidades lineales. Engrosamiento de la pared bronquial. (Ver Tabla N° 4).

Tabla N° 4. Características tomográficas de las opacidades pulmonares en pacientes con Covid-19 tratados.

CARACTERÍSTICAS TOMOGRÁFICAS DE LAS OPACIDADES PULMONARES	%
Redondeadas	42
Lineales	9
Adoquín desordenado	12
Distribución periférica	15
Sin distribución axial en el pulmón	22

Fuente: La autoría

Signo del halo invertido: un área de opacidad en vidrio esmerilado rodeada de un anillo concéntrico de consolidación y patrón en adoquín desordenado: presencia de opacidad en vidrio esmerilado asociada con engrosamiento del septo interlobular e intra lobular (Ver Figura N° 4).

Figura 4. Evidencias clínicas de las radiografías de tórax tomadas a pacientes sintomáticos con Covid-19, antes y después del tratamiento con Isotimol (día 1 y 15).



Fuente: La autoría.

b. Resultado primario

Las y los pacientes del grupo de Isotimol tuvieron un tiempo de recuperación más corto que pacientes del grupo de placebo

(mediana, 7 días, en comparación con 14 días; índice de tasa de recuperación, 1,24; intervalo de confianza [IC] del 95%,0,78 a 1,87;P<0,001) (Ver Tabla N° 5).

Tabla N° 5. Estimaciones de Kaplan-Meier, según la puntuación de la escala ordinal en la población con Covid-19 tratada (modelo estadístico).

Categoría	Total		4		5		6		7	
	Isotimol	Placebo	Isotimol	Placebo	Isotimol	Placebo	Isotimol	Placebo	Isotimol	Placebo
Recuperación de pacientes										
N° de recuperados	276 (92%)	146 (49%)	43 (100%)	37 (58%)	125 (93%)	63 (53%)	68 (90%)	38 (42%)	40 (84%)	8 (30%)
Tiempo medio de recuperación (95%IC)	7	14	5	11	6	13	8	15	9	>15
Tasas de radio (95%IC), P<0,001	1,24 (0,78-1,87)		1,28 (0,91-2,12)		1,57 (0,96-1,79)		1,12 (0,87-1,76)		1,02 (0,81-1,45)	
Mortalidad†										
Cocientes de riesgo (95%IC)	0,65 (0,37-1,01)		0,37 (0,02-3,43)		0,29 (0,04-0,87)		0,97 (0,31-1,87)		1,09 (0,57-2,01)	
Número de muertes (hasta el Día 15)	0	12	0	0	0	0	0	3	0	9
Estimación de Kaplan-Meier (95%IC)	6,9 (4-8,3)	13,9 (9,816,1)	1,6 (0,1-8,2)	2,7 (0,6-15,0)	2,1 (0,6-5,1)	9,8 (9,3-18,7)	11,3 (7,0-15,0)	14,1 (10,7-27,9)	11,5 (7,7-17,5)	15,0 (11,2-29,3)

Fuente: La autoría.

† Las razones de la tasa de recuperación y las razones de riesgo se calcularon, a partir del modelo de regresión de Cox estratificado; Los valores de P para estas razones se calcularon con la prueba de rango

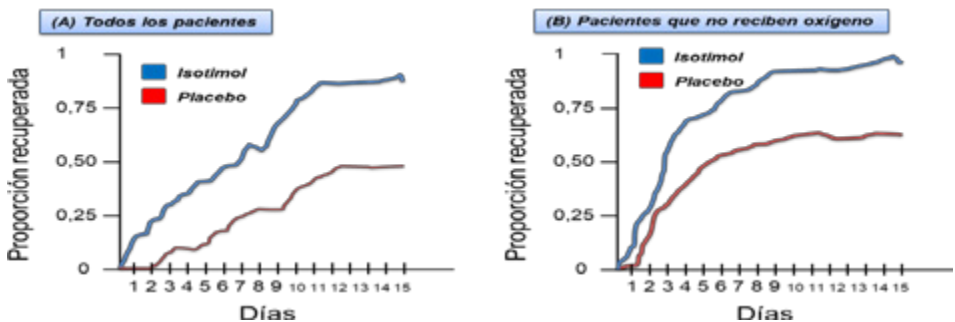
logarítmico estratificado. Tasas de radio de recuperación mayores de 1 indica un beneficio para Isotimol; los cocientes de riesgo inferiores a 1 indican un beneficio para el Isotimol.

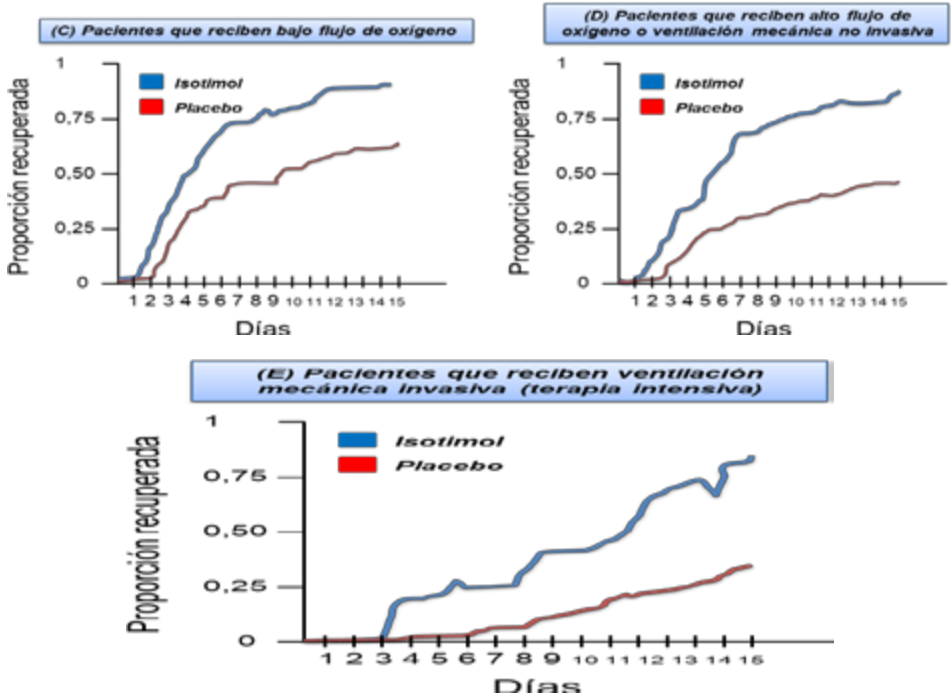
Las puntuaciones en la escala ordinal son las siguientes: 4, hospitalizado, que no requiere oxígeno suplementario, pero requiere atención médica continua (condiciones médicas relacionadas con Covid-19 u otras); 5, hospitalizado, requiriendo cualquier oxígeno suplementario; 6, hospitalizados, que requieren ventilación no invasiva o el uso de dispositivos de oxígeno de alto flujo; 7, hospitalizado, recibiendo ventilación mecánica invasiva o extracorpórea oxigenación por membrana (ECMO); y 8, muerte. Las razones de probabilidades y los valores de Pse calcularon con el uso de un modelo de probabilidades proporcionales.

La tasa de recuperación fue mayor entre pacientes con una puntuación ordinal inicial de 5 (tasa de tasa de recuperación, 1,57; IC del 95%, 0,96 a 1,79); entre pacientes con una puntuación inicial de 4 y aquellos con una puntuación inicial de 6, las estimaciones de la razón de tasas para la recuperación fueron 1,28 (IC del 95%, 0,91 a 2,12) y 1,12 (IC del 95%, 0,87 a 1,76), respectivamente.

Para quienes recibieron ventilación mecánica o ECMO, en el momento de la inscripción (puntuación ordinal inicial de 7), la razón de tasas de recuperación fue 1,02 (IC del 95%, 0,81 a 1,45). (Ver Figura N° 5).

Figura Nro. 5. Tasas de Recuperación





Nota: Estimaciones de recuperaciones acumuladas, según Kaplan-Meier. Las estimaciones de recuperación acumulada se muestran en la población (gráfico A), en pacientes con una línea de base puntuación de 4 en la escala ordinal (no recibir oxígeno; gráfica B), en pacientes con una puntuación inicial de 5 (recibiendo oxígeno; gráfica C), en aquellos con una puntuación basal de 6 (recibiendo oxígeno de alto flujo o mecánica no invasiva ventilación; gráfica D), y en quienes con una línea de base puntuación de 7 (recibiendo ventilación mecánica o ECMO; gráfica E).

c. Resultado secundario clave

Las probabilidades de mejoría en la puntuación de la escala ordinal fueron mayores en el grupo de Isotimol, según lo determinado por un modelo de probabilidades proporcionales en la visita del día 15, que en el grupo de placebo (92% de pacientes recuperados con Isotimolvs, 49% de pacientes recuperados con placebo). (Ver Tabla N° 5).

d. Mortalidad

Las estimaciones de Kaplan-Meier de mortalidad, al día 7, fueron del 0% en el grupo de Isotimol; y del 1%, en el grupo 6 de placebo (índice de riesgo, 0,97; IC del 95%, 0,31 a 1,87); las estimaciones para el día 15 fueron del 2%, en el grupo 7 (1,09; IC del 95%, 0,57 a 2,01). Las diferencias entre los grupos en la mortalidad variaron considerablemente, según la gravedad inicial (Ver Tabla N° 2), con la mayor diferencia observada entre pacientes con una puntuación ordinal inicial mayor de 6.

e. Resultados secundarios adicionales

Las y los pacientes del grupo de Isotimol tuvieron un tiempo más corto hasta la mejora de una o dos categorías en la escala ordinal, desde el inicio, que pacientes del grupo de placebo (mejora de una categoría: mediana, 5vs. 11días; índice de tasa de recuperación, 1,28; IC del 95%, 0,91 a 2,12 mejoría de dos categorías: mediana, 6 frente a 13días; razón de tasas, 1,57; IC del 95%, 0,96 a 1,79) (Tabla 5). La duración inicial de la estancia hospitalaria fue más corta en el grupo de Isotimol que en el grupo de placebo (mediana, 7 días; frente a 14 días).

f. Requerimientos de oxígeno durante el tratamiento

Para proporcionar una estimación del requerimiento de oxígeno de una o un paciente, dadas las diferentes tasas y concentraciones de flujo de oxígeno suplementario, se calculó la relación del porcentaje de saturación de oxígeno en sangre a la concentración de oxígeno administrado (SpO_2 / FiO_2) con valores más altos que representan una absorción de oxígeno mejorada eficiencia.

Se muestran las medidas del requerimiento de consumo de oxígeno SpO_2 / FiO_2 [% de saturación de oxígeno en sangre (SpO_2) /fracción de oxígeno administrado (FiO_2)], una relación que explica, tanto el

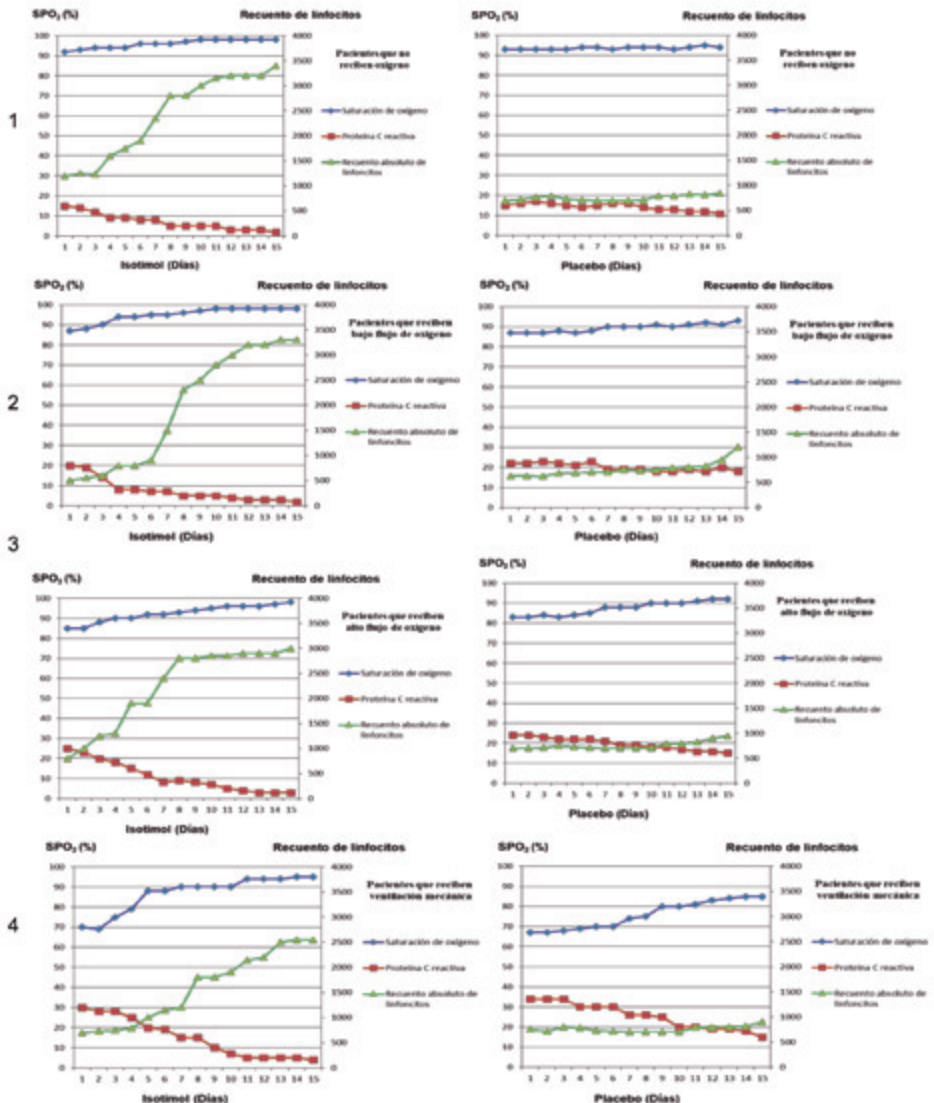
suministro, como el consumo de oxígeno (máximo teórico 476, para 100% de oxígeno saturación en el aire de la habitación). También se muestran medidas de inflamación (PCR, mg/dl) y ALC (células/ μ l) en todos los puntos de tiempo disponibles antes y después del tratamiento con Isotimol, que se inició el día 1 (línea discontinua).

Entre 134 pacientes en la cohorte de oxígeno suplementario, la duración media del seguimiento, desde el inicio del tratamiento con Isotimol, fue de cinco días (rango, 5 a 15). Todas y todos los pacientes recibieron, al menos, 15 días de Isotimol, que era la duración prevista del tratamiento. Al momento de la recolección formal de datos (día 15), el 100% de pacientes, ya no necesitaban oxígeno suplementario y habían sido dados de alta del hospital.

Entre 253 pacientes que recibieron oxígeno, en el momento de la inscripción, quienes estaban en el grupo de Isotimol, continuaron recibiendo oxígeno, durante menos días que pacientes del grupo de placebo (mediana, 5 días, frente a 11 días) y la incidencia del nuevo uso de oxígeno, entre pacientes que no estaban recibiendo oxígeno, en el momento de la inscripción, fue menor en el grupo de Isotimol, que en el grupo de placebo (incidencia, 0%, frente al 10% [IC del 95%, 23 a 48]). Para 165 pacientes que recibieron ventilación no invasiva u oxígeno de alto flujo en el momento de la inscripción, la duración media del uso de estas intervenciones fue de seis días, en los grupos de Isotimol; y 13 días, para el grupo de placebo. Entre 75 pacientes que estaban recibiendo ventilación mecánica o ECMO, en el momento de la inscripción, quienes estaban en el grupo de Isotimol, recibieron estas intervenciones, durante menos días, que los del grupo de placebo (mediana, 9 días frente a > 15 días). 48 pacientes con ventilación mecánica invasiva recibieron el tratamiento con Isotimol, durante 15 días. En este grupo de pacientes, 39 de 48 (82%) fueron extubados, 17 de los cuales fueron dados de alta, 22 recibieron tres litros/min de oxígeno y destete, ningún paciente tratado con Isotimol falleció, en ninguna de las escalas ordinales. (Ver Figura N° 6).

Figura Nro. 6.

Curso clínico y cambios en los marcadores inflamatorios acumulados durante el tratamiento con Isotimol y placebo. (1) Pacientes que no reciben oxígeno. (2) Pacientes que reciben bajo flujo de oxígeno. (3) Pacientes que reciben alto flujo de oxígeno o ventilación mecánica no invasiva. (4) Pacientes que reciben ventilación mecánica invasiva (terapia intensiva).



g. Estudios de laboratorio de inflamación y linfopenia, durante el tratamiento

Las medidas de laboratorio de inflamación fueron monitoreadas, durante el tratamiento con Isotimol (Ver Figura N° 6 y Figura N° 7). El indicador más temprano y más consistente de disminución de la inflamación fue el nivel de PCR.

En 134 pacientes con oxígeno suplementario, la PCR volvió a la normalidad en 134 (100%). Los niveles de IL-6 en serie disponibles mostraron normalización en el 85% de pacientes, y una reducción de cuatro veces del valor máximo en 63 pacientes adicionales.

Los cambios en el dímero-Dyelfibrinógeno fueron variables durante el curso del tratamiento y mostraron un patrón favorable en el proceso de recuperación. Del mismo modo, la ferritina fue bastante variable y oscilaba, durante el período de tratamiento.

Los 48 pacientes que comenzaron con Isotimol, mientras estaban en ventilación mecánica, mostraron un cambio más variable y contundente en los valores de laboratorio, en comparación con aquellos con oxígeno suplementario.

La PCR se normalizó en 39 pacientes (82%), todos extubados en un período variable de 15 días. Los valores de ALC mejoraron en la mayoría de estos pacientes, con valores normalizados en el 90% de pacientes.

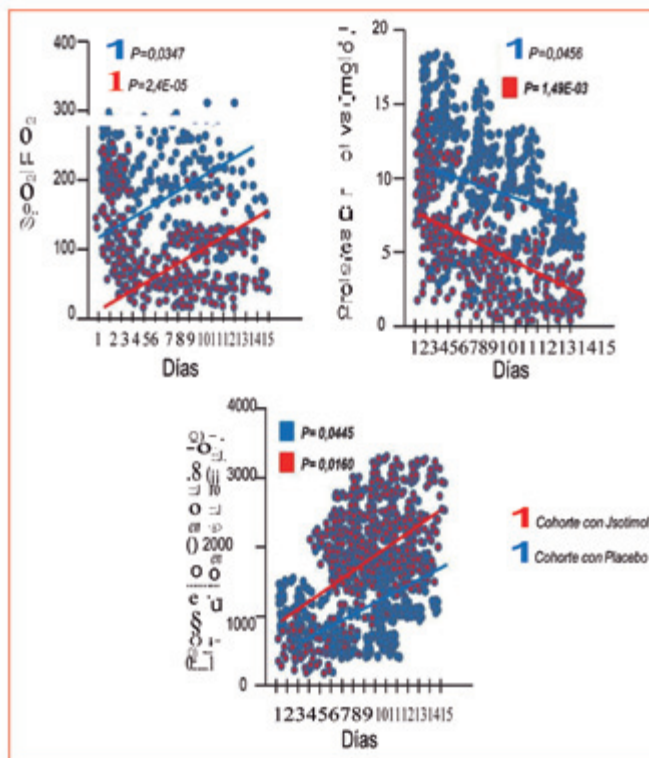
En el caso de pacientes con placebo, la variación en el nivel de la PCR fue variable y solo se logró la disminución <10mg/dL en el 38% de pacientes. Los valores de ALC se mantuvieron <1000Cells/ μ L, en el 63% de pacientes.

h. Correlación de CRP,ALC y eficiencia de consumo de oxígeno

El análisis de regresión de efectos mixtos mostró que, con el tiempo, los pacientes en el grupo de Isotimol, generalmente, aumentaron su eficiencia de absorción de oxígeno ($P=0,0347$) y ALC ($P=0,0445$) y disminuyeron sus niveles de PCR ($P=0,0456$), como lo ilustran las líneas de tendencia. (Ver Figura N° 7).

Figura Nro. 7.

Asociaciones entre las medidas de la función pulmonar y la inflamación después del tratamiento con Isotimol y placebo en pacientes dependientes de oxígeno complementario. Los pacientes de las cohortes de placebo e Isotimol son indicados en azul y rojo, respectivamente. Las líneas de tendencia que se muestran representan la regresión de un modelo lineal de efectos mixtos bloqueado por el paciente.



Fuente: La Autoría

Se observaron tendencias distintas en el grupo de placebo con una significativa representación estadística. Estos resultados demuestran una asociación consistente de los biomarcadores CRP y ALC con la mejoría clínica, medida por la eficiencia de absorción de oxígeno, tanto en la cohorte de oxígeno suplementario como ventilación mecánica en el grupo de Isotimol.

i. La seguridad

No se observaron toxicidades emergentes del tratamiento atribuibles al Isotimol. No se observaron toxicidades de especial interés asociadas con Isotimol, incluidas arritmias cardíacas, sangrado de grado 3 o superior, diarrea, alergias, interacciones e infecciones oportunistas durante el período de tratamiento.

En el caso del placebo, los eventos adversos no graves más comunes que ocurrieron en, al menos, el 8% de todas y todos los pacientes, incluyeron: disminución de la tasa de filtración glomerular, disminución del nivel de hemoglobina, disminución del recuento de linfocitos, insuficiencia respiratoria, anemia, piroxia, hiperglucemia, aumento del nivel de creatinina en sangre y aumento del nivel de glucosa en sangre.

j. Activación de histamina y producción IL-6 en monocitos de pacientes con Covid-19

Para examinar si el objetivo de Isotimol se activó en pacientes con Covid-19, se estudió la producción de histamina basal en muestras de sangre completa de todas y todos los pacientes con Covid-19, en etapa moderada a grave, y en 130 personas voluntarias sanas (plasma sanguíneo). Se observó una intensidad de fluorescencia medía (MFI) significativamente mayor de histamina fosforilada en monocitos CD14+ de pacientes con Covid-19 grave, en relación con la observada en personas voluntarias sanas, un aumento que no se debió a niveles diferenciales de histamina total.

Luego, se examinó la expresión de la proteína IL-6 por las células inmunes en la sangre de pacientes con Covid-19, porque se sabe que la producción de esta citocina aumenta por la actividad de histamina en monocitos/macrófagos humanos normales.

El análisis de citometría de flujo de muestras de sangre completa no estimulada reveló un aumento significativo en el porcentaje de monocitos CD14+, en pacientes con Covid-19 de moderado a grave ($n=150$), en comparación con voluntariado sano ($n=130$).

El tratamiento de estas muestras de sangre completa con la molécula pequeña R848, una imitación de la activación de TLR7 y TLR8 por ss RNA, aumentó el porcentaje de monocitos sanguíneos IL-6+, con niveles significativamente más altos en muestras de pacientes con Covid-19 en comparación con controles sanos. El porcentaje de monocitos IL-6+ en pacientes con Covid-19 grave, sin reestimulación ex vivo, fue comparable al observado en monocitos de personas voluntarias sanas, después de la estimulación con R848.

La fosforilación de histamina y la producción de IL-6 no se observaron en las células B en las mismas muestras de sangre completa, lo que demuestra que la histamina se activó específicamente en monocitos de pacientes con Covid-19.

De acuerdo con estos hallazgos, los niveles de IL-6 en sangre en pacientes con Covid-19 en nuestro estudio disminuyeron significativamente, durante el tratamiento con Isotimol ($P=1,38 \times 10^{-5}$). Los ensayos de IL-6 en plasma sanguíneo se realizaron en la Mayo Clinic, durante septiembre de 2020.

k. Activación de la inmunogenicidad

La medida del resultado primario para la inmunogenicidad fue el cambio desde el valor inicial en el antígeno (niveles de anticuerpos específicos), a los 15 días (desde el día 1 al día15), medidos por ELISA.

Las medidas de resultado de inmunogenicidad secundarias fueron los títulos de anticuerpos neutralizantes del virus (en los días 7 y 15, después de la administración del Isotimol) y la determinación de la inmunidad celular específica del antígeno (específica inmunidad de células T y producción de interferón- γ o linfo proliferación) los días 7 y 15, durante la administración del Isotimol.

I. Discusión

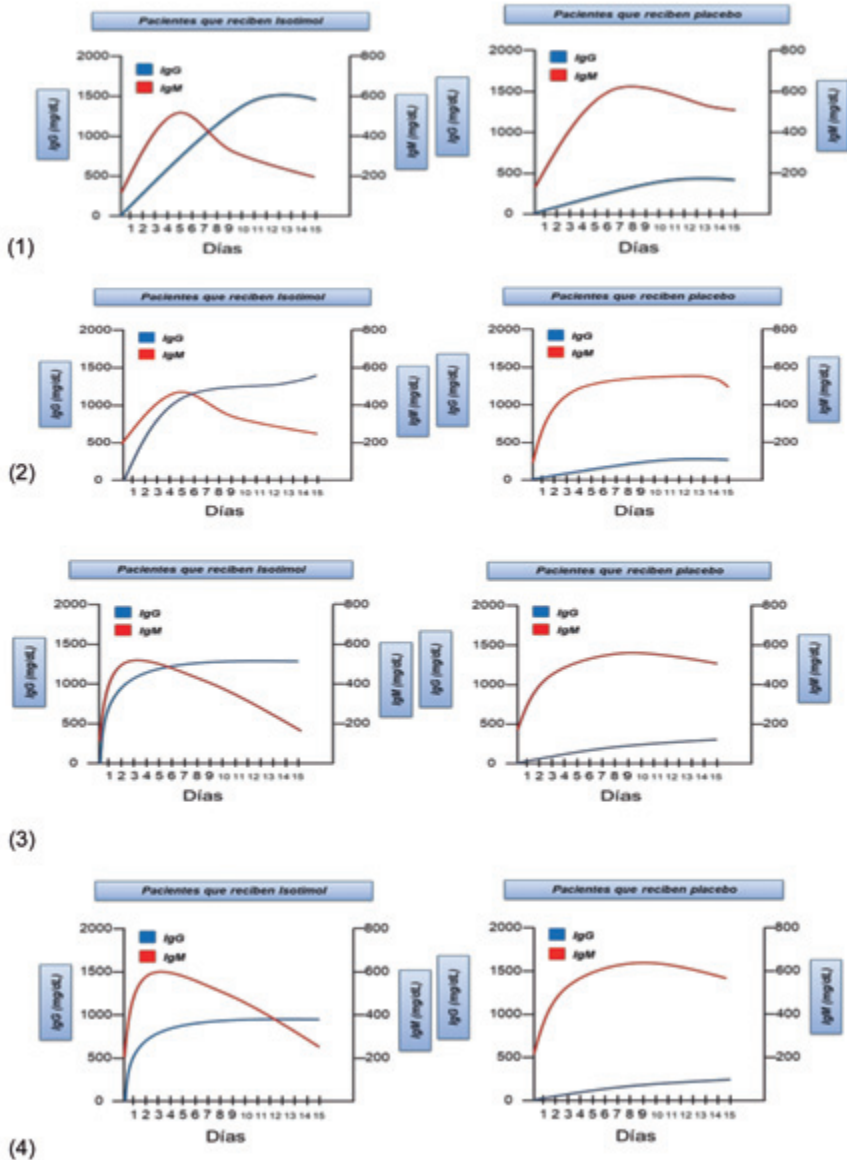
Este ensayo doble ciego, aleatorizado y controlado con placebo, identificó una terapia antiviral como potencialmente beneficiosa en el tratamiento de Covid-19. Los hallazgos generales fueron consistentes con los hallazgos del informe preliminar: un ciclo de 15 días de Isotimol fue superior al placebo en el tratamiento de pacientes hospitalizados con Covid-19.

Las y los pacientes que recibieron Isotimol tuvieron un tiempo de recuperación más corto (el punto final primario) que quienes recibieron placebo (mediana, 7 días, frente a 14 días; índice de tasa de recuperación, 1,24 [IC del 95%, 0,78a 1,87]). Es probable que tenga una mejora en la puntuación de la escala ordinal el día 15 (criterio de valoración secundario clave; razón de posibilidades, 1,5; IC del 95%, 1,2 a 1,9). La mortalidad por todas las causas fue del 0%, con Isotimol; y del 4% con placebo (índice de riesgo, 1,09; IC del 95%, 0,57 a 2,01).

Los datos sugieren que el tratamiento con Isotimol puede haber evitado la progresión a una enfermedad respiratoria más grave, como lo demuestra la menor proporción de eventos adversos graves, debido a insuficiencia respiratoria, entre pacientes del grupo de Isotimol; así como una menor incidencia de nuevo uso de oxígeno, entre pacientes que no estaban recibiendo oxígeno, en el momento de la inscripción y una menor proporción de pacientes que necesitaban niveles más altos de soporte respiratorio, durante el estudio. (Ver Figura N° 8).

Figura N° 8.

Variación de anticuerpos (IgM e IgG) en pacientes Covid-19. (1) Pacientes que no reciben oxígeno. (2) Pacientes que reciben bajo flujo de oxígeno. (3) Pacientes que reciben alto flujo de oxígeno o ventilación mecánica no invasiva. (4) Pacientes que reciben ventilación mecánica invasiva.



Fuente: La autoría.

El tratamiento con Isotimol se asoció con menos días de uso posterior de oxígeno para pacientes que recibieron oxígeno, en el momento de la inscripción, y una duración posterior más corta de la ventilación mecánica o ECMO, para quienes recibieron estas intervenciones en la inscripción.

En conjunto, estos hallazgos sugieren que, el tratamiento con Isotimol puede, no solo reducir la carga de la enfermedad, sino que también puede disminuir el uso de los escasos recursos de atención médica, durante esta pandemia.

Adicionalmente, nuestros estudios sugieren una importante inmuno-modulación de la IL-6 en pacientes graves (ventilación mecánica invasiva) que permite controlar la tormenta de citoquinas por la hiper-activación de los macrófagos.

El beneficio de Isotimol fue más evidente en pacientes con una puntuación ordinal inicial de 6 (que recibieron oxígeno de alto flujo). Parte de esta diferencia puede deberse al tamaño de muestra más grande en esta categoría, ya que los intervalos de confianza para las puntuaciones ordinales iniciales de 4 (no recibir oxígeno), 6 (recibir oxígeno de alto flujo) y 7 (recibir ECMO o ventilación mecánica) fueron amplios. Las pruebas de interacción sugieren un mayor beneficio (con respecto a la recuperación y la mortalidad) en categorías de puntuación ordinal más medianas.

Por otro lado, nuestros estudios de laboratorio clínico han revelado que la histamina es un probable instigador de la respuesta inflamatoria patológica en Covid-19 grave (induce la tormenta de citoquinas por la hiper-activación de los macrófagos).

De conformidad con la orientación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se administró prospectivamente Isotimol modificado al 1%v/v (en cumplimiento estricto de la Declaración

de Helsinki) con intención terapéutica a 300 pacientes hospitalizados con Covid-19 (sintomáticos, en etapa I, II y III). Todas y todos los pacientes sintomáticos tenían requisitos de oxígeno, cada vez mayores, al momento del inicio del tratamiento.

La oxigenación y el estado clínico, de la mayoría de pacientes con oxígeno suplementario, mejoraron relativamente rápido, después del inicio de Isotimol, que se asoció temporalmente con una normalización de los marcadores inflamatorios. Aunque las y los pacientes con ventilación mecánica tuvieron una respuesta clínica más variable al Isotimol, la oxigenación mejorada en estos pacientes permitió extubarles.

Los estudios de laboratorio de muestras de sangre ex vivo, de pacientes hospitalizados con Covid-19, revelaron una fosforilación de histamina significativamente elevada en monocitos de sangre periférica, en comparación con personas voluntarias sanas, lo que demuestra que el objetivo de Isotimol se activa en estas células inmunes innatas.

Este hallazgo respalda la opinión de que el aparente efecto beneficioso del Isotimol en estos pacientes se debió, en parte, a la inhibición de histamina en el objetivo.

En términos más generales, este estudio destaca la oportunidad de mejorar los resultados en Covid-19 grave, al modular la respuesta inflamatoria del huésped; aunque la mayoría de pacientes infectados con SARS-CoV-2 tiene una enfermedad limitada que no requiere hospitalización, las y los pacientes de esta serie han progresado a una fase hiper inflamatoria de esta infección, que puede ser fatal y para la cual no hay estrategias de tratamiento comprobadas.

Todas y todos los pacientes de nuestra serie tenían marcadores inflamatorios elevados, incluidos PCR, ferritina y/o IL-6.

La mayoría de pacientes, también, tenía niveles aumentados de dímero-D, que pueden estar asociados con una coagulopatía que es común en Covid-19.

Muchos pacientes en esta serie tenían una ALC severamente deprimida, que, también, se ha asociado con Covid-19 grave. La administración de Isotimol se asoció temporalmente con un cambio en varios de estos biomarcadores de inflamación, lo que sugiere que la activación de histamina estaba desencadenando esta patología.

En la mayoría de pacientes, los niveles del PCR se normalizaron o disminuyeron sustancialmente, al igual que los niveles de IL-6. Del mismo modo, la linfopenia se normalizó rápidamente en la mayoría de pacientes, posiblemente relacionada con la disminución de las citocinas o quimiocinas inflamatorias.

La relación inversa entre una medida de la eficiencia de absorción de oxígeno (SpO_2 / FiO_2) y los niveles de CRP sugirió fuertemente un vínculo entre la función pulmonar mejorada y la disminución de la inflamación.

El aparente efecto beneficioso de Isotimol fue claramente eficiente entre pacientes que recibieron oxígeno suplementario y quienes requirieron ventilación mecánica. En la cohorte de oxígeno suplementario, la oxigenación mejoró en un 100%, con un 90% descargado en el aire ambiente, a pesar de los altos requisitos de oxígeno preexistentes en la mayoría, a los tres días de tratamiento.

El beneficio de Isotimol fue bastante marcado, en pacientes con ventiladores, el 81% se extubó, después de recibir Isotimol. La asociación entre la eficiencia de absorción de oxígeno y la normalización de la PCR, también, fue evidente en la cohorte de ventilación mecánica.

Estas y estos pacientes eran, clínicamente, bastante heterogéneos, incluidos las y los pacientes con disfunción orgánica importante, como insuficiencia renal o que habían sido ventilados, durante un período prolongado, antes de la administración de Isotimol. Aunque se esperaba que el momento óptimo para iniciar el tratamiento anti inflamatorio fuera antes del deterioro que requiere intubación, estos resultados sugieren que la inhibición de histamina puede proporcionar un beneficio significativo a un subconjunto de pacientes con Covid-19 en ventiladores.

Debido a que el estudio investigó el efecto de un curso limitado de Isotimol en pacientes positivos con Covid-19, en las tres fases de la enfermedad, hubo interés en saber si la enfermedad recurría, después del cese de Isotimol.

Entre 209 pacientes que alcanzaron el estado del aire ambiente con Isotimol, nadie tuvo recurrencia, lo que sugiere que un ciclo corto de Isotimol fue suficiente para calmar la enfermedad clínicamente.

La seguridad de cualquier medicamento siempre es de suma importancia, pero se incrementa, aun más, cuando se usa en un estado de enfermedad no probado, como Covid-19 grave, en el que ocurre la disfunción multiorgánica. Es dentro de este contexto que se administró Isotimol con cuidados, a consideración de los riesgos y beneficios potenciales del mismo.

El perfil de seguridad de Isotimol está bien definido en el contexto del uso a largo plazo, durante meses o años, en pacientes con diversas patologías auto inmunes e infecciones por virus monocatenarios y bacterias gram positivas y negativas.

Es notable que no se haya observado ninguna toxicidad atribuible al tratamiento con Isotimol, lo que sugiere que, en el con-

texto de Covid-19, el Isotimol se tolera muy bien, y se pudiera definir como una sustancia Generalmente Reconocido como Seguro (Gras). El análisis ex vivo de muestras de sangre de pacientes con Covid-19, de condición moderada a grave, reveló la activación de histamina en monocitos en todos los casos, como lo demuestra el aumento significativo de la fosforilación de histamina en comparación con los monocitos de personas voluntarias sanas.

Las células B sanguíneas no tenían evidencia de activación de histamina, lo que sugiere que los monocitos/macrófagos pueden ser el objetivo relevante invivo de Isotimol en Covid-19. De acuerdo con este ensayo, la producción de IL-6 fue elevada en los monocitos de pacientes con Covid-19, aunque no hubo evidencia de producción de IL-6 en las células B.

Aparentemente, la histamina era activa en toda la población de monocitos sanguíneos, dado el cambio de todo el histograma de la fosforilación de histamina a niveles más altos.

Es menos probable que este hallazgo sea atribuible al tráfico de una sub población de monocitos activados desde el pulmón a la sangre, pero, es más consistente con la activación sistémica de histamina en monocitos, ya sea por el virus, el ARN viral u otro mediador inflamatorio circulante.

Esta activación generalizada de histamina en monocitos/macrófagos argumenta que, el beneficio clínico de Isotimol se deriva de su capacidad para desactivar la señalización patológica de histamina en las células inmunes innatas, lo que, a su vez, extinguió el proceso hiper inflamatorio en estas y estos pacientes.

El Isotimol puede haber sido eficaz porque se dirige a una fuente de producción de citocinas en las células inmunes innatas, en lugar de las funciones efectoras posteriores de las citocinas individuales. Se han considerado otras estrategias terapéuti-

cas para Covid-19, incluidos los corticosteroides. Estos agentes proporcionaron poco o ningún beneficio en epidemias previas de Coronavirus y no se recomiendan para Covid-19.

Sólo pacientes de nuestra escala ordinal 7 (ventilación mecánica invasiva) recibieron apoyo con esteroides. Se han propuesto otras estrategias inmuno-moduladoras, como los anticuerpos monoclonales dirigidos a los receptores IL-6 o IL-1, que no se administraron a pacientes de nuestra serie.

Debido a que las citocinas y quimiocinas inflamatorias múltiples están elevadas en pacientes con Covid-19, la inhibición de cualquier mediador inflamatorio solo puede reducir, parcialmente, el proceso inflamatorio.

Aunque, los inhibidores de histamina interfieren con la activación de las células B, y podrían disminuir los títulos de anticuerpos antivirales, esta preocupación puede mitigarse con el momento de la administración a pacientes con Covid-19 grave que, generalmente, están hospitalizados 7, o más días, después de la infección inicial.

Una comprensión más completa de cómo los inhibidores de histamina modulan la fisiopatología inmune de Covid-19 requerirá el uso de sistemas modelo preclínicos en concierto con el perfil inmunológico detallado de pacientes con Covid-19, antes y durante el tratamiento con un inhibidor de mediadores inflamatorios.

Si la inmuno-modulación de los mediadores inflamatorios es de beneficio clínico en Covid-19, de moderado a grave, como lo respaldan los datos, plantea la cuestión de qué inhibidor de histamina sería óptimo en este entorno clínico dada la asociación de Covid-19 con arritmias y otras secuelas sistémicas graves del proceso inflamatorio.

El Isotimol, también, tiene actividad inhibidora detectable con tralaquinasa de células T inducible por IL-2 inmunológicamente importante (ITK) o contra el receptor del factor de crecimiento epidérmico, un receptor de señalización clave en las células epiteliales.

Los hallazgos clínicos y de laboratorio en pacientes con Covid-19 son indicativos del síndrome de activación de macrófagos, que ocurre en diversos entornos clínicos y se caracteriza por PCR elevada, IL-6 y otras citocinas inflamatorias, lo que sugiere que la inmuno patología de Covid-19 grave implica la desregulación de la homeostasis de los macrófagos.

De acuerdo con esta hipótesis, el examen postmortem de los pulmones Covid-19 reveló una mayor preponderancia de células monocito/macrófagos en los alvéolos pulmonares.

La activación de histamina ocurre en los macrófagos cuando los TLR se unen a ssRNA, como puede ocurrir en la infección por SARS-CoV-2, lo que lleva a la expresión dependiente de NF- κ B de múltiples citosinas y quimiocinas inflamatorias, incluida IL-6, se observa que fue inducida en Covid-19 monocitos y disminución en plasma, después del tratamiento con Isotimol.

Histamina, también, regula la formación de inflamomas NLRP3 en los macrófagos, al asociarse físicamente con NLRP3, y fosforilar su dominio conector, lo que desencadena la oligomerización y la formación de inflamomas.

La inhibición de histamina, ya sea genética o farmacológicamente, atenúa notablemente la formación de inflamoma, en respuesta a diversos estímulos. Aunque, se ha centrado el modelo en los macrófagos, también, se sabe que la histamina controla la señalización en neutrófilos, megacariocitos y plaquetas; que, también, pueden contribuir a la inmunopatología de

Covid-19 grave, y mantenerse bajo control por inhibidores de histamina. (Sun, 2010 y Atianand, 2013).

Varias comorbilidades asociadas con Covid-19 de condición moderada a grave (obesidad, hipertensión, aterosclerosis y diabetes tipo 2) se han relacionado individualmente y como parte del síndrome metabólico con un estado inflamatorio elevado, caracterizado por la activación del inflamasoma en los macrófagos. Estas comorbilidades, posiblemente, podrían establecer un "punto de ajuste" inflamatorio elevado que afecta la forma en que los macrófagos responden a las infecciones por SARS-CoV-2.

Este concepto ha sido denominado "inmunidad entrenada" o "memoria inmune innata" y resulta de cambios epigenéticos en la expresión génica en respuesta a estados de enfermedad o infecciones. Debido a que los agentes infecciosos son poderosos modificadores de la memoria inmune innata, será importante evaluar si la infección por SARS-CoV-2 exacerba los estados de enfermedad comórbidas y si los inhibidores de histamina pueden prevenir esto.

Dada la activación de histamina y la producción de IL-6 que se detectó en monocitos Covid-19, se propone que los inhibidores de histamina (entre estos el Isotimol administrado en el ensayo) se dirijan a la activación patológica de monocitos/macrófagos y amortigüen la tormenta de citocinas, lo que, en consecuencia, puede mejorar los resultados en estos pacientes.

En términos más generales, los hallazgos aumentan la posibilidad de que la morbilidad de otros estados de enfermedad, asociados con la activación de macrófagos, incluidas las infecciones graves de influenza, también, puedan depender de la función histamina; lo que, también, respalda la evaluación de ensayos clínicos de inhibidores de histamina en estos entornos clínicos.

Por otro lado, al analizar las IgG específicas de antígeno, la tasa de seroconversión fue del 100%, para la formulación de Isotimol, a 15 días del estudio, y al analizar las respuestas de anticuerpos neutralizantes, la seroconversión fue del 100%, al día 15 del estudio para la formulación del Isotimol ($IgG \geq 900mg/dL$). En el caso del placebo la seroconversión total de la IgG no fue evidente al día 15 ($\leq 300mg/dL$). Las tasas de seroconversión en los días 7 y 15 se presentan en la Figura N° 8.

Las respuestas inmunitarias celulares mostraron la formación de células específicas de antígeno de células T auxiliares (CD4+) y T-killer (CD8+), y un aumento en la concentración de secreción de interferón- γ en células mononucleares de sangre periférica, en el 100% de los casos a los que se suministró Isotimol. El número de participantes con respuestas proliferativas CD4+yCD8+ al antígeno se detectaron mediadas por células en todos los participantes el día 15, con una proliferación celular media de 4-7% CD4+ y 3-6% CD8+ con la formulación de Isotimol.

En la formulación del Isotimol está presente un adyuvante denominado "escualeno", bajo una emulsión estable con una sustancia tenso activa (dispersión L/L), que pudieran ser la razón que explica el aumento en la capacidad del antígeno (inmunógeno) para inducir una respuesta inmune (anticuerpos, específicamente IgG).

La acción del escualeno para prolongar el tiempo de exposición de antígenos al sistema inmunológico, consiste en mejorar la entrega de antígeno a las células presentadoras de antígeno, o proporcionar señales de inmuno estimulación, que potencian la respuesta inmune. De acuerdo a un informe publicado por la OMS (2006), se evaluó la seguridad del escualeno, y sugieren que no existen problemas en su administración en pacientes adultas, adultos, lactantes y recién nacidos (probados en vacunas contra la gripe) (OMS,2006).

- Aanouzi., BelhassanA.,ElKhatabiK.,LakhlifiT.,ElldrissiM.,&BouachrineM.(2020). MoroccanmedicinalplantsasinhibitorsofCOVID-19:Computationalinvestigations. *JournalofBiomolecularStructureandDynamics*.10.1080/07391102.2020.1758790 [PMCfreearticle] [PubMed][CrossRef][GoogleScholar]//<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7484585/>
- Abdelli I., Hassani F., Brikci S. B. & Ghalem S. (2020). In silico study theinhibition of Angiotensin converting enzyme 2 receptor of COVID-19 byAmoidesverticillata components harvested from westernAlgeria. *JournalofBiomolecularStructureandDynamics*.10.1080/07391102.2020.1763199 [PMCfreearticle] [PubMed][CrossRef][GoogleScholar]//<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7232889/>
- Adem S., Eyupoglu V., Sarfraz I., Rasul A., & Ali M. (2020). IdentificationofpotentCOVID–19mainprotease(Mpro)inhibitorsfromnaturalpolyphenols:Aninsilicostrategyunveils a hope againstCORONA. *Preprints*.10.20944/preprints202003.0333.v1 [CrossRef][GoogleScholar]//<https://www.preprints.org/manuscript/202003.0333/v1>
- AldeghiM., BodkinM.J.,KnappS.,&BigginP.C.(2017).Statistical analysis on the performance of molecular mechanics Poisson-Boltzmannsurfaceareaversusabsolutebindingfreeenergycalculations:Bromodomains as a case study. *Journal of Chemical Information andModeling*, 57(9),2203–2221.10.1021/acs.jcim.7b00347 [PMCfreearticle][PubMed][CrossRef][GoogleScholar]//<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5615372/>

AnandK., ZiebuhrJ.,WadhvaniP.,MestersJ.R.,&HilgenfeldR.(2003).
Coronavirus main proteinase (3CLpro) structure: Basis for design-
of anti-SARS drugs. *Science* (New York, N.Y.), 300(5626), 1763–
1767.10.1126/science.1085658[PubMed][CrossRef] [GoogleScholar]//
<https://science.sciencemag.org/content/300/5626/1763.pdf-extract>

Benson N. C., & Daggett V. (2012). A comparison of multiscale methods-
fortheanalysisofmoleculardynamicssimulations. *TheJournalofPhysic
alChemistry.B*, 116(29),8722–8731.10.1021/jp302103t [PMCfreear-
ticle] [PubMed][CrossRef] [GoogleScholar]//[https://pubs.acs.org/
doi/10.1021/jp302103t](https://pubs.acs.org/doi/10.1021/jp302103t)/Drosten, C.; Gunther, S.; Preiser, W.; van der
Werf, S.; et.al. (2003)Identificationofanovelcoronavirusinpatientswithse-
vereacuterespiratorysyndrome.*N.Engl.J.Med.*Vol. 348,Pag.1967-1976.

Berendsen H. J. C., van der Spoel D., & van Drunen R.(1995).
GROMACS:Amesssage-passingparallelmoleculardynamicsim-
plementation.*ComputerPhysics Communications*,91(1–3),
43–56.10.1016/0010-4655(95)00042-E [CrossRef][Google
Scholar]// [https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/
pii/001046559500042E](https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/001046559500042E)

BermanH.M.,WestbrookJ.,FengZ.,GillilandG.,BhatT.N.,WeissigH.,Shin
dyalovl.N.,&BourneP.E.(2000). The protein databank.*Nucleic Acids
Research*, 28(1), 235–242.10.1093/nar/28.1.235 [PMCfreearticle]
[PubMed][CrossRef] [GoogleScholar]//[https://academic.oup.com/nar/
article/28/1/235/2384399?login=true](https://academic.oup.com/nar/article/28/1/235/2384399?login=true)

BhatrajuP.K.,GhassemiehB.J.,NicholsM.,KimR.,JeromeK.R.,NallaA.K
.,GreningerA.L.,PipavathS.,WurfelM.M.,EvansL.,Kritek P. A., West
T. E., Luks A., Gerbino A., Dale C. R., Goldman J. D.,O’Mahony
S., & Mikacenic C. (2020). COVID-19 in critically ill patients inthe-

SeattleRegion—CaseSeries. *TheNewEngland JournalofMedicine*, 382(21),2012–2022. 10.1056/NEJMoa2004500 [PMCFreearticle] [PubMed][CrossRef][GoogleScholar]//<https://www.nejm.org/doi/full/10.1056/nejmoa2004500>

- C.Spada,R.Gandhi,S.R.Patel,P.Nuccio,G.L.Weinhouse,P.-S. Lee,Oxygensaturation/fractionofinspiredoxygenratioisasimplepredictorofnoninvasivepositivepressureventilationfailureincriticallyill patients.*J.Crit.Care*26,510–516(2011).CrossRefPubMedGoogleScholar.
- C. Owen, N. L. Berinstein, A. Christofides, L. H. Sehn, Review of Bruton-tyrosinekinaseinhibitorsforthetreatmentofrelapsedorrefractorymantle-celllymphoma.*Curr.Oncol.*26,e233e240(2019).CrossRefPubMedGoogleScholar.//<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31043832/>
- C. B. Crayne, S. Albeituni, K. E. Nichols, R. Q. Cron, The immunology ofmacrophageactivationsyndrome.*Front.Immunol.*10,119(2019). CrossRefPubMedGoogleScholar.//<https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fimmu.2019.00119/full>
- D. Bates, M. Mächler, B. Bolker, S. Walker, Fitting linear mixed-effectsmodelsusinglme4.*J.Stat.Softw.*67,10.18637/jss.v067.i01,(2015). GoogleScholar.
- Chan, K. S.; Lai, S. T.; Chu, C. M.; Tsui, E.; al et. Treatment of severeacuterespiratorysyndromewithlopinavir/ritonavir:amulticentreretrospectivematched cohort study. (2003) *Hong Kong Med. J.* Vol 9, Pag.399-406.
- Chu, C. M.; Poon, L. L.; Cheng, V. C.; Chan, K. S.; et.al. Initial viral loadand the outcomes of SARS. (2004) *Can. Med. Assoc. J.*, Vol 171, Pag.1349-1252.

- H. Guo, J. B. Callaway, J. P.-Y. Ting, Inflammasomes: Mechanism of action, role in disease, and therapeutics. *Nat. Med.* 21, 677–687 (2015). CrossRefPubMedGoogleScholar.//<https://www.nature.com/articles/nm.3893>T.Strowig,J. Henao-Mejia,E.Elinav,R.Flavell,Inflammasomesinhealthanddisease.*Nature*481,278–286(2012).CrossRefPubMedWeb of ScienceGoogleScholar.
- J. M. Pasquet, L. Quek, C. Stevens, R. Bobe, M. Huber, V. Duronio, G.Krystal, S. P. Watson, Phosphatidylinositol 3,4,5-trisphosphate regulatesCa²⁺ entry via btk in platelets and megakaryocytes without increasingphospholipaseCactivity.*EMBOJ.*19,27932802(2000).Abstract/FREEFullTextGoogleScholar.// <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC203356/>
- Kuiken, T.; Fouchier, R. A.; Schutten, M.; Rimmelzwaan; et.al. (2003). Newlydiscoveredcoronavirustheprimarycauseofsevereacuterespiratory syndrome.*Lancet*,Vol.362,Pag.263-270.
- Ksiazek, T. G; Erdman, D; Goldsmith, C. S; Zaki, S. R; Peret, T; Emery;et. al.(2003).Anovelcoronavirusassociatedwithsevereacuterespiratory syndrome. *N.Engl. J.Med*,Pag. 348.
- L.Sun,S.Liu,Z.J.Chen,SnapShot:Pathwaysofantiviralin innateimmunity. *Cell*140,436–436.e2(2010).CrossRefPubMedGoogleScholar.A. N. R. Weber, Z. Bittner, X. Liu, T.-M. Dang, M. P. Radsak, C.Brunner,Bruton 'styrosinekinase:Anemergingkeyplayerin innateimmunity.*Front.Immunol.*8,1454(2017).CrossRefPubMedGoogleScholar.
- M.G.Netea,J. Domínguez-Andrés,L.B.Barreiro,T.Chavakis,M.Divangahi,E. Fuchs,L.A.B.Joosten,J.W.M.vanderMeer,M.M.Mhlanga,W.J.M.Mulder,N .P.Riksen,A.Schlitzer,J.L.Schultze,C.StabellBenn,J.C.Sun,R.J.Xavier,E.Lat

z, Defining trained immunity and its role in health and disease. *Nat. Rev. Immunol.* 20, 375-388 (2020). [CrossRefPubMedGoogleScholar.//https://www.nature.com/articles/nature10759?message-global=remove&page=8](https://www.nature.com/articles/nature10759?message-global=remove&page=8)

M.K. Atianand, V.A. Rathinam, K.A. Fitzgerald, SnapShot: Inflammasomes. *Cell* 153, 272–272.e1 (2013). [CrossRefPubMedGoogleScholar.](https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/23711111)

Ojeda, R., Martínez, V., González, I., Briceño, A. "Caracterización del principio activo presente en el producto Carvativir mediante cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas (GC-MS). Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). (2020).

Ojeda, R., Martínez, V., Gomes, N., Briceño, A. "Identificación química de muestras líquidas para verificación de la presencia del compuesto isotimolatravés de un análisis de Espectroscopía de Absorción Infrarroja (FT-IR). Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). (2020).

Organización Mundial de la Salud (OMS). Comité Consultivo Mundial sobre Seguridad de las Vacunas. "Seguridad del Escualeno". (2006). www.who.int/vaccine_safety/committee/topics/adjuvants/squalene/Jun_2006/es/

P.L.R. Nicolson, S.H. Nock, J. Hinds, L. Garcia-Quintanilla, C.W. Smith, J. Campos, A. Brill, J. A. Pike, A. O. Khan, N. S. Poulter, D. M. Kavanagh, S. Watson, C. N. Watson, H. Clifford, A. P. Huissoon, A. Y. Pollitt, J. A. Eble, G. Pratt, S. P. Watson, C. E. Hughes, Low dose Btk inhibitors selectively block platelet activation by CLEC-. *Haematologica* 10.3324/haematol.2019.218545 (2020). [GoogleScholar.//https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31949019/](https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31949019/)

Peiris, J. S.; Yuen, K. Y.; Osterhaus, A. D.; Stohr, K. The severe acute respiratory syndrome. *N. Engl. J. Med.* (2003) Vol. 349, Pag. 2431-2441.

S. Volmering, H. Block, M. Boras, C. A. Lowell, A. Zarbock, The neutrophil Btksignalingosome regulates integrin activation during sterile inflammation. *Immunity* 44, 73–87 (2016). CrossRef PubMed Google Cinalt, J.; Morgenstern, B.; Bauer, G.; Chandra, P.; et al. An active component of liquorice roots, and replication of SARS-associated coronavirus. (2003) *Lancet*, Vol 361, Pag 2045-2046.

So, L. K.; Lau, A. C.; Yam, L. Y.; Cheung, T. M.; al. et. Development of a standard treatment protocol for severe acute respiratory syndrome. (2003) *Lancet*, Vol 361, Pag. 1615- 1617.

Stroher, U.; Di Caro, A.; Li, Y.; Strong, J. E.; Aoki, F.; Plummer, F; et al. Severe acute respiratory syndrome-related coronavirus is inhibited by interferon- alpha. (2004), *Journal Infectious Diseases*, Vol 89, Pag 1164-1167.

Wu, C. Y.; Jan, J. T.; Ma, S. H.; Kuo, C. J.; et al. Small molecule targeting severe acute respiratory syndrome human coronavirus. (2004) *Proc. Natl. Acad. Sci. U.S.A.*, Vol 101, Pag. 10012-10017.

**NORMAS DE PUBLICACIÓN
DE LA REVISTA ARBITRADA "ARKÍA"**

1. Todo trabajo será arbitrado.
2. Para el arbitraje se utilizará el sistema "doble ciego".
3. Las autoras y autores interesados en publicar en la Revista Arbitrada "Arkía", deberán enviar al Comité Editorial, presidido por la profesora, Marbelys Mavárez Laguna (teléfono 0426-5138258), correo electrónico: editorialcesdi@gmail.com cuya oficina está ubicada en la Avenida Las Palmas, Torre Suite Profesional, Los Caobos, Piso 1, Oficina A, Caracas, D.C., los siguientes recaudos:
 - 3.1. Solicitud de evaluación y publicación por escrito, donde se indique:
 - ★ Nombres y apellidos de la autora, autor o autores.
 - ★ Dirección, teléfono y correo electrónico.
 - ★ Grado académico, institución u organismo académico donde labora.
 - ★ Cargo desempeñado.
 - ★ Quienes envíen un trabajo a la Revista, por primera vez, deberán incluir en esta solicitud una síntesis curricular, que no exceda una cuartilla.
 - 3.2. Dos versiones impresas del trabajo y una versión digital en CD (formato Word), que cumplan con las normas que se indican a continuación:

- ★ Los artículos tendrán una extensión máxima de 20 páginas (incluyendo gráficos, tablas, fotografías y referencias bibliográficas).
- ★ Todo artículo debe incluir un resumen en español e inglés que no exceda de 250 palabras e incluir cinco Palabras Claves.
- ★ El texto debe ser escrito en Microsoft Word, con la familia de letras Arial tamaño 12. En ningún caso se utilizarán negritas o subrayados para destacar palabras del texto; para eso se recomienda usar cursivas. También, se hará uso de cursivas para el caso de palabras en otro idioma. El cuerpo del texto se escribirá con interlineado de 1,5 líneas.
- ★ Si la cita tiene más de 40 palabras, debe ir en párrafo aparte, sin entrecorillado, sangría desde el margen izquierdo y derecho a 2 cms., en un bloque con interlineado sencillo (un espacio) y en tamaño de letra 12; siempre debe indicar autora, autor o autores, año y página. Si la cita tiene menos de 40 palabras, se incluye en la misma línea, señalándola entre comillas y cursivas e indicando la página junto con el autor y el año.
- ★ El artículo debe estar distribuido de la siguiente forma:
 - Introducción
 - Desarrollo (Numerados los subtítulos: 1, 2,3, etc.)
 - Conclusiones
 - Referencias, Otras fuentes y/o Bibliografía
- ★ Las siglas utilizadas van sin puntos.
- ★ Las fotos o imágenes deben ser nítidas, digitales y entrega-

das en archivo aparte del texto con sus respectivas leyendas y ubicación.

- ★ Todas las fuentes indicadas en el texto deben aparecer en las Referencias.
 - ★ Las Referencias, Otras fuentes y Bibliografía utilizadas, se ordenarán alfabéticamente, utilizando para esto la convención de estilo APA y sangría francesa, a un espacio y 12 puntos, luego de cada referencia.
4. Todo artículo será sometido a una evaluación preliminar, con el objetivo de verificar los requisitos exigidos. De no cumplir con estos, se devolverá para que la autora, autor o autores, realicen los respectivos ajustes, debiendo consignar nuevamente el texto en un lapso no mayor de 15 días hábiles.
 5. El trabajo aceptado que tenga observaciones, según el criterio de quienes arbitran, será devuelto a su autora, autor o autores, para que se realicen las correcciones pertinentes. Una vez revisado deben entregarlo, nuevamente, al Comité Editor de la Revista Arbitrada "Arkía", en un lapso no mayor de 15 días hábiles.
 6. El trabajo no aceptado será devuelto a su autora, autor o autores, con las observaciones correspondientes. El mismo no podrá ser arbitrado, nuevamente.
 7. Una vez enviado el artículo a la Revista e iniciado el proceso de arbitraje, la autora, autor o autores, aceptan este proceso y, en consecuencia, se comprometen a publicarlo en la Revista Arbitrada "Arkía".
 8. Las autoras y autores, cuyos artículos sean publicados, recibirán dos números de la Revista Arbitrada "Arkía", en donde aparezcan.
 9. Las opiniones y afirmaciones emitidas son de exclusiva

responsabilidad de las autoras y autores. Asimismo, es responsabilidad de estas y estos obtener los permisos y derechos para incluir materiales o ilustraciones provenientes de otras fuentes.

NOTA ACLARATORIA:

Con algunas normas establecidas en esta reglamentación, se hizo excepción, sólo para esta publicación, Primera Edición de la Revista Arbitrada "Arkía".

**HIMNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS
PARA LA SEGURIDAD Y DESARROLLO INTEGRAL
(CESDI)**

LETRA Y MÚSICA: RUBÉN GARCÍA

Coro

Cesdi, Cesdi la Universidad,
Es el Centro de Estudios para la Seguridad
y Desarrollo Integral,
Con una educación de calidad,
que consolide los derechos y valores,
establecidos en la Constitución,
contribuyendo al Desarrollo
Integral de la Nación,
con formación y capacitación.

I

Cooperación, excelencia y lealtad,
Justicia, pluralismo y solidaridad,
disciplina y compromiso social,
son los valores que debemos resaltar,
en el modelo educativo y en nuestra actividad,
Seguridad y Desarrollo Integral.

II

Garantizar, fortalecer, desarrollar,
una buena gestión con eficiencia y calidad,
para ello es necesario ejecutar,
planes y programas para la seguridad,
son los principios de nuestros egresados,
proteger el desarrollo nacional.

La Revista Arbitrada Arkia
se imprimió en los talleres
de Gráficas Reus C.A.
Caracas - República Bolivariana de Venezuela

CESDI

CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA SEGURIDAD Y DESARROLLO INTEGRAL
Institución de Carácter Universitaria y de Investigación

Miembro pleno afiliado a la red:



CLACSO
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais